

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MAIPÚ AÑO 2022

Salas cunas, jardines infantiles, escuelas y liceos municipales de Maipú



CODEDUC  
MAIPÚ

Corporación Municipal  
de Servicios y  
Desarrollo de Maipú

# **PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MAIPÚ AÑO 2022**

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú

Septiembre de 2021

**ÍNDICE**

	<u>Página</u>
Presentación	4
Introducción	5
<b>CAPÍTULO I CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL</b>	<b>6</b>
1.- Descripción de la comuna	6
2.- Indicadores Demográficos y Educativos	7
a) Población por rango de edad y género	8
b) Matrícula por nivel de enseñanza	8
c) Matrícula y establecimientos educacionales por tipo de administración	8
3.- Caracterización salas cunas y jardines infantiles	9
a) Caracterización matrícula	10
b) Evolución matrícula	11
c) Consejos Escolares de Educación Parvularia	11
d) Carrera Docente de Educación Parvularia	12
e) Reconocimiento Oficial	13
f) Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	13
4.- Caracterización escuelas y liceos	14
a) Tipo de educación impartida	14
b) Liceos técnicos profesionales	15
c) Caracterización matrícula	15
d) Cursos por nivel	16
e) Indicadores de gestión 2020, por establecimiento educativo	17
f) Evolución matrícula	18
g) Sistema Nacional de Asignación de Equidad (IVE-SINAE)	19
h) Módulo Dental CODEDUC	21
i) Programa de Integración Escolar (PIE)	21
5.- Sistematización de resultados 2021	22
a) Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SIMCE)	23
b) Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PDT)	26
c) Resultados Evaluación Docente	27
d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	29
e) Categorización de Desempeño	29
6.- Evaluación PADEM 2021	31
7.- Situación por pandemia COVID-19	32
a) Análisis y sistematización establecimientos educativos en crisis sanitaria	33
b) Participación de estudiantes en actividades escolares, escuelas y liceos.	33
8.- Estado de avance Planes de Retorno a clases	35
a) Estado actual de retorno a clases presenciales – salas cunas y jardines infantiles	35
b) Estado actual de retorno a clases presenciales – escuelas y liceos	36
9.- Sistematización: FODA de la Educación Municipal de Maipú	37
a) Salas cunas y jardines infantiles	37
b) Escuelas y liceos	40
10. Conclusiones generales y principales desafíos	43

<b>CAPÍTULO II: PLAN DE ACCIÓN COMUNAL PADEM 2022</b>	<b>46</b>
1.- Proceso de elaboración del PADEM 2022	46
2.- Proyecto Educativo Comunal	52
3.- Plan de Acción Comunal año 2022 por eje de gestión	56
a) Eje de Gestión y Liderazgo	57
b) Eje de Aprendizajes efectivos/afectivos	61
c) Eje de Educación Democrática	65
d) Eje de Educación Inclusiva	68
<b>CAPÍTULO III – PLAN DE ACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	<b>73</b>
1.- Salas cunas y jardines infantiles	73
2.- Escuelas y liceos	82
<b>CAPÍTULO IV – ARQUITECTURA, INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN</b>	<b>104</b>
1.- Infraestructura	104
a) Proyectos ejecutados 2020-2021	104
b) Proyectos en ejecución 2021	107
c) Proyectos en proceso – estado de solicitud de fondos para infraestructura de salas cunas y jardines infantiles	108
d) Proyectos en proceso, adjudicados 2020 – escuelas y liceos	109
e) Proyectos en proceso, con financiamiento de Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2020 - 2021	110
f) Proyectos postulados – escuelas y liceos	111
<b>CAPÍTULO V – PRESUPUESTO Y DOTACIÓN</b>	<b>113</b>
1.- Ejecución presupuestaria y dotación 2021	113
a) Ejecución presupuestaria operacional 2021	113
b) Ejecución presupuestaria Subvención Escolar Preferencial 2021 (I Semestre)	113
c) Ejecución Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2020	116
d) Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2021	117
e) Dotación docente y asistente de la educación año 2021	120
2.- Presupuesto 2022 y proyección dotación docente 2022	121
a) Ingresos proyectados	125
b) Gastos proyectados	126
c) Resultado	127
d) Proyección dotación docente año 2022	127

## PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Educación Municipal 2022 que presentamos hoy, es el resultado de un proceso ansiado por las comunidades educativas de la Corporación. Durante años, el PADEM se transformó en un documento meramente administrativo y declarativo, alejado de la realidad de las comunidades y con una baja participación de las y los actores educativos.

Este año, y en muy poco tiempo, entregamos al Honorable Concejo Municipal este documento, que da cuenta de los sueños y expectativas de las 52 comunidades educativas de la CODEDUC, así como de las organizaciones de trabajadoras y trabajadores de la educación.

El 28 de junio pasado, en medio de la peor pandemia de los últimos 100 años, asumimos un proyecto comunal que buscaba relevar la participación, la vida democrática, la gestión y liderazgo pedagógico, así como un sentido de pertenencia local hacia la mejora de los resultados educativos. Es justamente bajo esos principios que se configura este PADEM 2022, como una hoja de ruta efectiva que marcará el devenir del quehacer de la educación pública comunal.

Comprendemos que muchas de las acciones que acá se presentan estarán sujetas al desarrollo de la pandemia y otras, a recursos financieros, sin embargo, el grueso de los desafíos colectivos guarda relación con la instalación de una gestión con mirada estratégica, que oriente el trabajo hacia las comunidades y proyecte un modelo pedagógico comunal en los próximos meses y años.

Es importante mencionar que llegamos a este PADEM 2022 en una situación lamentable. Durante los últimos años, la Corporación de Educación Municipal fue víctima de malas decisiones administrativas que provocaron una grave crisis financiera que nos ha impedido generar mejoras en nuestros establecimientos. La ausencia de una hoja de ruta, sin proyecto pedagógico comunal, mantuvo a la deriva a las comunidades, sin lineamientos ni orientaciones, la educación municipal de Maipú perdió casi un 15% su matrícula, afectando estructuralmente la financiación de la CODEDUC. Muchas de las inversiones desarrolladas no contaron con pertinencia pedagógica, ni formando a sus trabajadoras y trabajadores, sin liderazgos pedagógicos, marcando un divorcio entre el municipio y los establecimientos.

Asumimos el desafío reconstruir el sistema educativo, devolverle a las vecinas y vecinos de nuestra comuna una educación pública y de calidad, con pertinencia territorial, con una mirada de escuelas democráticas, con foco en el respeto a los DDHH y el medio ambiente, escuelas que releven espacios seguros, con perspectiva de género, abiertos a la diversidad, con educación sexual integral y no sexista, con liderazgos directivos y pedagógicos que orienten la mejora continua de los aprendizajes y cuenten con la legitimidad de sus comunidades.

Es el momento de dar vuelta este escenario, y con participación efectiva y afectiva, será posible.

Ignacio Cáceres Pinto  
Secretario General

## INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la Ley Nº19.410, se presenta a toda la comunidad maipucina el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Maipú año 2022, el que presenta la siguiente estructura:

- **Capítulo I – Contexto Educativo Comunal:** donde se presenta el diagnóstico de la Educación Municipal de Maipú con indicadores generales de la comuna y una caracterización de los 52 establecimientos que la componen (sala cunas, jardines infantiles, escuelas y liceos). Asimismo, se presentan los principales resultados de eficiencia interna y aprendizaje, junto con otros datos que permiten contextualizar los procesos que realicen los establecimientos y la evaluación del PADEM 2021.  
El capítulo termina con un análisis FODA (fortalezas – oportunidades - debilidades – amenazas) que fue recopilado a través del análisis que las salas cunas y jardines infantiles realizaron en el marco de su Plan de Mejoramiento Educativo (PME-EP), y del llenado de un formulario digital que las escuelas y liceos completaron tras diversas jornadas de reflexión.
- **Capítulo II – Plan de Acción Comunal:** donde se presenta la sistematización de las propuestas de mejoramiento de la Educación Municipal de Maipú levantadas en el extenso y amplio proceso de participación de las comunidades educativas y agrupadas en cuatro ejes de gestión (Gestión y liderazgo, aprendizajes efectivos/afectivos, educación democrática y educación inclusiva). En virtud de lo anterior, se describe el próximo proceso de construcción del futuro Proyecto Educativo Comunal, como también, los indicadores, metas y cronograma de cada una de las líneas de acción definidas para el año 2022.
- **Capítulo III – Plan de Acción por establecimiento:** donde se presenta de forma complementaria al Plan de Acción Comunal los objetivos y acciones específicas que los establecimientos realizarán el próximo año.
- **Capítulo IV – Arquitectura, infraestructura y mantención:** donde se presenta los proyectos ejecutados, en ejecución, adjudicados y en postulación que están destinados al mejoramiento de la infraestructura de nuestros establecimientos.
- **Capítulo V – Presupuesto y dotación:** donde se presentan la ejecución presupuestaria del año 2021 y la proyección de ingresos y gastos para el año 2022. Asimismo, se describe el detalle del recurso humano destinado a prestar y colaborar en la mantención del servicio educativo de nuestros niños y niñas, realizando una proyección para el próximo período en virtud de los cursos contemplados para el año 2022.

Mediante el presente, la Corporación viene en agradecer a todos los actores y actoras que participaron en las distintas instancias de participación para la construcción del presente PADEM 2022 (estudiantes, madres, padres, apoderados y adultos responsables, directivos, técnicos, docentes, educadoras de párvulos, asistentes de la educación y profesionales de apoyo) y cuyas propuestas y anhelos han sido pieza fundamental para la construcción de los objetivos, metas y líneas de acción para la mejora de la Educación Municipal de Maipú.

## CAPÍTULO I

### CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL

#### 1. Descripción de la comuna

La comuna de Maipú, se ubica en el sector sur poniente de la capital, pertenece administrativamente a la Provincia de Santiago y es parte de una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana. Específicamente se encuentra en Los Llanos del Río Maipo junto a colinas y cerros que colindan con las comunas vecinas de Cerrillos, Pudahuel, Estación Central, San Bernardo, Calera de Tango, Padre Hurtado y Curacaví.

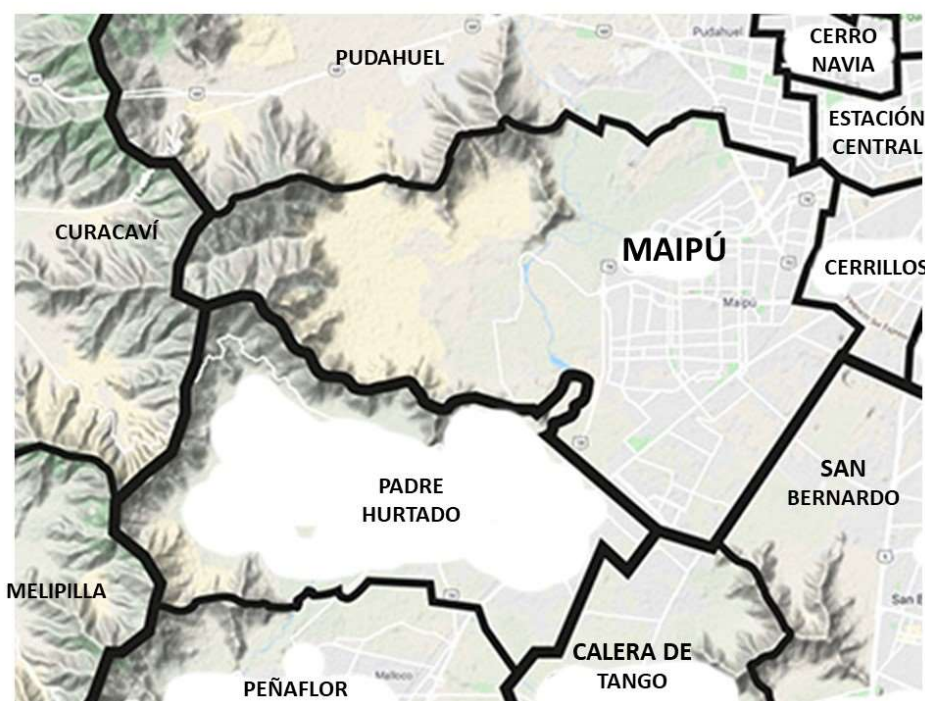


Imagen: Mapa territorial de la Comuna de Maipú

La división administrativa de la comuna de Maipú, se encuentra compuesta por 21 barrios, los cuales se agruparon considerando criterios tales como la antigüedad de la vivienda y la población asentada.

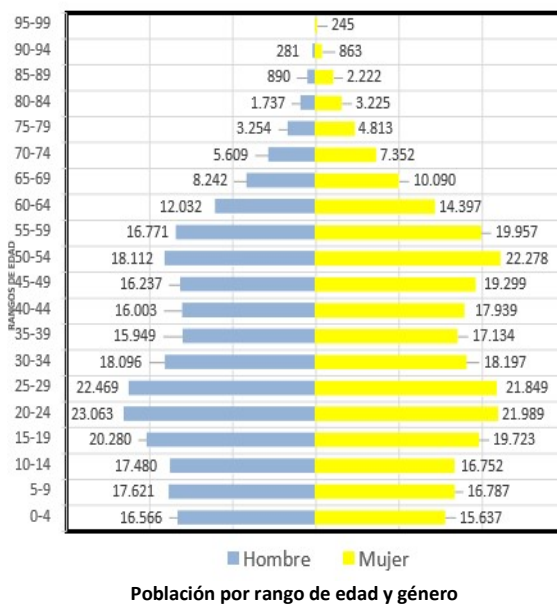


Imagen: División administrativa Comuna de Maipú.

## 2. Indicadores Demográficos y Educativos

### a) Población por rango de edad y género

De acuerdo a los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a partir de la información recogida en Censo 2017, la población de la comuna de Maipú sería de 521.627 habitantes, de los cuales un 52% correspondían a personas de sexo femenino, y un 48% a personas de sexo masculino, (con una proyección de 584.053 habitantes para este año 2021).



### b) Matrícula por nivel de enseñanza

De ésta población de 521.627 habitantes, en el ámbito escolar se presentan 98.415 estudiantes que, durante el año 2020, se matricularon en salas cunas y jardines infantiles, escuelas y liceos, conforme con los datos publicados en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile y por el Centro de Estudios del Ministerio de Educación.

MATRÍCULA ESCOLAR POR NIVEL DE ENSEÑANZA IMPARTIDO, 2018 Y 2020						
NIVEL DE ENSEÑANZA	COMUNA		REGIÓN METROPOLITANA		PAÍS	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvularia	9.574	<b>9.433</b>	145.093	148.637	373.916	385.833
Enseñanza Básica Niños	55.834	<b>55.079</b>	766.722	776.565	1.988.726	2.017.013
Enseñanza Básica Adultos	201	<b>176</b>	7.280	6.002	18.885	16.128
Educación Especial	5.706	<b>5.381</b>	73.583	72.448	183.373	181.776
Enseñanza Media Científico-Humanista Jóvenes	22.657	<b>22.465</b>	263.209	270.559	640.067	662.222
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	2.843	<b>2.379</b>	44.467	38.739	111.349	96.470
Enseñanza Media Técnico-Profesional y Artística, Jóvenes	4.002	<b>3.502</b>	79.009	70.700	256.688	241.051
Enseñanza Media Técnico-Profesional y Artística, Adultos	0	<b>0</b>	1.487	1.197	9.347	8.023
<b>Total</b>	<b>100.817</b>	<b>98.415</b>	<b>1.380.850</b>	<b>1.384.847</b>	<b>3.582.351</b>	<b>3.608.786</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

### c) Matrícula y establecimientos educacionales, por tipo de administración

La matrícula municipal en Maipú durante el año 2020, fue de 16.968 estudiantes, considerando en esta cifra solo establecimientos educacionales de educación básica y de enseñanza media, lo cual representa **un 17% del total de la población escolar de la comuna**, aspectos posibles de observar en la siguiente tabla.

MATRÍCULA POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN, AÑOS 2018 Y 2020.												
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	COMUNA MAIPÚ				REGIÓN METROPOLITANA				PAÍS			
	2018		2020		2018		2020		2018		2020	
	Matrícula	E.E.	Matrícula	E.E.	Matrícula	E.E.	Matrícula	E.E.	Matrícula	E.E.	Matrícula	E.E.
Matrícula Municipal	17.729	26	16.968	26	328.742	668	316.612	631	1.227.163	4925	1.171.962	4676
Matrícula Subvencionada	78.076	164	76.492	162	814.322	1892	816.987	1860	1.927.242	5665	1.961.130	5577
Matrícula Particular Pagado	3.906	12	3.828	10	194.230	326	193.249	310	325.500	678	324.860	626
Matrícula Corporación de Adm. Delegada	1.106	2	1.127	2	20.593	33	21.072	33	44.913	70	44.538	70
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	0	0	22.963	54	36.927	88	57.533	236	106.296	401
<b>Total</b>	<b>100.817</b>	<b>204</b>	<b>98.415</b>	<b>200</b>	<b>1.380.850</b>	<b>2.973</b>	<b>1.384.847</b>	<b>2.922</b>	<b>3.582.351</b>	<b>11574</b>	<b>3.608.786</b>	<b>11342</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

En la comuna de Maipú, la mayor concentración de estudiantes matriculados en enseñanza básica y enseñanza media, se congrega en instituciones educativas cuya dependencia administrativa es particular subvencionada, representando un 78% del total de la población escolar descrita.

Este dato cobra relevancia, al constatar que desde hace décadas se ha incrementado significativamente las escuelas y liceos de este tipo de administración a nivel nacional, superando con creces al sector municipalizado, aumentando la competencia educativa, e impactando en la disminución de matrícula que se genera en la Educación Pública. Esta situación se produce, además, considerando que ambos sistemas reciben igual subvención, pero se diferencian en que el sector particular subvencionado promueve sus PEI (Proyectos Educativos Institucionales) de forma individualizada; y la escuela y liceo municipal orientan su misión, desafíos y planificación, a promover una Educación Pública que impacte y sostenga procesos educativos inclusivos, para todo el territorio comunal.

Se requiere promover un sistema educativo cuya base sea la cooperación, el trabajo en red y el aprendizaje colaborativo. Que, en este periodo de cambios y transformaciones a nivel nacional, el Estado brinde y garantice a la Educación Pública el lugar protagónico que merece, como ocurre en países desarrollados, robusteciéndola; con la finalidad de responder de forma rigurosa y equitativa al mandato ciudadano, de brindar una Educación con altos estándares de aprendizaje, para todos y todas, posicionándose como la alternativa real, para toda la comunidad.

### 3. Caracterización salas cunas y jardines infantiles

CODEDUC en el marco de su misión educativa, promueve el inicio de la trayectoria educativa en la primera infancia, motivo por el cual se realizan esfuerzos y acciones junto a las 26 salas cunas y jardines infantiles que administra, para brindar atención integral de calidad, favoreciendo de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo y los aprendizajes significativos en los párvulos.

Las 26 instituciones educativas responden al sistema de Vía Transferencia de Fondos (VTF) desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), conteniendo los siguientes niveles:

Tabla: Niveles por edad	
NIVEL	EDAD
Sala Cuna Menor	A partir de 85 días a 1 año de edad
Sala Cuna Mayor	De 1 a 2 años de edad.
Medio Menor	De 2 a 3 años de edad.
Medio Mayor	De 3 a 4 años de edad.
Primer Nivel de Transición.	De 4 a 5 años de edad

. Fuente: GESPARVU, Unidad de Primera Infancia.

## a) Caracterización matrícula

CARACTERIZACIÓN MATRÍCULA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES							
ESTABLECIMIENTO	NIVEL (ES)	MATRÍCULA	VACANTES	CURSOS	MIGRANTES	PUEBLOS ORIGINARIOS	NEE
Jardín Infantil Aitué	Sala Cuna- Medio	82	0	3	20	14	3
Jardín Infantil Alon Kura	Sala Cuna- Medio	159	9	6	40	11	19
Jardín Infantil Altaweñi	Sala Cuna- Medio	84	0	3	6	0	9
Jardín Infantil Blanco Encalada	Sala Cuna – Medio - Transición	99	19	5	38	2	5
Jardín Infantil Cascanueces	Sala Cuna - Medio	45	5	2	8	4	0
Jardín Infantil El Tranque	Sala Cuna - Medio	81	4	3	11	7	14
Jardín Infantil Esdras	Sala Cuna - Medio	84	0	3	9	7	19
Jardín Infantil Divina Providencia	Sala Cuna-Medio-Transición	181	37	8	44	0	14
Jardín Infantil Emanuel	Medio- Transición	217	72	9	20	14	36
Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka	Sala Cuna- Medio	94	3	4	11	17	8
Jardín Infantil Las Abejitas	Sala Cuna- Medio	84	0	3	27	3	3
Jardín Infantil Los Solcitos	Sala Cuna- Medio	95	0	4	8	9	16
Jardín Infantil Molino de Colores	Sala Cuna- Medio	50	1	2	7	2	7
Jardín Infantil Nuevo Mundo	Sala Cuna- Medio	102	0	4	23	7	14
Jardín Infantil Pequeñas Maravillas	Sala Cuna- Medio	81	3	3	12	2	14
Jardín Infantil Pequeños Exploradores	Medio- Transición	100	26	4	25	6	10
Jardín Infantil Pinceles y Colores	Sala Cuna- Medio	168	0	6	24	2	7
Jardín Infantil Rayen Mapu	Sala Cuna- Medio	104	7	4	14	5	0
Jardín Infantil Semillitas	Sala Cuna- Medio	79	24	4	8	5	10
Jardín Infantil Sinfonía Mágica	Sala Cuna- Medio	98	3	4	40	6	6
Jardín Infantil Valle Verde	Sala Cuna- Medio	46	2	2	11	5	6
Jardín Infantil Pallamar	Sala Cuna- Medio	52	0	2	15	0	7
Jardín Infantil Pehuén	Sala Cuna- Medio	92	0	4	9	13	11
Jardín Infantil San Juan	Sala Cuna- Medio	92	0	4	32	8	13
Sala Cuna Divina Providencia Ankatu	Sala Cuna	28	0	2	14	0	0
Sala Cuna Vicente Reyes	Sala Cuna	40	0	2	18	1	3
<b>TOTAL</b>		<b>2437</b>	<b>215</b>	<b>100</b>	<b>494</b>	<b>150</b>	<b>254</b>

Fuente: GESPARVU, Unidad de Primera Infancia.

De los datos presentados, se puede apreciar que las salas cunas y jardines infantiles administrados por CODEDUC, brindan educación inicial a 2437 niños y niñas, caracterizando su matrícula por un porcentaje importante de estudiantes extranjeros/as, así como también de pueblos originarios.

Para el caso de párvulos con necesidades educativas especiales, las salas cunas y jardines infantiles cuentan con 2 educadoras de diferenciales, quienes se proyecta deberán fortalecer el trabajo colaborativo con directoras y equipos de cada institución educativa. Cuando se presentan otros requerimientos más específicos en los estudiantes, se articula y coordina con redes de apoyo como Chile Crece Contigo, política pública orientada a la protección integral a la infancia, brindando apoyos en fonoaudiología y terapia ocupacional.

### b) Evolución matrícula salas cunas y jardines infantiles

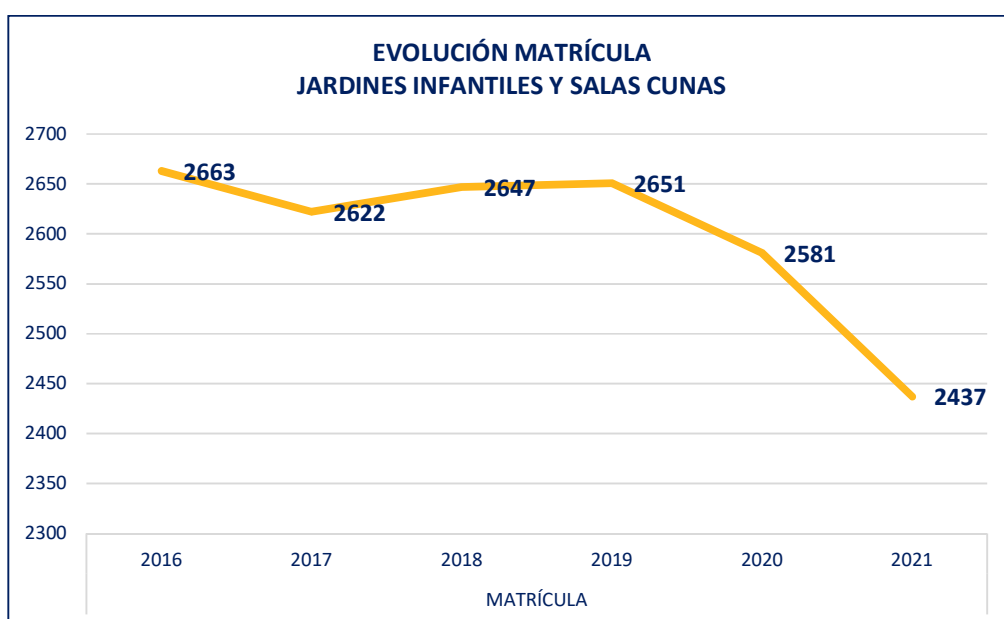


Gráfico: Evolución matrícula salas cunas y jardines infantiles. Fuente: GESPARVU, Unidad de Primera Infancia.

En el gráfico expuesto es posible observar, que salas cunas y jardines infantiles, experimentan una compleja situación, como consecuencia de la emergencia sanitaria por pandemia COVID 19, lo cual provocó una disminución de la matrícula en 214 párvulos, en los dos últimos años.

### c) Consejos Escolares de Educación Parvularia

Los consejos escolares de educación parvularia, surgen a partir de la necesidad de promover la participación de las comunidades educativas, por medio de diálogos abiertos entre todos los actores que la componen, con la finalidad de mejorar la calidad educativa, en ambientes respetuosos, de confianza y buen trato, para así resguardar la visión de todos los miembros de la comunidad educativa.

En los últimos años se han constituido el 100% de los Consejos Escolares, de las 26 salas cunas y jardines infantiles, de acuerdo a lo establecido por la circular N°860 de la Superintendencia de Educación, promoviendo con ello la construcción de un Plan de Convivencia Escolar y estableciendo una encargada del área, fomentando así un ambiente de respeto, de sana y buena convivencia escolar.

#### d) Carrera Docente de Educación Parvularia

La carrera docente de educación parvularia, es una política pública creada a partir de la Ley N° 20.903, que define las bases para potenciar y orientar el desarrollo y reconocimiento profesional de educadoras como elementos centrales de un sistema educativo de calidad; estableciendo que a partir del año 2020 y hasta el año 2025, todos los establecimientos de educación parvularia financiados con aportes regulares del Estado para su operación y financiamiento, ingresarán paulatinamente al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, mediante un proceso de postulación.

CODEDUC reconoce la relevancia e importancia de la formación impartida en primera infancia, promoviendo entre las Educadoras de Párvulos el ingreso al Sistema de Desarrollo Profesional Docente. A partir de ésta premisa, durante el año 2020, 2 instituciones ingresaron al sistema, para posteriormente durante el año escolar 2021 sumarse 17 instituciones educativas más. Durante el año 2022 ingresarán 6 jardines infantiles, y a partir del año 2023, uno más, generándose un proceso que traerá como resultado la incorporación del 100% de salas cunas y jardines infantiles, a la Carrera Docente de Educación Parvularia.

ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON REX DE INGRESO A CARRERA DOCENTE				
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	INGRESO 2020	INGRESO 2021	INGRESO 2022	INGRESO 2023
Jardín Infantil Aitué		X		
Jardín Infantil Alon Kura			X	
Jardín Infantil Altaweñi			X	
Jardín Infantil Blanco Encalada				X
Jardín Infantil Cascanueces		X		
Jardín Infantil El Tranque		X		
Jardín Infantil Esdras			X	
Jardín Infantil Divina Providencia		X		
Jardín Infantil Emanuel		X		
Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka		X		
Jardín Infantil Las Abejitas		X		
Jardín Infantil Los Solcitos		X		
Jardín Infantil Molino de Colores	X			
Jardín Infantil Nuevo Mundo		X		
Jardín Infantil Pequeñas Maravillas		X		
Jardín Infantil Pequeños Exploradores		X		
Jardín Infantil Pinceles y Colores		X		
Jardín Infantil Rayen Mapu			X	
Jardín Infantil Semillitas			X	
Jardín Infantil Sinfonía Mágica		X		
Jardín Infantil Valle Verde			X	
Jardín Infantil Pallamar		X		
Jardín Infantil Pehuén		X		
Jardín Infantil San Juan		X		
Sala Cuna Divina Providencia Ankatu	X			
Sala Cuna Vicente Reyes		X		

Fuente: GESPARVU, Unidad de Primera Infancia.

### e) Reconocimiento Oficial

El reconocimiento oficial del Estado, es el acto administrativo mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial de Educación, aprueba cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular en un establecimiento educativo. A continuación, se presenta el estado actual de los Jardines Infantiles ingresados a reconocimiento oficial.

PROCESO DE RECONOCIMIENTO OFICIAL					
Jardín Infantil	Fecha Ingreso	Fecha Notificación	Área Arquitectura	Área Jurídico	Área Técnico Pedagógica
VALLE VERDE	31/ 08/2017	20/02/2018	Reiniciará proceso	Reiniciará proceso	aprobado
CASCANUECES	28/12/2017	09/03/2018	Reiniciará proceso	Reiniciará proceso	aprobado
LAS ABEJITAS	28/12/ 2017	29/05/2018	Reiniciará proceso	Reiniciará proceso	aprobado
PEHUEN	31/ 08/2017	20/02/2018	Reiniciará proceso	Reiniciará proceso	aprobado
NUEVO MUNDO	12/07/2018	04/02/2019	Reiniciará proceso	Reiniciará proceso	aprobado
SAN JUAN	12/07/2018	04/02/2019	aprobado	Reiniciará proceso	aprobado
ANKATU	24/07/2018	25/03/2019	aprobado	Reiniciará proceso	aprobado
AITUE	24/07/2018	27/11/2018	aprobado	Reiniciará proceso	aprobado
ALTAWEÑI	24/07/2018	11/02/2019	aprobado	Reiniciará proceso	aprobado
PEQUEÑAS MARAVILLAS	24/07/2018	04/02/2019	Reiniciará proceso	Reiniciará proceso	aprobado
RAYEN MAPU	24/07/2018	18/12/2018	aprobado	Reiniciará proceso	aprobado

Fuente: GESPARVU, Unidad de Primera Infancia.

A fines del mes de septiembre del presente año serán ingresados, para cursar su reconocimiento oficial, los establecimientos Pehuén, Aitue, Altaweñi y, Pinceles y Colores.

Durante el mes de octubre del año en curso también, se ingresará para reconocimiento oficial del Estado, el **jardín infantil El Descanso**. Este jardín infantil fue construido durante el año 2016, y no contó con los permisos para su apertura hasta el mes de septiembre del año en curso, marcando un hito de la actual administración, quienes por medio de las gestiones realizadas y un convenio con JUNJI, resguardaron los recursos necesarios para su apertura, beneficiando con ello alrededor de 64 familias.

### f) Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de gestión que permite a las comunidades educativas organizar sistemáticamente y en forma integrada, los objetivos, metas, estrategias y acciones que se realizan, a fin de favorecer procesos que impacten positivamente en los aprendizajes de los niños y niñas que asisten a las salas cunas y jardines infantiles.

Esta herramienta permite también consolidar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los resultados del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) y otros antecedentes que la comunidad educativa considere relevantes, definiendo un ciclo de mejora educativa a 3 años. En la actualidad, **todas las salas cunas y jardines infantiles de CODEDUC, hacen uso y ejecutan sus acciones de acuerdo a su Plan de Mejoramiento Educativo.**

#### 4. Caracterización escuelas y liceos

En el siguiente apartado se presentan antecedentes relevantes que permiten abordar el estado actual y las condiciones cuantitativas de las escuelas y liceos.

##### a) Tipo de educación impartida

TIPO DE EDUCACIÓN IMPARTIDA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL												
ESTABLECIMIENTOS	TIPO DE EDUCACIÓN							JORNADA ESCOLAR				
	Ed. Parvularia	E. Básica	Desde 7º Básico	Ed. Media HC	Eds. Media TP	Especial Laboral	Ed. Básica Vespertina	Ed. Media Vespertina	SINJEC	Con JEC Todos los niveles	Con JEC desde 3º a 4º básico	Con JEC en Enseñanza media
Liceo Santiago Bueras y Avaria	X	X		X								
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	X	X		X	X						X	
Centro de Educación Técnico Profesional	X	X		X	X						X	
Escuela General San Martín	X	X								X		
Escuela General Bernardo O'Higgins	X	X					X	X			X	
Escuela Presidente Germán Riesco	X	X								X		
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	X									X		
Escuela Ramón Freire	X	X									X	
Escuela León Humberto Valenzuela	X	X								X		
Liceo Polivalente El Llano de Maipú			X	X	X					X		
Liceo Reino de Dinamarca	X	X		X	X							
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	X	X									X	
Escuela República de Guatemala	X	X									X	
Escuela Las Américas	X	X									X	
Escuela Diferencial Andalué	X	X				X				X		
Colegio Reino de Suecia	X	X								X		
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	X		X	X								X
Colegio Alcázar	X	X							X			
Colegio San Luis	X	X								X		
Colegio Los Bosquinos	X	X							X			
Colegio San Sebastián de Rinconada	X	X							X			
Escuela Los Alerces	X								X			
Liceo Nacional de Maipú			X							X		
Escuela de las Artes y la Tecnología			X	X					X			
Liceo Bicentenario Tecnológico Enrique Kirberg Baltiansky			X	X	X					X		
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú			X	X						X		

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, SIGE.

## b) Liceos técnicos profesionales

ESPECIALIDADES LICEOS TÉCNICO PROFESIONAL	
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESPECIALIDAD
Liceo José Ignacio Zenteno	Técnico en Administración
Centro de Educación Técnico Profesional	Técnico en Electricidad Técnico en Servicios de Alimentación Colectiva Técnico en Conectividad y Redes
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	Técnico en Instalaciones Sanitarias
Liceo Reino de Dinamarca	Técnico Nivel Medio Enfermería Técnico Nivel Medio Párvulo
Liceo Bicentenario Tecnológico Enrique Kirberg	Técnico en Gráfica Digital

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, SIGE.

## c) Caracterización matrícula

CARACTERIZACIÓN MATRÍCULA ESCUELAS Y LICEOS AÑO 2021								
ESTABLECIMIENTO	A JULIO 2021	IVE-SINAE BASICA	IVE-SINAE MEDIA	PRIOR.	PREFER.	MIGRA.	PUEBLOS ORIGIN.	PIE
Liceo Santiago Bueras y Avaria	623	86%	85%	309	245	20	15	88
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	583	91%	89%	325	218	55	35	112
Centro de Educación Técnico Profesional	909	84%	92%	498	307	108	55	143
Escuela General San Martín	582	85%		295	196	53	56	85
Escuela General Bernardo O'Higgins	622	88%		228	119	62	20	105
Escuela Presidente Germán Riesco	763	85%		354	263	68	76	154
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	579	85%		304	186	65	53	97
Escuela Ramón Freire	554	91%		318	173	23	43	118
Escuela León Humberto Valenzuela	534	87%		279	169	75	34	111
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	178	93%	89%	84	67	32	19	39
Liceo Reino de Dinamarca	601	95%	92%	402	186	63	26	116
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	514	86%		285	141	82	18	105
Escuela República de Guatemala	641	76%		218	243	39	5	117
Escuela Las Américas	762	80%		309	279	59	59	121
Escuela Diferencial Andalú	197	100%*		N/A	N/A	6	17	N/A
Colegio Reina de Suecia	575	82%		264	194	32	40	94
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	301		87%	117	132	35	20	49
Colegio Alcázar	1152	81%		439	408	70	120	148
Colegio San Luis	399	92%		291	67	77	55	105
Colegio Los Bosquinos	1534	80%		575	653	57	72	220
Colegio San Sebastián de Rinconada	445	94%		302	113	51	75	98
Escuela Los Alerces	580	85%		294	187	67	30	106
Liceo Nacional de Maipú	1406	78%	79%	392	606	11	52	0
Escuela de las Artes y la Tecnología **	113	86%		8	17	5	5	0
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg	793	81%	81%	260	375	9	15	0
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	916	73%	77%	258	400	10	22	0
<b>TOTAL</b>	<b>16856</b>	<b>89%</b>	<b>86%</b>	<b>7408</b>	<b>5944</b>	<b>1234</b>	<b>1037</b>	<b>2331***</b>

\*JUNAEB asigna provisoriamente 100% de vulnerabilidad

\*\*Escuela de las Artes y la Tecnología posee Reconocimiento Oficial del MINEDUC solo en Enseñanza Básica (7° y 8° Año Básico).

\*\*\*Antecedentes preliminares a la fecha de PADEM 2022.

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, SIGE.

## d) Cursos por nivel

ESTABLECIMIENTO	EDUC. PARVULARIA			EDUCACIÓN BÁSICA								EDUC. MEDIA				BÁSICA ADULTOS		MEDIA ADULTOS		ESPEC.	TOTAL
	COMB.	P K	KIND.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	5°/6°	7°/8°	1°/2°	3°/4°	LAB.	
Liceo Santiago Bueras y Avaria	X	1		1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	2						21
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3						22
Centro de Educación Técnico Profesional				1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5						28
Escuela General San Martín		1	1	2	2	2	2	2	2	2	2										18
Escuela General Bernardo O'Higgins			1	1	2	2	2	2	2	2	2					1	1	3	4		25
Escuela Presidente Germán Riesco		2	2	3	3	3	3	2	2	2	2										24
Escuela Vicente Reyes Palazuelos		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2										19
Escuela Ramón Freire		1	1	2	2	2	2	2	2	2	2										18
Escuela León Humberto Valenzuela	X	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2										19
Liceo Polivalente El Llano de Maipú										1	1	2	2	2	2						10
Liceo Reino de Dinamarca		1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3						22
Escuela Tomás Vargas y Arcaya		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2										19
Escuela República de Guatemala		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2										20
Escuela Las Américas		1	1	2	2	2	2	2	2	2	2										18
Escuela Diferencial Andalué		1	1	1	1	1	1			1	1									8	16
Colegio Reina de Suecia		1	1	2	2	2	2	2	2	2	2										18
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona												3	3	3	3						12
Colegio Alcázar		2	4	4	4	4	4	4	4	4	4										38
Colegio San Luis		1	1	2	2	2	2	2	2	2	2										18
Colegio Los Bosquinos			4	5	5	5	5	5	5	3	3										40
Colegio San Sebastián de Rinconada		2	2	2	2	2	3	3	3	3	3										25
Escuela Los Alerces		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2										20
Liceo Nacional de Maipú										5	5	7	6	7	7						37
Escuela de las Artes y la Tecnología *										1	1	2	1	1	1						7
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltiansky										3	3	3	3	3	3						18
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú										4	4	4	4	5	4						25
<b>TOTAL</b>		22	31	40	41	41	42	40	40	54	55	34	32	35	33	1	1	3	4	8	557
<b>PORCENTAJE DEL TOTAL</b>		3,9	5,6	7,2	7,4	7,4	7,5	7,2	7,2	9,7	9,9	6,1	5,7	6,3	5,9	0,2	0,2	0,5	0,7	1,4	100,0

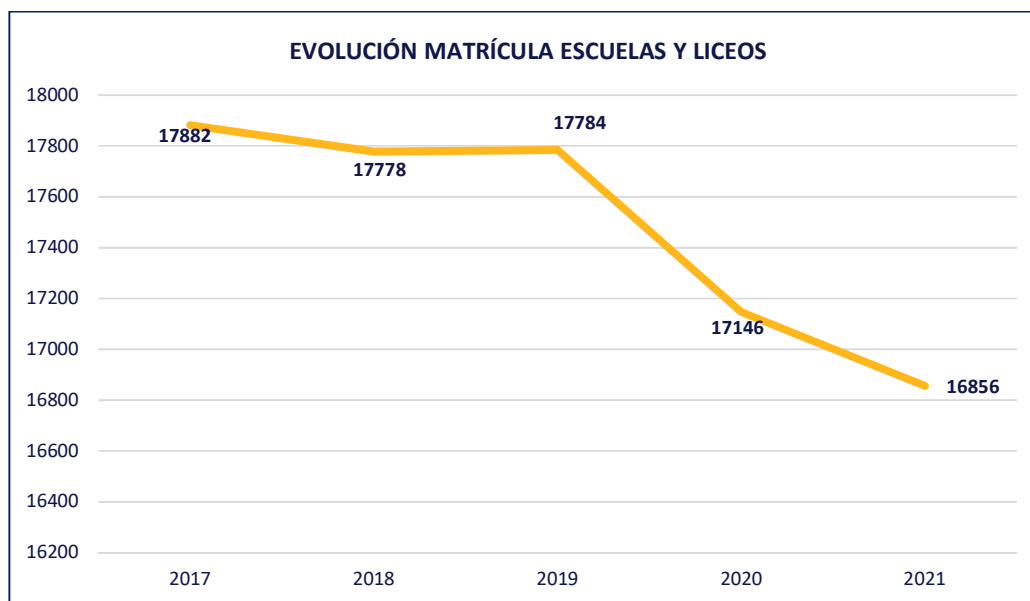
Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, SIGE.

## e) Indicadores de gestión 2020, por establecimiento educativo

INDICADORES DE GESTIÓN DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2020		
	Retirados	Promovidos	Reprobados
Liceo Santiago Bueras y Avaria	32	537	0
Liceo Polivalente J. I. Zenteno	32	653	0
Centro de Educación Técn. Prof	51	888	6
Escuela General San Martín	11	594	0
Escuela General O'Higgins (Diurno)	4	350	0
Escuela General Bernardo O'Higgins (Vesp)	10	186	18
Escuela Presidente Germán Riesco	11	763	0
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	28	528	0
Escuela Ramón Freire	6	563	0
Escuela León Humberto Valenzuela	9	527	12
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	0	207	1
Liceo Reino de Dinamarca	22	603	0
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	14	551	0
Escuela República de Guatemala	4	636	2
Escuela Las Américas	19	785	0
Escuela Diferencial Andalué	10	195	0
Colegio Reina de Suecia	3	578	0
Liceo Maipú Alca. G. Pérez Llona	10	325	0
Colegio Alcázar	31	1.207	1
Colegio San Luis	21	393	11
Colegio Los Bosquinos	36	1.341	1
Colegio San Sebastián de Rinconada	18	482	0
Escuela Los Alerces	25	616	0
Liceo Nacional de Maipú	11	1.401	0
Escuela de las Artes y la Tecnología	10	103	29
Liceo Tecn.Enrique Kirberg Baltiansky	10	790	0
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	6	846	52
<b>TOTALES PROMEDIOS ESTIMATIVOS</b>	<b>444</b>	<b>16.648</b>	<b>133</b>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Educación, establecimientos educativos.

## f) Evolución matrícula escuelas y liceos

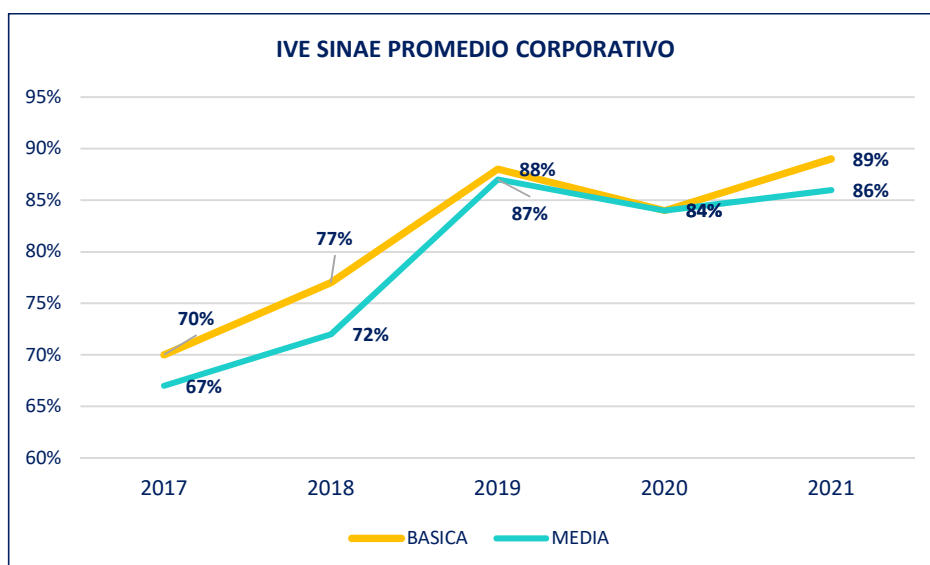


Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, SIGE.

Para abordar el análisis de la población matriculada, se debe considerar que durante el año escolar 2021 se continúa con la implementación del Sistema de Admisión Escolar (SAE) de MINEDUC, plataforma online a través de la cual los/las estudiantes y sus familias, postulan a las unidades educativas de su preferencia, de forma automática; como también la situación de emergencia sanitaria debido a la pandemia por COVID19.

**No obstante, al constatar la disminución sostenida durante los últimos años de la población escolar matriculada en la administración municipal, se establece como imperativo reposicionar a la Educación Pública; promoviendo el trabajo colaborativo en redes educativas, sembrando procesos de aprendizaje inclusivos, así como equidad y formación diversificada e integral para todas las niñas, niños y jóvenes de la comuna.**

**g) Sistema Nacional de Asignación de Equidad (IVE – SINAЕ)**



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, SIGE.

El IVE-SINAE es un indicador del nivel de vulnerabilidad escolar y refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada institución educativa, con el objetivo de generar asignaciones que promuevan equidad. Se calcula a través de una encuesta de carácter censal aplicada por los docentes en los distintos niveles. Con el IVE-SINAE y la matrícula, JUNAEB determina la cantidad y tipo de beneficios que recibirán cada uno de los y las estudiantes.

La Corporación Municipal de Educación de Maipú coordina y gestiona la acción de JUNAEB en nuestra comuna, a través del nombramiento oficial del coordinador comunal quien participa activamente en la gestión de los programas a nivel local. CODEDUC es parte de la llamada red de colaboradores, implementando el Programa de Alimentación Escolar, Programas “Me conecto para Aprender”, “Yo Elijo mi PC” y Programa de Salud del Estudiante (PSE).

- **Programa de Alimentación Escolar (PAE):** Beneficia a los estudiantes de nivel parvulario, básico, medio y adultos del sistema escolar público y subvencionado, con una estructura alimentaria para desayunos y almuerzos. La clasificación socioeconómica de los estudiantes beneficiarios del PAE proviene del Registro Social de Hogares, orientándose a aquellas familias que se encuentra dentro del tramo del 60% más vulnerable.
- **Alimentación Escolar en Contingencia Covid-19:** Tras la suspensión de clases presenciales dispuesto por las autoridades ministeriales, se ha implementado un proceso inédito de distribución de alimentos a los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar como se presenta en la siguiente tabla, la cual refleja el total de canastas entregadas por establecimiento educacional, luego de 8 fechas de entregas, distintas. Ha sido fundamental el trabajo coordinado de los equipos directivos de escuelas y las empresas proveedora de alimentos.

<b>CANASTAS ENTREGADAS</b>	
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>	<b>TOTAL CANASTAS</b>
LICEO SANTIAGO BUERAS AVARIA	<b>4072</b>
POLIVALENTE JOSE IGNACIO ZENTENO	<b>3792</b>
CENTRO TECNICO PROFESIONAL CODEDUC	<b>5688</b>
GENERAL SAN MARTIN	<b>3416</b>
GENERAL BERNARDO OHIGGINS	<b>3400</b>
GERMAN RIESCO ERRAZURIZ	<b>4616</b>
VICENTE REYES PALAZUELOS	<b>3352</b>
RAMON FREIRE	<b>3792</b>
LEON HUMBERTO VALENZUELA GARCIA	<b>2872</b>
LICEO EL LLANO DE MAIPU	<b>1288</b>
REINO DE DINAMARCA	<b>4822</b>
TOMAS VARGAS Y ARCAAYA	<b>3336</b>
REPUBLICA DE GUATEMALA	<b>2944</b>
LAS AMERICAS	<b>3536</b>
ESPECIAL ANDALUE	<b>1192</b>
ESCUELA REINA DE SUECIA	<b>3384</b>
LICEO GONZALO PEREZ LLONA	<b>2284</b>
COLEGIO ALCAZAR	<b>3462</b>
LICEO SAN LUIS	<b>3136</b>
LOS BOSQUINOS	<b>3272</b>
SAN SEBASTIAN DE RINCONADA	<b>3544</b>
BASICA LOS ALERCES DE MAIPU	<b>2320</b>
LICEO NACIONAL DE MAIPU	<b>7828</b>
ESCUELA DE LAS ARTES Y TECNOLOGÍA (EAT)	<b>244</b>
LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG	<b>2176</b>
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS	<b>4616</b>
<b>TOTALES</b>	<b>88.384</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, JUNAEB.

- **Programas “Me conecto para Aprender” y “Yo Elijo mi PC”:** Beneficia a estudiantes de séptimo básico de escuelas municipales, otorgando un notebook a 1679 estudiantes durante este año escolar 2021. En educación de adultos municipal (niveles que se implementan en la Escuela General Bernardo O’Higgins), se entregaron 7 PC.
- **Programa Salud del Estudiante (PSE):** Tienen como propósito la intervención temprana y continua de afecciones que puedan impactar negativamente en el rendimiento escolar, mejorando el desarrollo biológico, afectivo y social de nuestros estudiantes. Durante el año 2020 producto de la crisis sanitaria por el Covid-19, el proceso de pesquisa regular que se realizaba de manera presencial en los establecimientos educacionales, debió suspenderse. En virtud de esta situación, el presente año JUNAEB ha determinado iniciar un nuevo proceso de detección

denominado TELEPESQUISA. Este procedimiento consiste en que los padres y/o apoderados realicen en su hogar, un examen que determine si existe una posible disminución de la agudeza visual, postural, auditiva, capacitando a los profesores/as, encargados/as de salud y a madres, padres y apoderados.

ESCUELAS MUNICIPALES - Atenciones Médicas y Tratamientos Realizado						
Atenciones Médicas			Ayudas técnicas			
Oftalmología	Otorrino	Columna	Indicación	Indicación	Indicación de audífono según tipo y grado de hipoacusia	Tamizaje auditivo
			Lentes Ópticos	Lentes de contacto		
114	35	20	45	4	3	64

Tabla: Atenciones y tratamientos médicos 2021. Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, JUNAEB.

#### h) Módulo Dental CODEDUC

Su objetivo es otorgar atención odontológica integral, programada y de calidad a los estudiantes de pre-kínder a 8º básico, matriculados en los E.E. administrados por CODEDUC. Los alumnos/as reciben además de la atención clínica curativa, contenidos educativos según el nivel en que se encuentren, los cuales promueven la salud bucal, instrucción de técnicas de higiene y acciones preventivas como aplicaciones de sellantes y flúor barniz. Este programa no tiene costo para el apoderado.

Durante el año 2020, en contexto de crisis sanitaria con motivo de pandemia por COVID 19, se realizaron 518 atenciones, 259 controles, 19 radiografías y 81 urgencias. El año 2021, hasta la fecha se ha realizado 362 atenciones, 20 ingresos, 42 radiografías y 55 urgencias.

#### i) Programa de Integración Escolar (PIE)

PIE contribuye a fortalecer una educación integral basada en la Inclusión Educativa y Social con énfasis en aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), para acompañar y promover su progreso en el sistema educativo regular.

Nº DE ESTUDIANTES CON NEE POR DIAGNÓSTICO Y AÑO ESCOLAR					
DIAGNÓSTICO		2018	2019	2020	2021*
PERMANENTES	Discapacidad Intelectual	306	272	247	234
	Retraso específico del desarrollo	13	22	17	2
	Trast. De la Relación y Comunicación	247	299	294	321
	Discapacidad Auditiva	22	25	27	21
	Discapacidad Visual	4	5	4	3
	Discapacidad Motora	28	22	20	21
	Multi Déficit	15	21	23	21
TOTALES TRANSITOR	Trastorno Específico del Lenguaje	545	583	532	607
	Funcionamiento Intelectual Límite	366	324	248	200
	Trastorno Déficit Atencional	749	852	703	653
	Dificultad Específica del Aprendizaje	395	310	297	248
	<b>TOTAL ESTUDIANTES INTEGRADOS</b>	<b>2690</b>	<b>2735</b>	<b>2412</b>	<b>2331</b>
<b>EXTRA CUPOS</b>		<b>109</b>	<b>144</b>	<b>102</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ESTUDIANTES INTEGRADOS</b>		<b>2799</b>	<b>2879</b>	<b>2514</b>	<b>-</b>

Fuente:

Elaboración propia Dirección de Educación, PIE.

Señalar que las cifras informadas en el año 2021, responden a los datos cargados antes del momento de redactarse PADEM 2022. Lo anterior, es importante de considerar, debido a que el proceso de ingreso de datos de estudiantes integrados a la plataforma MINEDUC/PIE 2021, aún no está finalizado, debido a la pandemia de COVID/19 y las medidas sanitarias que se requirieron establecer, ante lo cual el MINEDUC realizó una nueva calendarización.

Considerando la matrícula total que presenta CODEDUC el año 2021, en los establecimientos educacionales que cuentan con PIE, el 17% de sus estudiantes corresponde a niños, niñas y adolescentes con NEE. La mayor concentración de estudiantes integrados, en relación a su matrícula total, se encuentran en el Colegio San Luis y el Colegio San Sebastián de Rinconada.

## **5. Sistematización de resultados 2021**

En este apartado se presentan resultados obtenidos en diferentes procesos de evaluación, llevados a cabo por instituciones externas durante el año 2019, como Agencia de la Calidad, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño.

### **a) Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SIMCE)**

En el siguiente apartado se presentan antecedentes relevantes que permiten abordar el estado actual y las condiciones cuantitativas de las escuelas y liceos, en esta evaluación; en las mediciones realizadas desde el año 2016, al año escolar 2019, en enseñanza básica.

Señalar, que debido al proceso de movilización social ocurrido en el país, al finalizar el 2° semestre del año 2019, la implementación de SIMCE presentó algunas irregularidades a nivel nacional, tales como que estudiantes de 4° básico quedaron sin resultados, o que en los resultados en historia en distintos niveles, se observaron bajas significados en los aprendizajes.

En el caso de las escuelas municipales de Maipú de los 22 establecimientos educacionales que debieron rendir esta medición, 13 no cuentan con los resultados del año 2019, dado que la cantidad de estudiantes a los cuales se aplicó el instrumento no son una muestra representativa. Lo anteriormente descrito, impide contar con tablas comparativas referidas a puntaje promedio por Grupo Socio Económico (GSE), Ranking Comunal, comparación de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) 2019 CODEDUC, versus Promedio Nacional.

Durante los años escolares 2020 y 2021, la aplicación de SIMCE fue suspendida, con motivo de la pandemia por COVID 19, vivida en todo el país. En la tabla siguiente se presentan los resultados obtenidos en SIMCE, durante los años 2017 y 2018, en enseñanza media, en liceos municipales de Maipú.

<b>RESULTADOS SIMCE ENSEÑANZA BÁSICA</b>																	
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>4° BÁSICO</b>						<b>6° BÁSICO</b>						<b>8° BÁSICO</b>				
	<b>LEN</b>		<b>MAT</b>		<b>LEN</b>		<b>MAT</b>		<b>C.NAT</b>		<b>LEN</b>		<b>MAT</b>		<b>C.NAT</b>		<b>H y G</b>
	2017	2018	2017	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017
LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	266	269	258	262	224	249	220	230	227	233	225	225	233	247	245	224	
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	234	221	227	227	216	227	225	223	205	213	199	227	227	237	227	237	
CENTRO DE EDUC. TECN.PROFESIONAL	233	223	215	209	219	233	212	218	207	217	222	226	212	229	226	235	
ESCUELA GENERAL SAN MARTIN	273	270	249	250	235	234	233	243	237	214	237	230	233	244	237	231	
ESCUELA GENERAL OHIGGINS	215	227	229	244	209	228	209	245		240	250	239	237	259	246	241	
ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRAZURIZ	264	266	268	266	236	255	233	248	242	247	238	233	255	251	239	256	
ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS	253	233	242	242	236	215	233	232		226	219	214	245	258	249	228	
ESCUELA BÁSICA N 263 RAMON FREIRE	227	242	221	236	233	249	225	233	228	238	223	231	225	234	227	229	
ESCUELA LEON HUMBERTO VALENZUELA	256	264	265	272	237	233	236	232	238	236	234	236	249	252	244	241	
ESCUELA EL LLANO DE MAIPU											236	207	232	235	246	215	
LICEO REINO DE DINAMARCA	224	229	239	236	222	218	230	222	217	211	207	221	223	255	223	237	
ESCUELA TOMAS VARGAS	269	253	271	255	230	227	227	232		224	222	239	249	239	235	240	
REPUBLICA DE GUATEMALA	262	279	254	268	242	258	247	256	242	258	265	238	271	258	258	249	
ESCUELA LAS AMERICAS	265	262	252	251	232	225	241	231	228	226	218	240	256	264	239	244	
ESCUELA BASICA REINA DE SUECIA	245	251	241	246	243	236	237	232	246	240	232	229	240	235	246	237	
COLEGIO ALCAZAR	251	265	249	247	244	236	232	232	235	232	223	231	241	249	234	232	
ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL SAN LUIS	235	244	230	245	218	207	217	213	210	192	209	213	208	218	235	217	
ESCUELA BASICA LOS BOSQUINOS	273	273	280	272	259	248	261	260	256	237	255	245	254	255	253	254	
COLEGIO MUNIC.SAN SEBASTIAN DE R.	226	251	219	258	211	226	207	222	209	221	232	217	234	236	254	232	
ESCUELA BÁSICA LOS ALERCES DE MAIPÚ	249	226	247	220	248	212	240	219	239	205	239	238	249	252	237	247	
LICEO NACIONAL DE MAIPU											291	279	318	318	319	275	
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGIA											227		235		234		
LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG B											264	250	270	271	270	257	
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS											304	282	304	299	311	282	
<b>PROMEDIOS CODEDUC</b>	<b>248</b>	<b>249</b>	<b>245</b>	<b>247</b>	<b>231</b>	<b>232</b>	<b>229</b>	<b>232</b>	<b>229</b>	<b>226</b>	<b>236</b>	<b>234</b>	<b>245</b>	<b>251</b>	<b>247</b>	<b>240</b>	
<b>PROMEDIO NACIONAL</b>	<b>269</b>	<b>271</b>	<b>261</b>	<b>260</b>	<b>249</b>	<b>250</b>	<b>252</b>	<b>251</b>	<b>249</b>	<b>253</b>	<b>244</b>	<b>241</b>	<b>260</b>	<b>263</b>	<b>218</b>	<b>250</b>	

Tabla: Resultados SIMCE, Enseñanza Básica. Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, Agencia de la Calidad.

RESULTADOS SIMCE EDUCACIÓN MEDIA ANTES DE LA PANDEMIA						
ESTABLECIMIENTO	2° MEDIO					
	LEN.		MAT.		C. SOC.	C.NAT.
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	232	<b>225</b>	225	<b>219</b>	231	<b>217</b>
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	232	<b>238</b>	222	<b>226</b>	222	<b>222</b>
CENTRO DE EDUC. TECN.PROFESIONAL CODEDUC	213	<b>235</b>	211	<b>218</b>	219	<b>211</b>
ESCUELA EL LLANO DE MAIPU	227	<b>233</b>	236	<b>226</b>	231	<b>220</b>
LICEO REINO DE DINAMARCA	218	<b>223</b>	217	<b>234</b>	216	<b>202</b>
LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA	211	<b>232</b>	226	<b>230</b>	219	<b>231</b>
LICEO NACIONAL DE MAIPU	311	<b>289</b>	351	<b>347</b>	308	<b>296</b>
LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG B	262	<b>260</b>	259	<b>288</b>	258	<b>256</b>
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU	313	<b>286</b>	331	<b>324</b>	302	<b>288</b>
<b>PROMEDIOS CODEDUC</b>	<b>246</b>	<b>246</b>	<b>253</b>	<b>256</b>	<b>245</b>	<b>238</b>
<b>PROMEDIO NACIONAL</b>	<b>252</b>	<b>249</b>	<b>266</b>	<b>264</b>	<b>251</b>	<b>243</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, Agencia de la Calidad.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) 2019 son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los Estudiantes de un Establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Este informe considera aquellos referidos a Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Participación, Formación Ciudadana y Hábitos de Vida Saludable.

Se puntúan en una escala de 1 a 100. Considerando este criterio, es importante destacar que los promedios planteados que se presentarán a continuación, se encuentran todos desde un puntaje de 67 a 81. Por tanto, es posible plantear que todas las instituciones educativas pertenecientes a CODEDUC, en el ámbito de IDPS, se encuentran en el tercio superior de los resultados.

COMPARACIÓN DE IDPS 2019 CODEDUC - PROMEDIO NACIONAL			
ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE PROMEDIO DEL EE	PUNTAJE NACIONAL PROMEDIO DEL GRUPO SOCIOECONÓMICO	GSE
LICEO POLIVALENTE JOSÉ IGNACIO ZENTENO	66,5	75	Medio bajo
ESCUELA GENERAL O'HIGGINS	81	75	Medio bajo
ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS	76,75	75	Medio Bajo
ESCUELA RAMÓN FREIRE	74	75	Medio Bajo
ESCUELA LEÓN HUMBERTO VALENZUELA	71	75	Medio bajo
LICEO POLIVALENTE EL LLANO DE MAIPÚ	73,2	75	Medio bajo
LICEO REINO DE DINAMARCA	78,5	75	Medio Bajo
ESCUELA TOMÁS VARGAS Y ARCAJA	78	75	Medio Bajo
COLEGIO SAN LUIS	68,25	75	Medio Bajo
COLEGIO SAN SEBASTIÁN	78,25	75	Medio Bajo
LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	68,25	74	Medio
CENTRO DE EDUC. TÉCN.PROFESIONAL CODEDUC	68,7	74	Medio
ESCUELA GENERAL SAN MARTÍN	74,75	74	Medio
ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRÁZURIZ	78	74	Medio
COLEGIO REPÚBLICA DE GUATEMALA	69,2	74	Medio
ESCUELA LAS AMÉRICAS	76,5	74	Medio
ESCUELA BASICA REINA DE SUECIA	74,75	74	Medio
COLEGIO ALCÁZAR	73,23	74	Medio
COLEGIO LOS BOSQUINOS	70,5	74	Medio
ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPÚ	69,5	74	Medio
LICEO NACIONAL DE MAIPÚ	75,25	74	Medio
LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG B	74	74	Medio
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPÚ	72,5	74	Medio
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGÍA	77,25	74	Medio
LICEO ALCALDE GONZALO PÉREZ LLONA	No cuentan con medición*.		

\*N° de Estudiantes que rinden la medición no permite la elaboración de un reporte.

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, Agencia de la Calidad.

Los promedios por institución educativa que se presentan, se realizan solo con fines descriptivos generales del desempeño, pues en rigor los distintos Indicadores de Desarrollo Personal y Social no son comparables entre sí, por referirse a áreas completamente distintas.

**b) Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PDT)**

La Prueba de Transición, es el instrumento de evaluación que reemplaza la tradicional Prueba de Selección Universitaria (PSU), que de acuerdo a lo establecido por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile (DEMRE), tiene por objetivos avanzar en disminuir las brechas, estableciendo un sistema de medición más equitativo, flexible e inclusivo, proceso que se concluiría durante el año 2023.

RESULTADOS PDT 2020 (INGRESO UNIVERSIDAD 2021)												
ESTABLECIMIENTO	N1	LECT	N2	MATEM	N3	C.SOC	N4	CIENCIAS	N5	NEM	N6	RANKING
LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	54	461,2	54	448,8	29	460,4	32	454,9	59	507,8	59	535,6
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	79	468,3	79	468,0	53	470,4	37	457,3	98	562,5	98	601,5
CENTRO DE EDUC. TECN.PROFESIONAL	66	440,6	65	427,4	53	450,2	22	430,9	91	537,5	91	570,5
ESCUELA GENERAL OHIGGINS	12	366,2	11	392,1	9	434,9	5	435,8	26	554,3	26	603,1
ESCUELA EL LLANO DE MAIPU	21	489,0	21	443,6	9	536,7	14	456,1	24	554,3	24	618,8
LICEO REINO DE DINAMARCA	32	418,8	32	448,7	18	455,5	26	397,1	48	535,9	48	559,9
LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA	55	448,8	56	453,1	29	483,1	30	424,7	67	535,8	67	560,1
LICEO NACIONAL DE MAIPU	236	582,4	236	597,8	120	588,7	161	588,7	243	662,5	243	669,9
LICEO ENRIQUE KIRBERG B	110	502,6	109,0	502,0	58,0	501,2	62,0	507,3	124,0	607,7	124,0	630,7
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS	149	574,7	148,0	550,9	72,0	572,4	105,0	565,3	151,0	612,0	151,0	629,4
<b>PROMEDIOS CODEDUC</b>		<b>484,01</b>		<b>487,5</b>		<b>505,7</b>		<b>482,3</b>		<b>577,6</b>		<b>605,9</b>
<b>PROMEDIO NACIONAL</b>		<b>493,9</b>		<b>490,3</b>		<b>491</b>		<b>489</b>		<b>600,4</b>		<b>619,8</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, DEMRE.

Para interpretar los resultados obtenidos por liceos municipales en PDT, se debe contemplar las siguientes siglas:

- N(x): Cantidad de estudiantes que rindieron la prueba.
- Lect: prueba de transición obligatoria de comprensión lectora
- Matem: prueba de transición obligatoria de matemática
- C.soc: prueba de transición voluntaria de historia y ciencias sociales
- Ciencias: prueba de transición voluntaria de ciencias
- Nem: puntaje por promedio de notas de enseñanza media
- Ranking: factor de selección que considera el rendimiento académico en relación al contexto educativo.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE RINDEN LAS PDT OBLIGATORIAS		
ESTABLECIMIENTO	N1% LENG.	N2% MAT.
LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	92%	92%
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	81%	81%
CENTRO DE EDUC. TECN.PROFESIONAL	73%	71%
ESCUELA GENERAL OHIGGINS	46%*	42%*
ESCUELA EL LLANO DE MAIPU	88%	88%
LICEO REINO DE DINAMARCA	67%	67%
LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA	82%	84%
LICEO NACIONAL DE MAIPU	97%	97%
LICEO ENRIQUE KIRBERG B	97%	97%
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS	97%	97%

\*Solo educación de adultos. Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, DEMRE.

### c) Resultados Evaluación Docente

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación. La Evaluación Docente se realiza a través de cuatro instrumentos, los que permiten reunir información sobre el desempeño docente: Portafolio, Pauta de Autoevaluación, Entrevista por Evaluador/a Par e Informe de Referencia de Terceros.

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la dotación actual total de docentes evaluados/as, pertenecientes a CODEDUC y como estos se distribuyen en las distintas categorías de desempeño.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE DE LA DOTACIÓN POR ESTABLECIMIENTO					
ESTABLECIMIENTO	INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO	OBJETADO
LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	0	6	21	4	0
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	1	8	23	1	1
CENTRO DE EDUC.TECN.PROFESIONAL	1	5	52	2	0
ESCUELA GENERAL SAN MARTIN	0	7	21	2	0
ESCUELA GENERAL OHIGGINS	0	5	26	2	1
ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRAZURIZ	0	5	26	8	0
ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS	0	2	27	0	1
ESCUELA RAMON FREIRE	0	2	19	4	0
ESCUELA LEON HUMBERTO VALENZUELA	0	0	22	5	0
ESCUELA EL LLANO DE MAIPU	2	1	13	4	0
LICEO REINO DE DINAMARCA	1	5	28	7	1
ESCUELA TOMAS VARGAS	0	9	21	1	0
REPUBLICA DE GUATEMALA	0	5	16	8	0
ESCUELA LAS AMERICAS	0	2	27	0	0
ESCUELA REINA DE SUECIA	0	3	29	0	0
LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA	0	1	15	3	0
COLEGIO ALCAZAR	0	5	45	6	0
ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL SAN LUIS	0	1	26	5	0
ESCUELA BASICA LOS BOSQUINOS	1	2	39	15	0
COLEGIO MUNIC.SAN SEBASTIAN DE RINCONADA	0	6	31	4	0
ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPÚ	0	8	18	5	0
LICEO NACIONAL DE MAIPU	1	2	34	14	0
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGIA	0	4	7	0	0
LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG B	0	2	21	6	0
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU	0	4	27	5	0
<b>TOTALES</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>634</b>	<b>111</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, Docente Más.

La evaluación docente, se debe realizar cada 4 años de práctica profesional y, de acuerdo a los resultados de esta, se distribuye también a los y las profesoras en tramos. Estos tramos dependen de la antigüedad del profesional en el sistema educativo público y del resultado que obtenga en el proceso de evaluación. Es la consideración de ambos criterios, lo que permite ascender desde tramo inicial, y llegar hasta experto 2. Señalar que, una vez que los docentes alcanzan el tramo de avanzado, no están sujetos a descender de tramo, siendo además el avance al tramo de experto 1 o experto 2, voluntario.

CANTIDAD DE DOCENTES POR ESTABLECIMIENTO, EN CARRERA DOCENTE Y POR TRAMO									
ESTABLECIMIENTO	EN CARRERA		TRAMOS						TOTAL
	Sí	No	Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	
LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	45	9	7	12	15	15	5	0	54
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	50	15	17	17	22	7	2	0	65
CENTRO DE EDUC. TECN.PROFESIONAL	64	7	25	6	15	20	4	1	71
ESCUELA GENERAL SAN MARTIN	44	2	12	6	12	8	8	0	46
ESCUELA GENERAL OHIGGINS	48	4	18	4	22	8	0	0	52
ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRAZURIZ	49	3	11	3	15	19	4	0	52
ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS	45	8	18	4	13	14	3	1	53
ESCUELA BÁSICA N 263 RAMON FREIRE	43	4	13	8	16	8	2	0	47
ESCUELA LEON HUMBERTO VALENZUELA	35	3	9	4	9	9	3	4	38
ESCUELA EL LLANO DE MAIPU	34	4	11	10	10	4	3	0	38
LICEO REINO DE DINAMARCA	42	17	14	10	22	7	5	1	59
ESCUELA TOMAS VARGAS	37	5	8	7	15	12	0	0	42
REPUBLICA DE GUATEMALA	42	8	11	6	13	12	8	0	50
ESCUELA LAS AMERICAS	40	1	10	4	9	13	5	0	41
ESCUELA DIFERENCIAL ANDALUÉ	25	5	4	7	5	13	1	0	30
ESCUELA BASICA REINA DE SUECIA	42	6	11	5	17	12	3	0	48
LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA	36	4	11	7	5	12	2	3	40
COLEGIO ALCAZAR	64	12	14	10	22	19	9	2	76
ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL SAN LUIS	45	1	7	8	14	12	5	0	46
ESCUELA BASICA LOS BOSQUINOS	64	12	4	9	26	20	13	4	76
COLEGIO MUNIC.SAN SEBASTIAN DE R.	48	8	14	11	11	16	4	0	56
ESCUELA BÁSICA LOS ALERCES DE MAIPÚ	33	15	14	7	10	10	6	1	48
LICEO NACIONAL DE MAIPU	59	4	3	7	12	17	13	11	63
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGIA	21	3	7	6	6	3	2	0	24
LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG B	39	3	10	2	10	12	3	5	42
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU	41	1	12	2	6	9	9	4	42
<b>TOTALES</b>	<b>1135</b>	<b>164</b>	<b>295</b>	<b>182</b>	<b>352</b>	<b>311</b>	<b>122</b>	<b>37</b>	<b>1299</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, Docente Más.

#### d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)

SNED refiere a un bono trimestral para docentes de establecimientos que tienen mejores desempeños relativos, considerando variables tales como: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, madres, padres y apoderados en el Proyecto Educativo del establecimiento. Los resultados de SNED periodo 2020– 2021, son los siguientes.

PORCENTAJE ADJUDICACIÓN SNED	
ESTABLECIMIENTO	PORCENTAJE
Escuela Diferencial Andalué	100%
Escuela General Bernardo O'Higgins	60%
Escuela Presidente Germán Riesco	100%
Escuela León Humberto Valenzuela	100%
Escuela República de Guatemala	100%
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	100%
Colegio Los Bosquinos	100%
Colegio San Sebastián de Rinconada	60%
Liceo Nacional de Maipú	100%
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	100%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación.

#### e) Categorización de Desempeño

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades (Agencia de Calidad de la Educación, 2019).

De acuerdo a la categorización de la Agencia de la Calidad, las escuelas y liceos municipales de Maipú, se distribuyen como se presenta en la siguiente tabla, considerando el año escolar y si es educación básica o educación media.

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL						
ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018		2019	
	EDUCACIÓN BÁSICA-MEDIA	EDUCACIÓN BÁSICA-MEDIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
Liceo Santiago Bueras y Avaria	Insuficiente	Insuficiente	Medio bajo	Insuficiente	Medio bajo	Insuficiente
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio bajo	Medio bajo	Medio bajo
Centro de Educación Técnico Profesional	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio bajo
Colegio General San Martín	Insuficiente	Medio-bajo	Medio bajo	No aplica	Medio bajo	No aplica
Escuela General Bernardo O'Higgins	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	No aplica	Medio bajo	No aplica
Escuela Presidente Germán Riesco	Medio-bajo	Medio-bajo	Medio	No aplica	Medio	No aplica
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	Insuficiente	Insuficiente	Medio bajo	No aplica	Medio bajo	No aplica
Escuela Ramón Freire	Medio-bajo	Medio-bajo	Medio bajo	No aplica	Medio bajo	No aplica
Escuela León Humberto Valenzuela	Medio bajo	Medio	Medio	No aplica	Medio	No aplica
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	Insuficiente	Insuficiente	No aplica	Insuficiente	No aplica	Medio bajo
Liceo Reino de Dinamarca	Medio-bajo	Medio-bajo	Medio bajo	Medio bajo	Insuficiente	Medio bajo
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	Insuficiente	Medio-bajo	Medio bajo	No aplica	Medio	No aplica
Escuela República de Guatemala	Medio-bajo	Medio	Medio	No aplica	Medio	No aplica
Escuela Las Américas	Medio	Medio	Medio	No aplica	Medio bajo	No aplica
Escuela Diferencial Andalué	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Colegio Reina de Suecia	Medio-bajo	Medio-bajo	Medio bajo	No aplica	Medio bajo	No aplica
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	Insuficiente	Insuficiente	No aplica	Insuficiente	no aplica	Medio bajo
Colegio Alcázar	Medio-bajo	Medio-bajo	Medio bajo	No aplica	Medio bajo	No aplica
Colegio San Luis	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	No aplica	Medio bajo	No aplica
Colegio Los Bosquinos	Medio	Medio	Medio	No aplica	Medio	No aplica
Colegio San Sebastián de Rinconada	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	No aplica	Medio bajo	No aplica
Escuela Los Alerces	Medio-bajo	Medio	Medio	No aplica	Medio bajo	No aplica
Liceo Nacional de Maipú	Alto	Alto	No aplica	Alto	No aplica	Alto
Escuela de las Artes y la Tecnología	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg	Medio	Medio	No aplica	Medio	No aplica	Medio
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	Alto	Alto	No aplica	Alto	No aplica	Alto

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, Agencia de la Calidad.

Recordar que la categorización del año 2019 se mantiene vigente, considerando que la implementación de SIMCE 2020 y 2021 fueron suspendidas con motivo de la crisis sanitaria, y es ésta evaluación la que brinda los insumos, para la posterior categorización de los establecimientos educativos. Ésta categorización da cuenta de la necesidad de fortalecer los procesos de acompañamiento técnicos pedagógicas para las instituciones educativas, colaborando en desarrollar una gestión que propicie más y mejores aprendizajes, de modo integral e inclusivo.

## 6) Evaluación PADEM 2021

El Plan Anual de Educación (PADEM), es la planificación por medio de la cual tanto sostenedor, como las instituciones educativas de una comunidad, establecen las metas a construir durante el año en curso, ordenando las prioridades y la distribución de recursos en base a ellas. En el caso de PADEM 2021, éste se ordenó en 20 acciones, las cuales fueron evaluadas por cada una de las comunidades educativas de las escuelas y liceos municipales de Maipú, indicando si el criterio establecido se logro, está por lograrse, se logró medianamente, fue levemente logrado, o en definitiva no se logro.

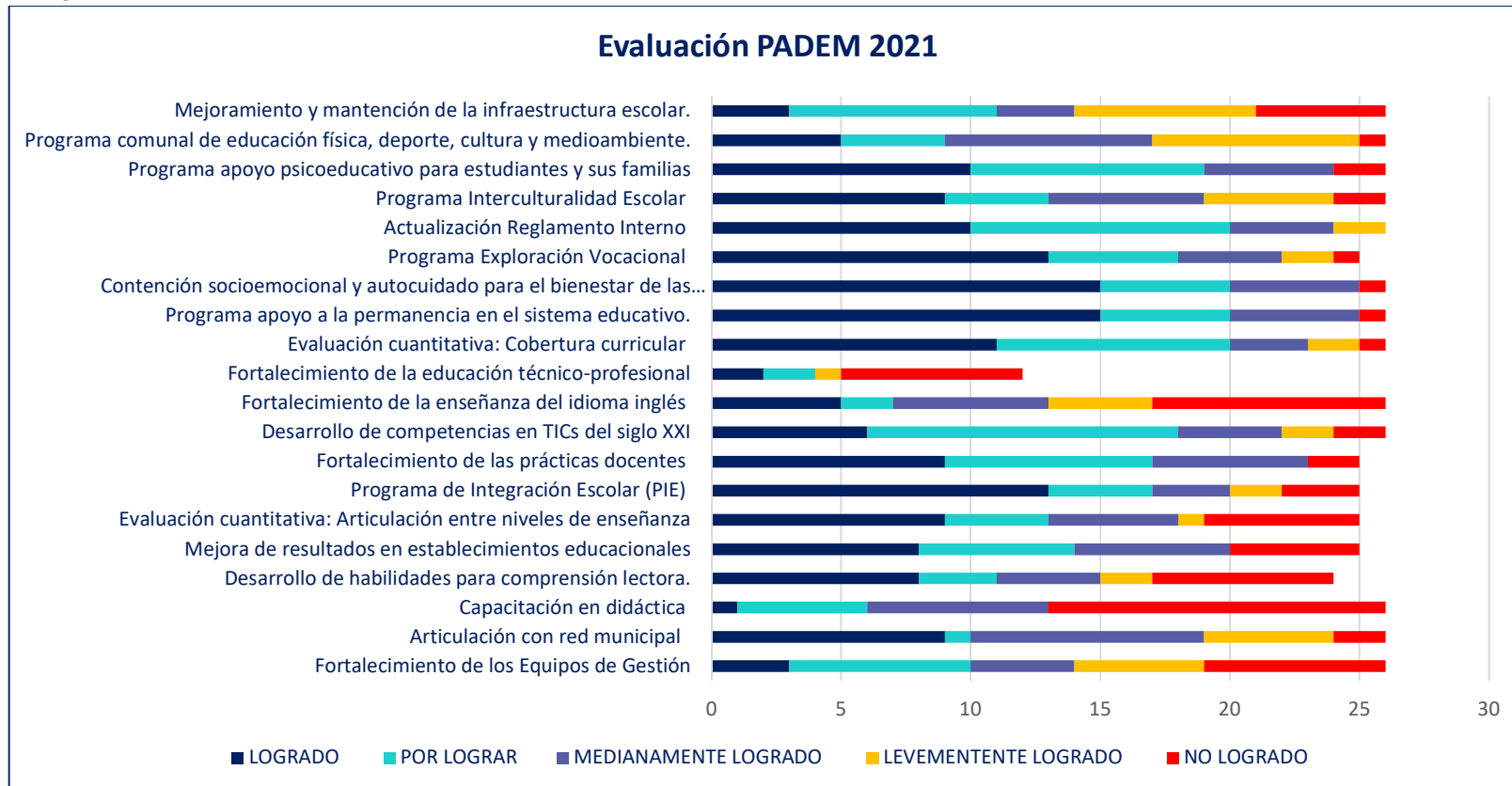


Tabla: Evaluación PADEM 2021. Fuente: Elaboración propia, Dirección de Educación. Formulario establecimientos educacionales.

La evaluación de PADEM 2021, realizada por los establecimientos educacionales corporativos, da cuenta de la necesidad de contar con procesos de acompañamiento técnicos pedagógicos de mayor rigurosidad, que resguarden y establezcan acciones compartidas, para alcanzar los objetivos comunes.

**La falta de planificación y estrategia técnico pedagógica, como de gestión, para promover las metas institucionales y dar seguimiento a ellas, así como la falta de socialización y análisis de los objetivos planteados en PADEM 2021, con los equipos de las instituciones educativas, explican la alta presencia de acciones evaluadas con un bajo logro de implementación.**

## 7) Situación por pandemia COVID 19

Ante la suspensión de clases presenciales y la implementación de clases remotas, en un contexto de pandemia mundial por COVID 19, salas cunas, jardines, escuelas y liceos realizaron un nuevo aprendizaje, formulando o fortaleciendo estrategias y herramientas docentes y didácticas, que permitieron sobrellevar la situación de emergencia sanitaria, con la finalidad de sostener activo, el proceso educativo.

### a) Análisis y sistematización establecimientos educativos en contexto de crisis sanitaria

A continuación, se presentan las respuestas generales de las instituciones educativas en su conjunto, al consultarlas por aquellas medidas realizadas para sobrellevar la crisis sanitaria, como también a aspectos de adherencia y participación en las clases, por parte de los y las estudiantes.

#### ➤ Acciones generales a nivel pedagógico que se desarrollaron en el 2021

- Las acciones realizadas consisten en la entrega de tablet y conectividad a un número importante de estudiantes que no cuentan con este insumo, y en caso contrario, la entrega de material pedagógico (guías) impreso. Los horarios de clases se flexibilizaron y contextualizaron.
- Se realizó reforzamiento a las asignaturas de matemática y lenguaje. Se entregó apoyo de PIE por parte de los equipos de cada escuela y liceo, tanto a estudiantes con necesidades educativas especiales, como a sus compañeros/as, generando planificaciones para el formato online.
- Se realizaron seguimientos a estudiantes con bajo porcentaje de asistencia, tomando como medidas, llamados telefónicos y visitas domiciliarias. Se mantuvo el contacto con los alumnos y apoderados en todo momento frente a dudas pedagógicas, por correo electrónico y whatsapp.

#### ➤ Acciones generales a nivel socioemocional que se desarrollaron en el 2021

- Se realizan jornadas en conjunto con Programa Habilidades para la Vida (HPV) dirigidas a estudiantes, madres, padres, apoderados/as y profesores/as.
- Actividades tales como, día del alumno, aniversarios, concursos, talleres, se realizan de igual forma, pero de manera online. Jornadas de auto cuidado en consejos de curso.
- Creación de protocolos de actuación tales como, "Pesquisaje situación emocional de estudiantes contingencia Covid 19".
- Acompañamiento de duplas psicosociales a estudiantes y sus familias, a través de visitas domiciliarias, entregando contención. Búsqueda de redes comunales para aquellas situaciones más complicadas.
- Material didáctico dentro de la plataforma classroom para estudiantes y apoderados, tales como, cuentacuentos, obras de teatro, títeres.

➤ **Fortalezas y debilidades generales, identificadas al momento de enfrentar como comunidad educativa, la situación de emergencia sanitaria.**

- **Fortalezas:** Tener equipos comprometidos, proactivos, colaborativos y empáticos a la hora de trabajar y enfrentar la situación, creación de protocolos de actuación, entrega de canastas, entregas de aparatos tecnológicos, clases telemáticas permanentes en todos los niveles.
- **Debilidades:** Poca conectividad de parte de los estudiantes a internet y pocos recursos para poder ayudarlos (tablet). Desigualdad de manejo en aparatos tecnológicos entre los equipos, estudiantes solitarios y desmotivados en las casas.

➤ **Situaciones consideradas oportunidades en este contexto:**

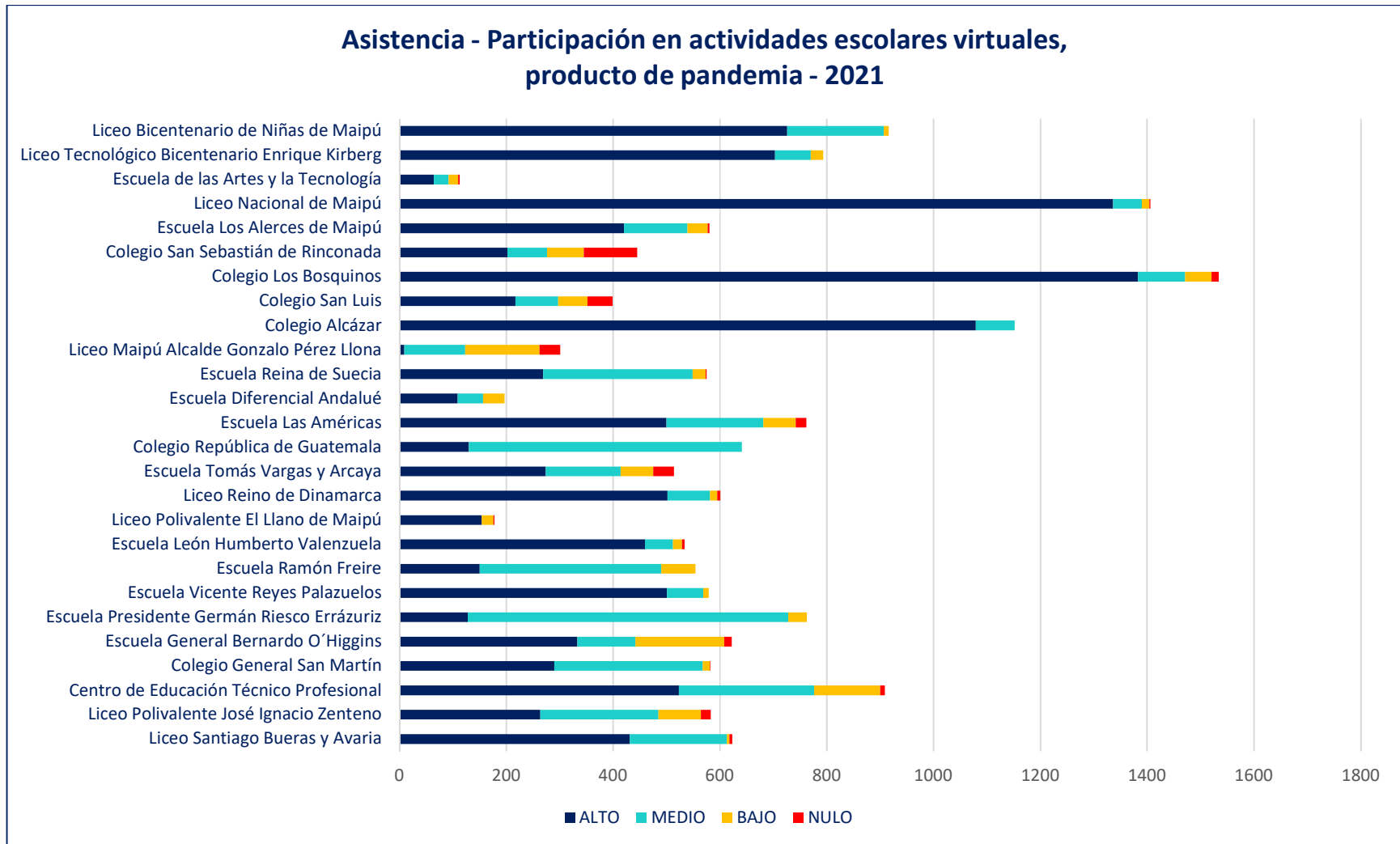
El aprendizaje en uso de recursos tecnológicos, talleres de contención socioemocional, adopción de nuevas maneras de comunicación, calidad humana, aumento de capacitaciones y charlas, adaptación y flexibilidad, eliminación factor traslado, priorización curricular.

**b) Participación de estudiantes en actividades escolares, escuelas y liceos.**

La participación en actividades escolares, como indicador de la cercanía o no con los y las estudiantes, se establece visualizando como referente a la Herramienta de Gestión de Contacto, elaborada por la División de Educación General de MINEDUC. Ésta herramienta permite levantar información sobre la situación de cada estudiante y visualizarla de manera simple, considerando el contexto de educación remota, presencial o híbrida.

La Herramienta de Gestión de Contacto plantea categorizar el grado de participación de los y las estudiantes, ya sea de forma remota o presencial de acuerdo a los siguientes criterios: Nulo, bajo, medio o alto, donde “nulo” indica que el estudiante no participó en ninguna actividad durante el último mes, y “alto” indica que participó en todas o casi todas las actividades.

A continuación, se muestran los resultados al 30 de agosto del presente año, con la finalidad que los establecimientos en lo que queda del año escolar enfoquen sus esfuerzos en contactar y vincular a los estudiantes en categorías bajo y nulo, como también, darles prioridad en el ámbito de su retorno a clases presenciales.



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, SIGE.

## 8) Estado de avance Planes de Retorno a clases

A continuación, se presentan tablas, que dan cuenta del proceso de retorno a clases presenciales que se ha producido tanto en salas cunas y jardines infantiles, como en escuelas y liceos; en ambos casos de acuerdo a las indicaciones y orientaciones de las entidades respectivas para cada nivel de enseñanza.

### a) Estado actual de retorno a clases presenciales, salas cunas y jardines infantiles

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), promueve desde este año el “*Plan Chile se recupera y aprende, de Educación Parvularia*”, cuya gestión en el ámbito municipal de Maipú, se realiza en conjunto con la actual administración de CODEDUC, socializando sus principios con salas cunas y jardines infantiles. Es así que, a partir de las premisas y ejes orientadores, tales como Fortalecimiento de Aprendizajes, Bienestar Socioemocional y, Asistencia y Cobertura, los establecimientos de educación inicial han elaborado el siguiente calendario de iniciación de clases.

MES DE RETORNO A CLASES	
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	FECHAS RETORNO
Jardín Infantil Aitué	Septiembre
Jardín Infantil Alon Kura	Septiembre
Jardín Infantil Altaweñi	Septiembre
Jardín Infantil Blanco Encalada	Septiembre
Jardín Infantil Cascanueces	Septiembre
Jardín Infantil El Tranque	Octubre
Jardín Infantil Esdras	Septiembre
Jardín Infantil Divina Providencia	Octubre
Jardín Infantil Emanuel	Septiembre
Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka	Septiembre
Jardín Infantil Las Abejitas	Septiembre
Jardín Infantil Los Solcitos	Septiembre
Jardín Infantil Molino de Colores	Octubre
Jardín Infantil Nuevo Mundo	Septiembre
Jardín Infantil Pequeñas Maravillas	Octubre
Jardín Infantil Pequeños Exploradores	Septiembre
Jardín Infantil Pinceles y Colores	Septiembre
Jardín Infantil Rayen Mapu	Septiembre
Jardín Infantil Semillitas	Septiembre
Jardín Infantil Sinfonía Mágica	Septiembre
Jardín Infantil Valle Verde	Septiembre
Jardín Infantil Pallamar	Septiembre
Jardín Infantil Pehuén	Septiembre
Jardín Infantil San Juan	Septiembre
Sala Cuna Divina Providencia Ankatu	Septiembre
Sala Cuna Vicente Reyes	Septiembre

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación,  
Salas Cunas y Jardines Infantiles.

### b) Estado actual de retorno a clases presenciales, escuelas y liceos

En el caso de escuelas y liceos, el retorno a clases presenciales comenzó a partir del 2° semestre, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Dictamen N°58 y la Resolución N°615 de la Superintendencia de la Educación, en conjunto con procesos de acompañamiento y orientación, que se implementan desde CODEDUC. Este proceso requiere de distintos criterios a considerar tales como: Cantidad de estudiantes a recibir de acuerdo a disponibilidad efectiva de la escuela, alternar grupos para días diferentes dentro de un mismo curso estableciendo un calendario flexible, consultar a las madres, padres y apoderados por la necesidad y/o disposición de enviar a sus hijos/as a clases presenciales, actividades de contención socioemocional, deportivas y artísticas; en complementación con el Plan de Educación Remota, de cada escuela y liceo.

MES DE RETORNO A CLASES		
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	FECHAS RETORNO	OBSERVACIONES
Liceo Santiago Bueras y Avaria	Octubre	Inicia con 3ros y 4tos medios
Liceo Polivalente J. I. Zenteno	Octubre	Actividades por definir en atención a obras de mejoramiento de infraestructura.
Centro de Educación Técnico Profesional	Agosto	Inicia con especialidades técnico-profesionales
Escuela General San Martín	Octubre	
Escuela General Bernardo O´Higgins	Octubre	Actividades por definir en atención a obras de mejoramiento de infraestructura.
Escuela Presidente Germán Riesco	Agosto	
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	Agosto	
Escuela Ramón Freire	Septiembre	
Escuela León Humberto Valenzuela	Octubre	
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	Septiembre	Inicia con especialidades técnico-profesionales
Liceo Reino de Dinamarca	Agosto	Inicia con especialidades técnico-profesionales
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	Octubre	
Escuela República de Guatemala	Agosto	
Escuela Las Américas	Septiembre	
Escuela Diferencial Andalué	Septiembre	Inicia con talleres laborales
Colegio Reina de Suecia	Octubre	
Liceo Maipú Alca. G. Pérez Llona	Septiembre	Inicia con 4tos medios
Colegio Alcázar	Octubre	Actividades por definir en atención a obras de mejoramiento de infraestructura.
Colegio San Luis	Octubre	
Colegio Los Bosquinos	Septiembre	
Colegio San Sebastián de Rinconada	Octubre	Actividades por definir en atención a obras de mejoramiento de infraestructura.
Escuela Los Alerces	Septiembre	
Liceo Nacional de Maipú	Agosto	
Escuela de las Artes y la Tecnología	Octubre	Actividades por definir en atención a obras de mejoramiento de infraestructura.
Liceo Tecn.Enrique Kirberg Baltiansky	Septiembre	Inicia con especialidades técnico-profesionales
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	Octubre	

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación, Escuelas y Liceos.

## 9) Sistematización: FODA de la Educación Municipal de Maipú

A continuación, se describe la sistematización realizada del diagnóstico FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) realizado por las 52 comunidades educativas, describiendo las principales ideas planteadas por salas cunas y jardines infantiles, en términos de fortalezas y debilidades y; en el caso de escuelas y liceos, analizando lo planteado en conjunto, para cada una de las 4 aristas que contiene este tipo de análisis.

### a) Salas cunas y jardines infantiles.

La implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en salas cunas y jardines infantiles, contempla en su procedimiento, la realización del ejercicio de evaluar aquellos aspectos que los equipos distinguen como fortalecidos y aquellos aspectos sobre los cuales es necesario reparar, gestionar y mejorar. A continuación, se describen aquellas ideas generales que fueron planteando las distintas salas cunas y jardines infantiles en su conjunto, al analizar sus prácticas educativas en términos de fortalezas y debilidades, por cada una de las 5 dimensiones del PME de educación inicial.

#### ➤ DIMENSIÓN LIDERAZGO

##### **Fortalezas**

- Existencia del PEI. Se trabaja en conjunto con las familias. Se planifica en relación a las Bases Curriculares de Educación Parvulario (BCEP).
- Se realizan auto capacitaciones.
- Reflexión para mejorar las prácticas educativas.
- Se potencia el sello de los establecimientos.
- Se contempla el marco de la buena enseñanza (MBE) en las planificaciones.
- Trabajo colaborativo con equipos comprometidos.

##### **Debilidades**

- Falta la sistematización de procesos.
- Falta innovación pedagógica.
- Falta socializar el PEI con toda la comunidad educativa.
- Falta comunicación efectiva con todos los miembros de la comunidad.
- Los requerimientos estructurales no son solucionados en los tiempos indicados debido a la pandemia.
- Manejar mejor los tiempos para entregar información de manera oportuna.
- Fortalecer los conocimientos en relación a los referentes curriculares.
- Falta capacitación para el equipo pedagógico.

➤ **DIMENSIÓN, FAMILIA Y COMUNIDAD**

**Fortalezas**

- Las familias tienen participación y opinión de los procesos pedagógicos.
- Articulación con redes de apoyo. Buena relación del equipo pedagógico con las familias. Comunidades inclusivas.
- Autogestión y motivación del equipo.
- Fortalecimiento de competencias parentales a través del programa CAP.
- Se utilizan diversos medios de comunicación con las familias
- Incorporación permanente del sello como un motor permanente de trabajo con las familias.

**Debilidades**

- Falta incorporar a las familias en la sistematización del PEI.
- Falta articulación con otras comunidades educativas.
- Baja asistencia en reuniones de apoderados.
- Constante rotación de reemplazos.
- Falta de herramientas tecnológicas por parte de las familias.
- Falta de conocimiento en el uso de herramientas tecnológicas.
- Familias no disponen de tiempo en el horario laboral de las funcionarias.
- Falta mayor capacitación a los equipos para lograr una comunicación fluida.

➤ **DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**

**Fortalezas**

- Planificación en base a las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP).
- Los niños y niñas son protagonistas de sus aprendizajes.
- Se considera a la comunidad educativa en relación a la planificación y evaluación.
- Se considera la Planificación Integrada, considerando el contexto de pandemia y particularidad de cada familia.
- Se utiliza la Evaluación Auténtica.
- El personal educativo busca diferentes estrategias para fortalecer el aprendizaje de los niños y niñas.
- Se aprovechan los diferentes espacios educativos del establecimiento.
- Existe una reflexión constante de las prácticas educativas.

**Debilidades**

- Falta retroalimentación conjunta.
- Falta la creación de más espacios que aporten y fortalezcan la interculturalidad.
- Faltan capacitaciones en cuanto al sello.
- sistematización en cada una de las dimensiones.
- Alto porcentaje de los equipos educativos no cuenta con conocimientos tecnológicos.
- Falta de lineamientos de trabajo por parte del sostenedor.
- Escaso tiempo para realizar reuniones y capacitación.

➤ **DIMENSIÓN: BIENESTAR INTEGRAL**

**Fortalezas**

- Existencia de procedimientos y protocolos institucionales.
- Promoción de la vida saludable. Promoción del buen trato.
- Existe preocupación por parte de los equipos para generar espacios seguros.
- Todos los establecimientos cuentan con encargadas de convivencia.
- Se promueve el dialogo, la participación y la ciudadanía.
- Todos los jardines cuentan con Plan de Seguridad Escolar.

**Debilidades**

- Arreglos pendientes en infraestructura.
- Falta organización para trabajo de mantención de áreas verdes.
- Espacios reducidos de sala. Mejorar la infraestructura para recibir a niños con NEE.
- Falta realizar vías de evacuación. Desniveles en los patios.
- Faltan salas de amamantamiento y servicios higiénicos para el personal.
- Falta promoción de la alimentación saludable desde el hogar.

➤ **DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS**

**Fortalezas**

- Gestión interna para mejorar la matrícula.
- Gestión interna para mejorar la asistencia (seguimientos de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, entrevistas a las familias).
- Autogestión para adquirir materiales.
- Se mantienen inventarios actualizados
- Trabajo con materiales reciclados.
- Se cuenta con stock suficiente de artículos de higiene.
- Rendiciones se mantienen al día.

**Debilidades**

- Falta realización de un presupuesto anual para optimizar el desarrollo del PEI.
- Demora en la adquisición de materiales.
- Demora en el retiro de materiales en desuso.
- Faltan capacitaciones y jornadas de autocuidado.
- No contar con material didáctico pertinente al sello educativo (considerar la autonomía de las directoras al momento de comprar).
- Falta de recursos para desarrollar funciones en el contexto de pandemia (computador, modem, otros).
- Auto gestionar capacitaciones. Gestionar mejoras en la seguridad del establecimiento (cierres perimetrales).

## b) Escuelas y liceos

Con la finalidad de evaluar el logro de los objetivos organizacionales, las comunidades educativas de escuelas y liceos, **trabajaron sobre un formulario** elaborado con motivo de la evaluación de PADEM 2021 y la elaboración de PADEM 2022, que, entre otros aspectos, los instó y orientó a reflexionar sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas observadas en su quehacer educativo.

La siguiente sistematización refiere a las **ideas generales que plantearon las 26 comunidades educativas**, categorizadas por cada una de las dimensiones de gestión del Plan de Mejoramiento Educativo, y evaluadas de acuerdo a los 4 aspectos que componen un FODA.

### ➤ DIMENSIÓN: LIDERAZGO

#### **Fortalezas**

- Acceder a una información clara, oportuna y responsable.
- Espacios de reflexión, apoyo y participación de parte de toda la comunidad educativa.
- Equipos directivos organizados, dialogantes y ejecutivos en las distintas funciones que les competen.

#### **Oportunidades**

- Convenios de colaboración con distintas organizaciones como: Instituciones de Educación Superior, ONG protección y locales.
- Capacidad y competencias de equipos directivos para optimizar el uso del tiempo y los recursos de las instituciones escolares que permita dar continuidad al proceso educativo en modalidad virtual y replantear paradigmas educativos.

#### **Debilidades**

- Falta de insumos tecnológicos como computadores e instalación de puntos de red, impidió la conexión de estudiantes.
- Poca autonomía para gestionar y administrar los recursos SEP.
- Bajo dominio de la TICs, Comunidad Educativa sin capacitaciones, ni formación en fortalecer y adquirir competencias digitales.

#### **Amenazas**

- Nivel de vulnerabilidad que sufren los y las estudiantes, lo que perjudica la continuidad en sus aprendizajes y trayectorias escolares positivas.
- Ubicación geográfica de algunas escuelas, sectores altamente vulnerables.
- Nivel socioeconómico de las familias para la adquisición de insumos tecnológicos para el aprendizaje remoto o virtual.
- Alta movilidad profesional de autoridades y/o jefaturas en Casa Central, generando falta de lineamientos claros a las comunidades educativas.

➤ **DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**

**Fortalezas**

- Gran experticia en el manejo de las bases curriculares vigentes y buenas practicas pedagógicas.
- Implementación de objetivos de aprendizaje que buscan sistematizar el proceso de enseñanza.
- Nuevas prácticas pedagógicas para sustentar educación remota.
- Cobertura de los aprendizajes priorizados.
- Trabajo colaborativo y compromiso que han demostrado los distintos equipos en beneficio de los estudiantes y sus familias, “identificando a tiempo las dificultades sociales, afectivas y conductuales, implementando medidas efectivas para apoyarlos”.

**Oportunidades**

- Contar con redes de apoyos quienes han provisionado a los establecimientos educacionales con materiales (aseo, higiene, didácticos pedagógicos).
- También el contar con recursos SEP y FAEP, permite la compra de material para los talleres, mejorar las condiciones de los establecimientos educacionales y entregar un servicio educativo que responda a la normativa vigente y los protocolos sanitarios,
- Habilitar espacios y recursos materiales y pedagógicos para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

**Debilidades**

- Gestión pedagógica el acceso a conectividad y contar con equipos tecnológicos se ha transformado en una debilidad, según lo señalado por los participantes.
- La falta de equipamiento tecnológico y conectividad, tanto para estudiantes como docentes.
- Tardanza en la reparación de equipos que presentan fallas técnicas como la habilitación de salas para realizar clases híbridas.

**Amenazas**

- La falta de insumos tecnológicos y servicios de internet lo que impactaría en la exclusión escolar de un estudiante.
- Se señala como otro factor relevante a mencionar es la Burocracia a nivel corporativo para apoyar iniciativas de las escuelas

➤ **DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Fortalezas**

- Contar con un equipo eficiente de convivencia escolar que lidere el apoyo socio emocional.
- La realización de variadas actividades (culturales, artísticas, deportivas, reflexivas) que vinculan a toda la comunidad escolar.
- Seguimiento, monitoreo, visitas domiciliarias para seguimiento a situaciones de ausentismo escolar y de apoyo emocional.
- Trabajo en equipo, colaborativo ha sido esencial para el logro de aprendizajes de calidad.

**Oportunidades**

- Contar con redes eficaces de apoyo que colaboran con la escuela tanto en el ámbito salud física, socio emocional y de autocuidado.
- Contar con amplias instancias de formación y capacitaciones en el área de convivencia escolar desde CODEDUC, MINEDUC y otras redes externas de apoyo.

**Debilidades**

- Falta de profesionales en salud mental para atender a una creciente cantidad de estudiantes.
- Falta de infraestructura, espacios para actividades física y artísticas.
- Poco compromiso de padres y apoderados frente a las responsabilidades y compromisos académicos de sus hijos/as.
- No se cuentan dispositivos tecnológicos ni de conexión a internet que permita la asistencia a clases del 100% de los estudiantes.

**Amenazas**

- Ubicación de las escuelas y hogares de los estudiantes en sectores de alta vulnerabilidad.
- El desempleo que ha generado la crisis sanitaria a padres, madres y apoderados.
- Insuficiente capacidad de la salud pública para dar atención a estudiantes con problemas de salud mental.

➤ **DIMENSIÓN: RECURSOS**

**Fortalezas**

- Gestión de Recursos SEP.- eficiente en la adquisición de recursos materiales didácticos, fungibles y tecnológicos.
- Contratación del RRHH.- en términos de complementar los equipos de trabajo ya fuera en lo técnico pedagógico, estudiantes con NEE, contención emocional y asistentes de la educación.
- Recurso intencionado en la infraestructura del establecimiento. - con el fin de tener un establecimiento en las mejores condiciones posibles para el desarrollo de las actividades cuando fuere necesario.

**Oportunidades**

- La flexibilidad que entrega CODEDUC en el uso de los recursos SEP.
- También contar con fondos como “Movámonos por la Educación Pública”, desde el MINEDUC con la JUNAEB (Textos y materiales desde el MINEDUC, JUNAEB quien ha permitido el acceso programa como; Yo ELIJO MI PC, beneficios y programas de salud, entre otros.)
- También con los recursos FAEP.

**Debilidades**

- Procedimientos burocráticos desde CODEDUC para la adquisición de insumos
- falta de participación en la decisión del uso de estos recursos.
- poco personal para la entrega de estos insumos, desfase en el plazo mínimo con los reemplazos del RRHH para cubrir licencias o vacantes creadas.
- Falta de equipos, conectividad y capacitación a estudiantes profesores.
- Problemas de infraestructura que no está en las condiciones mínimas aceptable para recibir estudiantes en algunos establecimientos.

**Amenazas:**

- Problemas o carencias de infraestructura, de los establecimientos educacionales,
- Lineamientos corporativos que no se proyectan y mantienen en el tiempo,
- Demora en respuesta de las gestiones derivadas a CODEDUC.
- Asignación de recursos insuficientes a los colegios, recorte de los recursos por parte de las autoridades corporativas, Deficiente conexión de internet.

## 10) Conclusiones Generales y Principales Desafíos

### ➤ **Indicadores Demográficos y Educativos**

- En primera instancia, es posible describir que, en la comuna de Maipú, la Educación Pública responde a un segmento muy acotado, en comparación con la gran cantidad de instituciones educativas particulares subvencionadas que existen; las cuales se financian con igual subvención estatal.
- Es en la Educación Pública donde se consolidan proyectos educativos inclusivos, que no diferencian por ninguna condición a sus estudiantes, abordando la diversidad como un valor y promoviendo una matrícula amplia y variada, potenciando el trabajo y aprendizaje colaborativo.
- Se requiere de políticas públicas que fortalezcan la Educación Pública, promoviendo equidad e igualdad de aprendizajes para todos/as los niños, niñas y jóvenes; y no solo prácticas competitivas que impactan en el desmedro anual, de la matrícula municipal.

### ➤ **Salas cunas y jardines infantiles**

- Señalar que en salas cunas y jardines infantiles, desde hace 2 años se observa una disminución significativa de la matrícula, aumentando las vacantes disponibles, aspecto que con anterioridad se presentaba de forma contraria. Esta situación es posible de explicar por el proceso de crisis sanitaria vivida en el país, con motivo de pandemia por COVID 19, pero también por aspectos de gestión que son posibles de mejorar.
- Durante el año 2021, la matrícula de primera infancia se caracterizó por contar con un 20% de niños y niñas extranjeros, un 6% de párvulos descendientes de pueblos originarios y por trabajar, con un 10% de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- En la actualidad todas las salas cunas y jardines infantiles cuentan con una Encargada de Convivencia Escolar, constitución del Consejo Escolar e implementación de Plan de Mejoramiento Educativo (PME); así como prácticamente todas han iniciado o iniciaran la Carrera Profesional Docente de Educación Parvularia.
- En el marco del reconocimiento oficial se presenta una dificultad mayor, pues se observan 11 establecimientos que, en los últimos años, por distintos motivos no han logrado cursar con éxito dicha postulación. El desafío es que abordando aspectos de gestión técnicos pedagógicos, jurídicos y de arquitectura, se logró revertir esta situación.
- Como ejemplo, plantear la situación que se realizó con el Jardín Infantil el Descanso, para el cual se implementaron diferentes gestiones y se trabajó en una articulación importante entre JUNJI y CODEDUC, durante los meses de agosto y septiembre del año en curso, logrando con esto la autorización de apertura oficial de la institución educativa. Éste jardín fue construido el año 2016, postergándose su funcionamiento hasta la actualidad.

➤ **Escuelas y liceos**

- Al referirnos a escuelas y liceos municipales, el escenario general a plantear desde hace muchos años, es la pérdida de matrícula, la cual es transversal a nivel nacional; situación que además se agudizó con la situación de emergencia sanitaria, pero también, con la falta de un plan comunal de educación, con sentido pedagógico, construido y articulado con todas las comunidades educativas.
- No obstante, en la Educación Pública de Maipú, cada una de las comunidades educativas continuó trabajando en pro del bienestar de los y las estudiantes, y de sus familias;
- Caracterizándose la población escolar, por colegios y liceos que en su conjunto trabajan por la educación también de un 7% de estudiantes extranjeros y un 6% de estudiantes descendientes de pueblos originarios, abordando además procesos pedagógicos inclusivos con un 14% de niñas y niños integrados.
- Todo esto en un contexto en el cual, el promedio del Índice de Vulnerabilidad Escolar de CODEDUC, definido desde JUNAEB, se ha incrementado en 19 puntos porcentuales en los últimos 5 años, aumentando el número de niños, niñas y jóvenes catalogados como prioritarios (44%) y preferentes (35%), y evidenciando nuevamente, la inequidad y segregación social que se produce en el país, cuando de mejorar la educación para todos, se trata.

➤ **Sistematización de resultados 2021**

- En el marco de las pruebas estandarizadas que se realizan en Chile, indicar que SIMCE fue implementado con algunas irregularidades durante el año 2019, debido al estallido social, y fue suspendido durante los años 2020 y 2021, debido a la crisis sanitaria.
- Los resultados de 4° y 6° básico del año 2018, como los de 8° básico del año 2019, se encuentran bajo el promedio nacional, aspecto que presenta alguna variación si se considera el nivel socio económico de la población escolar. Situación similar se observa en enseñanza media.
- Los indicadores de desarrollo personal y social 2019, se presentan en escuelas y liceos todos dentro del tercio superior del puntaje total posible, lo cual refleja una buena percepción y valoración tanto de estudiantes, madres, padres y apoderados, como de docentes, de ámbitos tales como autoestima académica, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, y hábitos de vida saludable.
- En educación básica, se presentan en el año 2019, dos escuelas y 1 liceo en la categoría de insuficientes, categorizándose la mayoría de los establecimientos educativos en la categoría de “medio” y “medio bajo” y 2 liceos en “alto”.
- Esta clasificación orienta las acciones corporativas, a fortalecer todos los procesos de acompañamiento a los establecimientos educacionales, generando trabajo colaborativo y en red, para construir en conjunto procesos de mejora educativa, que impacten en más y mejores aprendizajes para todos los niños, niñas y jóvenes de la Educación Pública de Maipú.
- El resultado promedio de CODEDUC en la prueba de transición universitaria (reflejo de sus 10 liceos), permite indicar que, en la prueba optativa de Ciencias Sociales, el resultado está por sobre el promedio nacional. Las pruebas de lenguaje, matemáticas y ciencias, se encuentran bajo el mismo indicador. Es preciso señalar que tanto NEM como Ranking promedio CODEDUC, se encuentran bajo el promedio nacional, aspectos que refieren a las notas de los estudiantes en enseñanza media, y al contexto educativo en relación al rendimiento académico, consecutivamente.

- Con motivo de la crisis sanitaria, la Evaluación Docente fue suspendida durante los años 2020 y 2021, pudiendo rendirse de forma voluntaria. En Maipú, abordando la dotación docente total evaluada a la fecha, es posible describir que un 13% de éstos profesores/as fueron categorizado como “destacados” y un 74% como “competente”, concentrándose un 13% en categorías tales como “básicos”, “insatisfactorios” y “objetados”.
- El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), se conserva de 2020 a 2021, con 8 instituciones educativas con el 100% adjudicado y 2 escuelas con un 60%.

#### ➤ **Evaluación PADEM 2021**

- Al abordar las 20 acciones declaradas en PADEM 2021, evaluadas por las Comunidades Educativas, se observa un bajo porcentaje de logro.
- Este aspecto da cuenta de la necesidad de contar con un Proyecto Educativo Común, que sea construido, socializado, compartido y conocido por todos los equipos, que refleje las necesidades y focos de trabajo de cada institución, así como las estrategias comunes que nos propondremos para alcanzar las metas, planteadas para el año escolar 2022.

#### ➤ **Estado de avance plan de retorno a clases presenciales**

- El Plan de Retorno a clases presenciales contempla como principio básico la flexibilidad y prácticas orientadas a la contención emocional, estableciéndose como criterios promover acciones para fortalecer los aprendizajes, alternar días para grupos diferentes de estudiantes, bienestar socioemocional, actividades artísticas y deportivas.
- La mayoría de las salas cunas y jardines infantiles ya retornaron a clases, quedando solo 4 instituciones que lo harán a partir de los primeros días de octubre.
- En el caso de escuelas y liceos, 15 ya están en funcionamiento; y 11 abrirán sus puertas con distintas actividades educativas, dentro del mes de octubre.

#### ➤ **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**

- En el contexto de pandemia mundial por COVID 19, las principales fortalezas observadas por las Comunidades Educativas, fueron los equipos humanos de cada escuela y liceo, los cuales reforzaron aún más su compromiso, mostrándose proactivos, colaborativos y empáticos con las distintas situaciones vividas por los y las estudiantes y sus familias.
- La principal debilidad se focalizó en la falta de dispositivos tecnológicos y conectividad, principalmente para los/las estudiantes.
- En la actualidad, se continúan realizando acciones para contactar a un 2% de estudiantes, que, durante este año escolar, no han sido posibles de ubicar.

## CAPÍTULO II

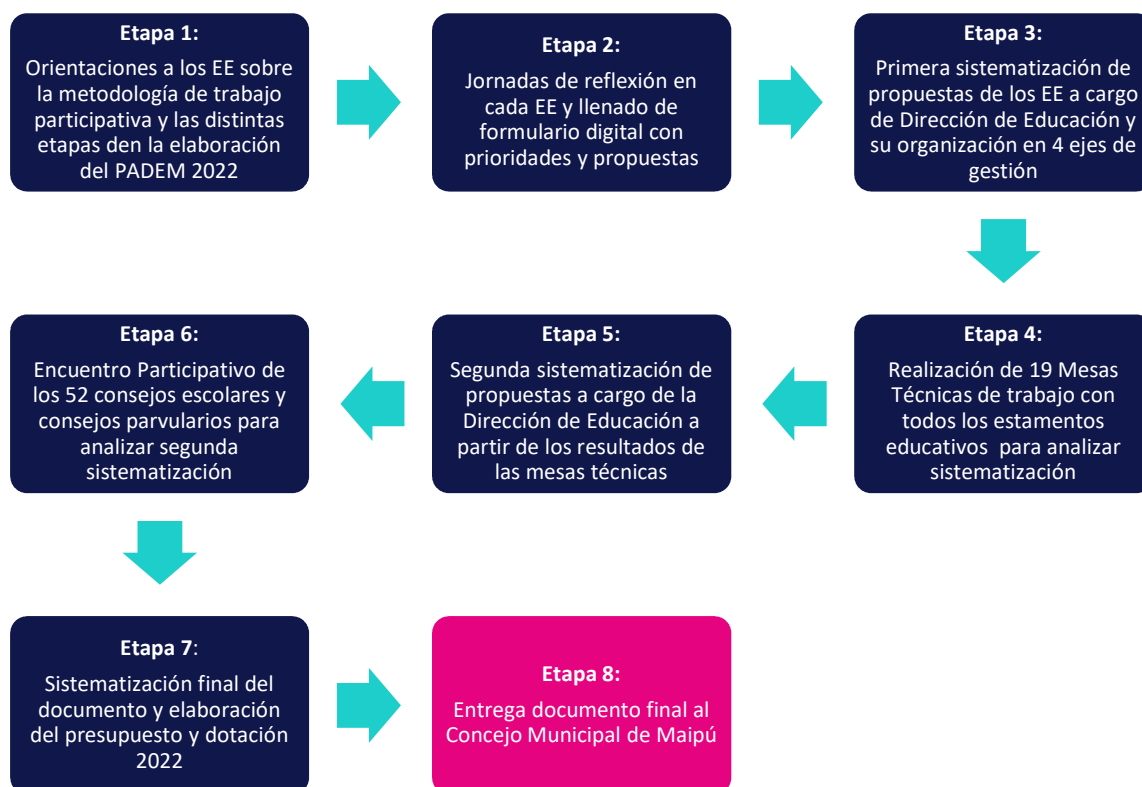
### PLAN DE ACCIÓN COMUNAL – PADEM 2022

En el presente capítulo se expresa el resultado del extenso proceso de diálogo participativo con las 52 comunidades que conforman la Educación Municipal de Maipú y que culmina en la priorización de los ejes de gestión, objetivos, líneas de acción y propuestas para el próximo período a nivel comunal.

Cabe destacar, que todas estas propuestas serán las bases para la próxima elaboración del Proyecto Educativo Comunal de la Educación Pública Municipal de Maipú, instrumento que se constituirá en el marco pedagógico, formativo e institucional que orientará la gestión educacional de todos los establecimientos.

#### 1. Proceso de elaboración del PADEM 2022.

La importancia de la participación de las comunidades educativas en la definición de los procesos de mejoramiento continuo de todos los establecimientos es parte fundamental de los sellos y lineamientos que la nueva administración de CODEDUC ha impulsado desde julio del presente año. En ese marco, CODEDUC estableció la siguiente metodología de trabajo para la construcción de su Plan de Acción Comunal:



Fuente: Dirección de Educación

Esta metodología de trabajo permitió hacer un levantamiento de las principales propuestas que los distintos estamentos consideraban prioritarias para el mejoramiento de nuestra Educación Municipal, considerando también el actual contexto de COVID-19 y los desafíos que al mediano y largo plazo traerán los planes de retorno a clases y el escenario post-pandemia.

Los 52 establecimientos educacionales iniciaron este proceso de reflexión en cada uno de sus contextos particulares (etapa nº2) con la finalidad de remitir sus propuestas preliminares a nivel comunal y de establecimiento, lo que se desarrolló a través de un formulario digital dispuesto por la Dirección de Educación.

Posteriormente los 52 formularios fueron sistematizados y organizados en cuatro ejes de gestión, a saber:

Eje de gestión propuesto	Propuestas que agrupa
<b>Gestión y Liderazgo</b>	Iniciativas centradas en generar condiciones que propician la mejora de los procesos pedagógicos, formativos e institucionales a través del fortalecimiento del liderazgo de los equipos directivos y técnicos, la articulación de la Educación Municipal con organismos públicos y privados, y la difusión de los sellos educativos de las salas cunas, jardines infantiles, escuelas y liceos.
<b>Aprendizajes efectivos/afectivos</b>	Iniciativas centradas en fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollan los docentes y educadoras con los y las estudiantes en cada nivel y modalidad de enseñanza, abarcando de forma integral la dimensión cognitiva y socioemocional de todos los y las estudiantes, propiciando la mejora de las prácticas pedagógicas a través de instancias formativas y estableciendo estrategias metodológicas acordes al actual escenario de pandemia y los procesos de retorno a clases.
<b>Educación Democrática</b>	Iniciativas centradas en propiciar en los establecimientos la participación de todos las comunidades educativas y sus actores (estudiantes, docentes, educadoras, directivos, asistentes de la educación, madres, padres y apoderados), y la formación integral de los y las estudiantes como parte de su proceso aprendizaje en diversas líneas (ciudadanía, democracia y participación, respeto por los derechos humanos, medio ambiente, cultura, arte, deporte, entre otros).
<b>Educación Inclusiva</b>	Iniciativas centradas en instaurar una cultura inclusiva y de respeto por la diversidad en todos los establecimientos educacionales, estableciendo diversas líneas de trabajo para abordar y superar barreras de aprendizaje, propiciando la trayectoria escolar de todos los y las estudiantes, como también, abordando estrategias para evitar la deserción y exclusión escolar.

Fuente: Elaboración propia a partir a partir de formularios digitales remitidos por los directores y directoras de los 52 EE.

Esta sistematización fue trabajada posteriormente en las mesas técnicas de trabajo (etapa nº4) en donde se presentaron los resultados de las propuestas agrupadas en estos cuatro ejes de gestión. Las mesas técnicas se desarrollaron **entre el 06 y el 13 de septiembre** del presente año, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nº	Mesa Técnica	Composición	Fecha	Nº Participantes en la instancia
1	Arte y Cultura	Encargados de arte y cultura de las escuelas y liceos	06/09/2021	22
2	Técnicas de atención de párvulos de la educación inicial	Representantes de las técnicas de atención de párvulos de las salas cunas y jardines infantiles	07/09/2021	28
3	Convivencia Escolar – escuelas y liceos	Encargados/as de convivencia escolar y orientadores de las escuelas y liceos	07/09/2021	53
4	Integración Escolar	Coordinadores/as de los Programas de Integración Escolar (PIE) de las escuelas y liceos	07/09/2021	25
5	Convivencia Escolar – salas cunas y jardines infantiles	Encargadas de convivencia escolar de las salas cunas y jardines infantiles	07/09/2021	10
6	Educadoras de párvulos de la educación inicial	Representantes de las educadoras de párvulos de las salas cunas y jardines infantiles	08/09/2021	27
7	Inspectorías Generales	Inspectores generales de las escuelas y liceos	08/09/2021	28
8	Gestión pedagógica – primer ciclo de educación básica	Jefaturas UTP y representantes de docentes y educadoras que trabajan en educación parvularia y primer ciclo de educación básica (1º a 4º básico)	09/09/2021	37
9	Gestión pedagógica – enseñanza media científico-humanista	Jefaturas UTP y representantes de docentes que trabajan en la enseñanza media científico-humanista	09/09/2021	6
10	Salud y alimentación escolar	Coordinadores de salud y alimentación escolar de las escuelas y liceos	09/09/2021	19
11	Psicosocial	Duplas psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) de las escuelas y liceos	09/09/2021	27
12	Gestión pedagógica – enseñanza media técnico-profesional	Jefaturas UTP y coordinadores de especialidades técnico-profesionales	09/09/2021	10
13	Gestión pedagógica – enseñanza media científico-humanista	Jefaturas UTP y representantes de docentes que trabajan en segundo ciclo de educación básica (5º a 8º básico)	09/09/2021	21
14	Educación Física y Deporte	Coordinadores de educación física y deporte de las escuelas y liceos	09/09/2021	19
15	Centros de estudiantes	Representantes de los centros de estudiantes de las escuelas y liceos	09/09/2021	30
16	Directivos escuelas y liceos	Directores y directoras de las escuelas y liceos	10/09/2021	24
17	Asistentes de la educación no profesionales	Representantes de los asistentes de la educación no profesionales (auxiliares de servicios menores y paradocentes)	10/09/2021	38
18	Directoras educación inicial	Directoras de las salas cunas y jardines infantiles	13/09/2021	26
19	Madres, padres y apoderados	Representantes de las madres, padres, apoderados y adultos responsables de las escuelas y liceos	13/09/2021	14
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>				<b>464</b>

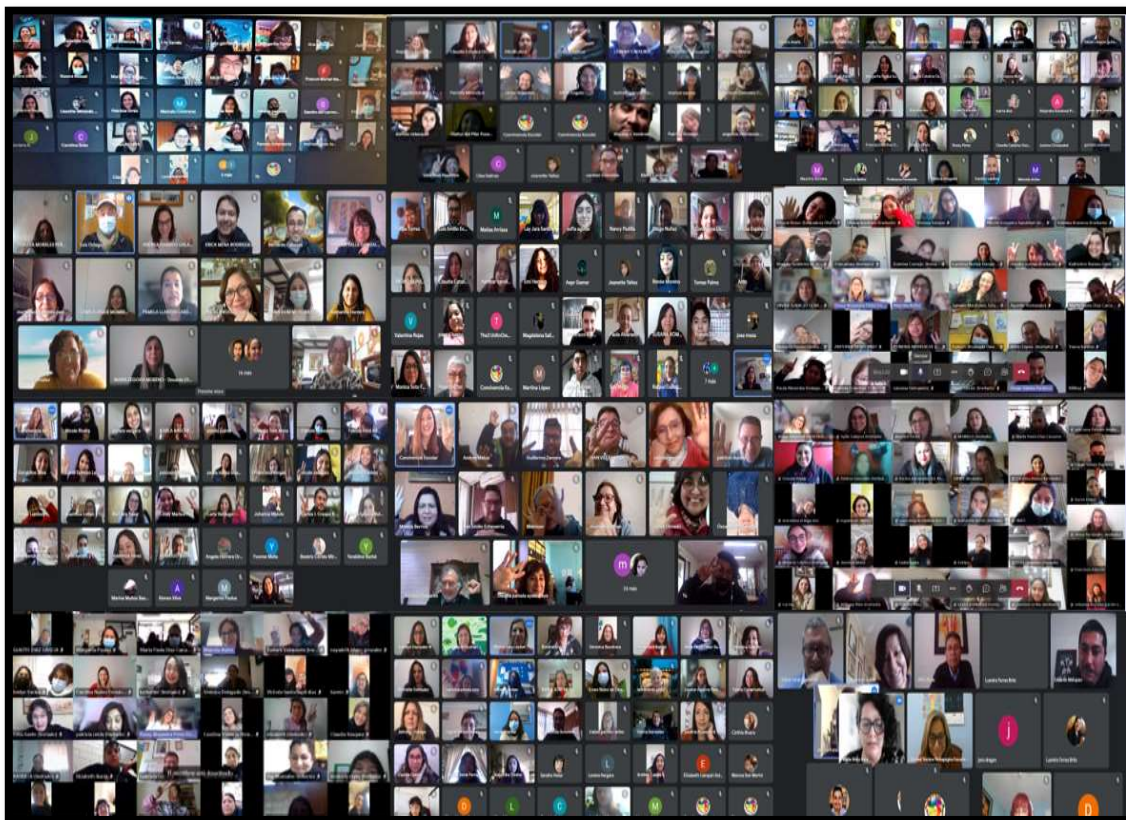
Fuente: Elaboración propia a partir de actas y evidencias de las mesas técnicas de trabajo desarrolladas por la Dirección de Educación.

Estas mesas técnicas de trabajo se desarrollaron en su mayoría de forma virtual y fueron un paso fundamental en ámbitos de participación y definiciones con respecto a la priorización de las

propuestas de mejoramiento y las formas en que debieran ser implementadas en nuestros establecimientos educacionales, desarrollando aspectos como:

- Priorización de propuestas levantadas de acuerdo con respecto a los ejes de gestión.
- Análisis de las propuestas estableciendo observaciones y sugerencias.
- Definición de logros y expectativas de la Educación Pública Municipal de Maipú para el período 2022.

Se destaca el alto nivel de motivación y disposición de los distintos actores en el desarrollo de estas mesas, quienes señalaron su conformidad con estos espacios de diálogos participativos y que fueran convocados a instancias formales para compartir sus experiencias y expectativas. Incluso, muchos de ellos señalaron que no habían sido invitados previamente a este tipo de espacios por lo que esperaban que estos se mantuvieran en el tiempo como parte de una **política permanente y sistemática de CODEDUC**.



Fotografía: Compilación de imágenes de las mesas técnicas



Fotografía: Compilación de imágenes y aportes recopilados durante la realización de las mesas técnicas

Tras estos aportes, nuevamente se generó una sistematización de las propuestas del PADEM 2022, la que fue presentada en el **Encuentro Participativo de los 52 consejos escolares y consejos parvularios** que agrupan a los representantes de todos los estamentos educativos de la Educación Pública Municipal de Maipú (directivos, docentes, educadoras, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes), y contó también con la participación de integrantes del Concejo Municipal de Maipú, la directiva del Sindicato N°1 y la directiva del Colegio de Profesores de Maipú.

Dicha instancia se realizó el **martes 21 de septiembre**, de forma presencial y con pleno cumplimiento de los aforos y medidas sanitarias, estableciéndose como un importante hito para la construcción del presente PADEM 2022 y realizándose un trabajo en conjunto centrado en:

- Presentación de los ejes de gestión y sistematización de las propuestas analizadas en las mesas técnicas de trabajo.
- Análisis en conjunto por parte de cada consejo escolar y parvulario en donde se definieron elementos a reforzar y elementos a agregar de la propuesta previamente presentada.
- Definición preliminar de sellos educativos y logros para la Educación Pública Municipal de Maipú.



Fotografías: Encuentro Participativo de las 52 comunidades escolares – martes 21 de septiembre

Los aportes adicionales recopilados en esta instancia fueron nuevamente sistematizados e incorporados a la propuesta final que se presentará posteriormente. Para concluir, es necesario señalar que estos amplios y sucesivos diálogos participativos permitieron internalizar y propiciar en los actores educativos la importancia de la participación para la construcción de los lineamientos que orienten la mejora continua de los procesos pedagógicos y formativos de todos los y las estudiantes de la Educación Pública Municipal de Maipú.

## 2. Proyecto Educativo Comunal

En los diálogos participativos con las comunidades escolares se relevó la importancia que la Educación Pública Municipal de Maipú definiera un horizonte estratégico que orientará los procesos pedagógicos, formativos e institucionales para su mejora continua. Es decir, un Proyecto Educativo Comunal que trascendiera la mirada anual del PADEM y proyectará la Educación Municipal al mediano y largo plazo, sobre todo, considerando los desafíos que la post-pandemia implicará para la totalidad del sistema escolar y la transformación a un futuro Servicio Local en el marco de la Ley N°21.040.

En ese sentido, los diálogos participativos en el marco del PADEM 2022 deben considerarse como la definición de las primeras bases para este Proyecto Educativo Comunal que orienta la mejora continua de nuestros establecimientos público-municipales en el período 2021-2024:



Una vez aprobado el PADEM 2022, se iniciará el proceso de construcción del Proyecto Educativo Comunal cuya principal finalidad será de dotar a la Educación Pública Municipal de Maipú de:

- ✓ **Sello educativo comunal maipucino:**  
Definición de la identidad de nuestra educación municipal estableciendo un sello educativo comunal, visión, misión y valores que sean compartidos por la totalidad de los EE.
- ✓ **Focos y alineamiento estratégico:**  
Definición de los desafíos y objetivos estratégicos de la Educación Municipal que logren alinear a los 52 EE del territorio, aunque respetando las particularidades de cada uno de ellos, generando en ese sentido un proceso de articulación con sus respectivos Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Planes de Mejoramiento Educativo (PME).

- ✓ **Principios orientadores para los EE:**  
Definición de marcos de actuación generales a nivel pedagógico, formativo e institucional que orienten a los establecimientos educacionales en la definición de sus estrategias específicas para abordar los desafíos que la Educación Municipal se plantee en su Proyecto Educativo Comunal.
- ✓ **Indicadores y metas al mediano y largo plazo:**  
Definición de los indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan monitorear el avance del desarrollo de este Proyecto Educativo Comunal, el que será revisado anualmente durante los procesos de construcción de los PADEM en el período que este abarque.

Todo lo anterior, de acuerdo al siguiente esquema:



En el caso del sello educativo comunal maipucino se debe destacar que durante el Encuentro Participativo de las comunidades escolares en el marco de la construcción del presente PADEM 2022, se realizó un ejercicio interactivo para un levantamiento preliminar de este sello educativo, resultados que se muestran a continuación:



<b>Cronograma de trabajo para la elaboración del Proyecto Educativo Comunal</b>			
<b>Etapa</b>	<b>Proceso principal</b>	<b>Descripción</b>	<b>Plazo</b>
0	<b>Preparación</b>	CODEDUC inicia preparativos para la construcción del Proyecto Educativo Comunal a partir de la aprobación del PADEM 2022, generando materiales y orientaciones a los EE.	Octubre
1	<b>Primera reflexión por establecimiento</b>	EE realizan jornadas de trabajo por estamento educativo y oficializan sus propuestas a CODEDUC en sus Consejos Escolares y Consejos Parvularios considerando: sellos educativos comunales, principios orientadores de la Educación Pública, objetivos, indicadores y metas al mediano y largo plazo.	Noviembre
2	<b>Comisiones de trabajo</b>	CODEDUC convoca en los cuatro ejes de gestión a diversos actores de los EE para conformar comisiones de trabajo que sistematicen las propuestas recopiladas y redacten propuesta de Proyecto Educativo Comunal.	Diciembre-enero
3	<b>Análisis y aprobación por establecimiento</b>	Se remite propuesta de Proyecto Educativo Comunal a todos los EE, los que durante la constitución de sus respectivos Consejos Escolares y Consejos Parvularios analizarán, realizarán sugerencias y/o aprobarán el documento.	Marzo
4	<b>Finalización del proyecto y difusión</b>	Tras los últimos ajustes, CODEDUC oficializará mediante Resolución Exenta su Proyecto Educativo Comunal 2022-2025 y remitirá a todos los EE el documento final para su difusión y socialización entre todos los actores.	Abril
5	<b>Alineamiento de la Educación Pública Municipal de Maipú</b>	Tras la aprobación del Proyecto Educativo Comunal, los EE deberán actualizar y articular sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Planes de Mejoramiento Educativo (PME) con este instrumento.	Mayo-septiembre

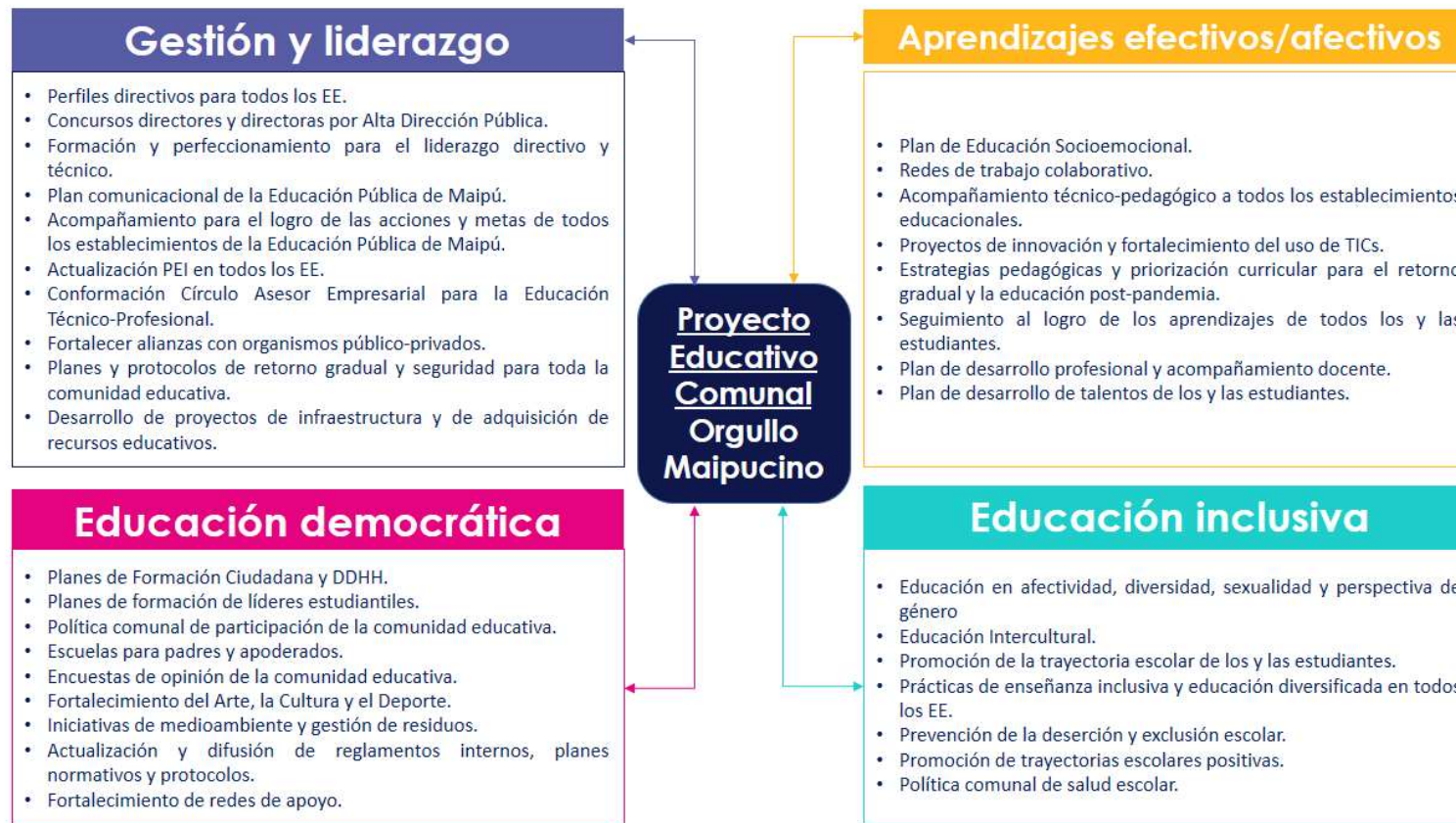
Se aspira a que en el próximo período la Educación Pública Municipal de Maipú tenga un Proyecto Educativo Comunal que la oriente estratégicamente, y en esa línea, los PADEM sean un proceso anual de seguimiento del avance de esta planificación al mediano y largo plazo a partir de sus indicadores y metas.

Dicha revisión deberá contemplar también los ajustes necesarios a partir de los datos cuantitativos y cualitativos que se levanten anualmente con todas las comunidades escolares en los procesos de diálogos participativos que se mantendrán de forma periódica y sistemática.

Presentados los alcances y etapas que la construcción del Proyecto Educativo Comunal desarrollará, a continuación, se presentará el Plan de Acción del PADEM 2022 en sus cuatro ejes de gestión con los objetivos y acciones anuales que se contemplan implementar durante el próximo año escolar.

### 3. Plan de Acción Comunal año 2022 por eje de gestión.

En el siguiente esquema se muestra un resumen de las propuestas levantadas y priorizadas por parte de los establecimientos educacionales, las que fueron agrupadas en cuatro ejes de gestión y teniendo al centro de ellas al futuro Proyecto Educativo Comunal descrito en el punto anterior:



En las siguientes páginas se describen cada uno de estos ejes de gestión y los alcances de las líneas de acción contempladas para cada uno de ellos:

## EJE: LIDERAZGO Y GESTIÓN

**OBJETIVO: Generar condiciones para la mejora de los procesos institucionales, pedagógicos y formativos a través del fortalecimiento del liderazgo directivo, la articulación con organismos público-privados y la difusión de los sellos educativos.**

Nº	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META	RESPONSABLE (S)	Actividades contempladas	CARTA GANTT PADEM 2022															
						2021			2022												
						O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A					
1	Construcción de <b>perfiles directivos</b> para las salas cunas, jardines infantiles, escuelas y liceos de la Educación Pública de Maipú; relevando su rol pedagógico y comunitario.	Número de EE que cuenta con un perfil directivo // Número total de EE	100%	Dirección de Educación Unidad de Primera Infancia	Jornadas de trabajo con directores y directoras en el marco de la construcción del Proyecto Educativo Comunal																
					Validación de perfiles directivos generales en el marco del Proyecto Educativo Comunal																
2	<b>Concursos por Alta Dirección Pública</b> para las escuelas y liceos, contemplando procesos de inducción a directores y directoras nuevos.	Número de escuelas y liceos con convocatoria a concurso público a través de Sistema ADP // Número de escuelas y liceos con vacancias en el cargo de dirección al segundo semestre de 2021	100%	Dirección de Educación Dirección de RRHH	Construcción de bases, publicación de la convocatoria a concurso público, conformación de la comisión calificadora (CODEDUC-Servicio Civil) y proceso de selección del primer grupo de EE por definir.																
					Construcción de bases, publicación de la convocatoria a concurso público, conformación de la comisión calificadora (CODEDUC-Servicio Civil) y proceso de selección del segundo grupo de EE por definir.																
					Construcción de bases, publicación de la convocatoria a concurso público, conformación de la comisión calificadora (CODEDUC-Servicio Civil) y proceso de selección del tercer grupo de EE por definir.																
					Construcción de bases, publicación de la convocatoria a concurso público, conformación de la comisión calificadora (CODEDUC-Servicio Civil) y proceso de selección del cuarto grupo de EE por definir.																



7	Conformación del <b>Círculo Asesor Empresarial</b> para fortalecer la Educación Técnico-Profesional, con la finalidad de generar alianzas para prácticas profesionales inclusivas, desarrollo de habilidades sociolaborales de los y las practicantes y actualizar los proyectos de alternancia, contemplando también a los talleres laborales de la Educación Especial.	Número de especialidades TP que conforman su círculo asesor empresarial y definen planificación anual // Número total de especialidades TP	100%	Asesoría Técnico-Pedagógica	Cierre de actividades de Círculo Asesor Empresarial conformado en el año 2021																			
					Generación de planificación anual del círculo asesor empresarial año 2022 determinando especialidades TP contempladas y actores a convocar (liceos TP según especialidad, empresas asociadas, Escuela Especial Andalué, Instituciones de Educación Superior, entre otro.																			
					Conformación Círculo Asesor Empresarial de la Educación Inicial (Especialidad técnico en atención de párvulos del Liceo Reino de Dinamarca y Comisión de Trabajo de la Unidad de Primera Infancia)																			
					Conformación y desarrollo del Círculo Asesor Empresarial año 2022																			
8	Fortalecer <b>alianzas con organismos público-privados</b> en diversas iniciativas de mejoramiento de los establecimientos educacionales.	Número de EE que genera alianzas con organismos público-privados // Número total de EE	100%	Dirección de EducaciónUnidad de Primera InfanciaUnidad de Comunicaciones y RRPP	Proceso de levantamiento de datos con respecto a alianzas con organismos público-privados existentes y otras que pudieran eventualmente generarse.																			
					Proceso de oficialización de alianzas existentes y de generación con otras instituciones público-privadas																			
9	<b>Planes y protocolos de retorno</b> y seguridad para toda la comunidad escolar.	Número total de EE que actualizan e implementan sus planes de retorno // Número total de EE	100%	Dirección de EducaciónUnidad de Primera Infancia	Actualización e implementación de planes retorno de escuelas y liceos para el trimestre octubre-diciembre 2021																			
					Actualización e implementación de planes retorno de escuelas y liceos para el año escolar 2022.																			
					Actualización e implementación de planes retorno de salas cunas y jardines infantiles para el período octubre 2021 - enero 2022																			
					Actualización e implementación de planes retorno de salas cunas y jardines infantiles el período año 2022.																			

10	Desarrollo de <b>proyectos de mejoramiento de infraestructura</b> y de <b>adquisición de recursos educativos.</b>	Número total de EE que desarrollan proyectos de mejoramiento de infraestructura y/o equipamiento educativo // Número total de EE	80%	Dirección de Educación Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Infraestructura Unidad de Mantenimiento	Ejecución, adjudicación y postulación de proyectos de mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educacionales (Ver capítulo de Infraestructura)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
					Levantamiento de datos con respecto a planificar procesos de regularización de situación de capacidad de algunos EE y oficialización de la Jornada Escolar Completa (JEC)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
					Generación de Planes de Mejoramiento Educativo de escuelas y liceos con detalle de equipamiento educativo a adquirir	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
					Implementación de iniciativas de mejoramiento de equipamiento educativo en los EE	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

**b) EJE: APRENDIZAJES EFECTIVOS AFECTIVOS**

**OBJETIVO: Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula presencial o remota mediante el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y formativas, el trabajo colaborativo de los y las docentes, y el seguimiento del estado académico y socioemocional de los y las estudiantes.**

Nº	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META	RESPONSABLE (S)	Actividades contempladas	CARTA GANTT PADEM 2022													
						2021			2022										
						O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A			
1	<b>Plan de educación socioemocional</b> en todos los establecimientos educacionales que evalué el estado de las comunidades educativas, genere instancias de contención y autocuidado, promoviendo este ámbito como un aprendizaje transversal.	Nº de establecimientos que definen un plan de educación socioemocional // Nº total de establecimientos	100%	Unidad de Convivencia Escolar Asesoría Técnico-Pedagógica Unidad de Primera Infancia	Generación de orientaciones y lineamientos por parte de CODEDUC y comisión de trabajo para la construcción de los planes de educación socioemocional														
					EE construyen e implementan sus planes de educación socioemocional con el acompañamiento de CODEDUC														
2	<b>Redes de trabajo colaborativo</b> entre los establecimientos educacionales para abordar desafíos en común, compartir prácticas pedagógicas y generar comunidades de aprendizaje (Ej. lectura, matemáticas, inglés, ciencias, educación inicial, educación técnico-profesional, equipos directivos, convivencia escolar, entre otros).	Nº de redes de trabajo colaborativo conformadas y con sesiones de trabajo planificadas // Nº de redes de trabajo colaborativo planificadas	100%	Dirección de Educación Unidad de Primera Infancia	Definición de redes de trabajo colaborativos a implementar y realización de convocatoria														
					Conformación de las redes de trabajo colaborativo e inicio de sus sesiones de trabajo														
3	<b>Acompañamiento y asesoría técnico-pedagógica</b> a todos los establecimientos educacionales.	Número de EE acompañados por parte de CODEDUC al menos 2 veces durante el semestre / Número total de EE	100%	Asesoría Técnico-Pedagógica Unidad de Primera Infancia	Construcción de plan de acompañamiento semestral por parte de CODEDUC a los EE														
					Validación plan de acompañamiento con los EE														
					Implementación de los acompañamientos														

4	Proyectos de <b>innovación y fortalecimiento del uso de TICs</b> en el aula presencial y virtual.	Número de escuelas y liceos que contempla en su Plan de Mejoramiento Educativo iniciativas de fortalecimiento del uso de TICs // Número total de escuelas y liceos	100%	Asesoría Técnico-Pedagógica Unidad de Primera Infancia Unidad de Informática	EE en acompañamiento con CODEDUC definen en sus PME iniciativas centradas en el fortalecimiento del uso de TICs														
					Implementación de las iniciativas contempladas en los PME														
5	Generar lineamientos comunales para desarrollar <b>estrategias pedagógicas innovadoras</b> y abordar la <b>priorización curricular</b> en el marco del retorno gradual y la educación post-pandemia.	Número de EE que participa en instancias de construcción de lineamientos comunales // Número total de EE	100%	Asesoría Técnico-Pedagógica Unidad de Primera Infancia	Desarrollo de instancias generales de coordinación pedagógica de escuelas y liceos (directores, UTP, convivencia escolar, representante docentes) para la definición de lineamientos y orientaciones comunales con foco en evaluación de aprendizajes, estrategias pedagógicas, planes de lecto-escritura, planes de desarrollo del pensamiento matemático, la indagación científica, priorización curricular, entre otros.														
					Implementación por parte de escuelas y liceos de las orientaciones y lineamientos comunales														
					Desarrollo de instancias generales de coordinación pedagógica de salas cunas y jardines infantiles para la definición de lineamientos y orientaciones														
					Implementación por parte de salas cunas y jardines infantiles de las orientaciones y lineamientos comunales														

6	Seguimiento al <b>logro de los aprendizajes</b> de todos los y las estudiantes, implementando diagnósticos integrales y monitoreando sus avances.	Número total de EE que diagnostica y monitorea el logro de aprendizajes de los y las estudiantes // Número total de EE	100%	Asesoría Técnico-Pedagógica Unidad de Primera Infancia	Presentación y análisis resultados sobre participación de los y las estudiantes en actividades presenciales y remotas	■																
					Implementación de remediales para el término del año escolar 2021	■	■	■														
					Levantamiento datos del estado de las y los estudiantes al término del año escolar 2022			■	■													
					Realización del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) u otro proceso diagnóstico en escuelas y liceos							■	■									
					Realización del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) en salas cunas y jardines infantiles									■	■							
					Aplicación instrumentos de seguimiento y final del estado de los y las estudiantes y definición de remediales										■	■	■	■	■	■	■	■

7	Plan de <b>desarrollo profesional y acompañamiento docente</b> , generando instancias de formación y capacitación para los profesores y las profesoras de acuerdo a sus intereses y necesidades.	Número total de escuelas y liceos que actualiza su Plan de Desarrollo Profesional Docente // Número total de escuelas y liceos	100%	Dirección de Educación	Desarrollo de proceso de acompañamiento y orientación a los EE para la actualización de sus Planes de Desarrollo Profesional Docente																	
					Desarrollo de proceso de levantamiento de datos para la construcción de un Plan Local de Formación Profesional a nivel comunal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.90																	
					Implementación de los Planes de Desarrollo Profesional a nivel comunal y por establecimiento																	
		Número total de salas cunas y jardines infantiles que implementa instancias de formación para el personal // Número total de salas cunas y jardines infantiles	100%	Unidad de Primera Infancia	Salas cunas y jardines infantiles contemplan instancias de formación para el personal en sus PME EP																	
					Salas cunas y jardines infantiles desarrollan sus instancias de formación durante sus reuniones de reflexión (CAA / CAUE)																	
					CODEDUC en alianza con JUNJI desarrolla instancias generales de formación a las funcionarias de las salas cunas y jardines infantiles																	
8	Plan de <b>desarrollo de talentos de los y las estudiantes</b> , propiciando instancias que fomenten sus habilidades y destrezas en diversas asignaturas.	Número total de EE que contempla en sus Planes de Mejoramiento Educativa iniciativa de promoción de talentos // Número total de EE	100%	Asesoría Técnico-Pedagógica Unidad de Primera Infancia Coordinación de Arte y Cultura Coordinación de Deportes	EE reciben asesoría de CODEDUC durante la construcción de sus PME para la incorporación de iniciativas de promoción de talentos																	
					EE implementan las iniciativas comprometidas en sus PME																	

**c) EJE: EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA**

**OBJETIVO:** Generar de forma sistemática espacios de participación de las comunidades educativas e incentivar la formación integral de los y las estudiantes en las líneas de educación para la ciudadanía, democracia y respeto por los derechos humanos, medio ambiente, cultura, arte y deporte.

Nº	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META	RESPONSABLE (S)	Actividades contempladas	CARTA GANTT PADEM 2022											
						2021			2022								
						O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	
1	Planes de <b>formación ciudadana y respeto de los derechos humanos</b> en todos los establecimientos educacionales.	Número de EE con planes de formación ciudadana actualizados // Número total de EE	100%	Unidad de Convivencia Escolar Unidad de Primera Infancia	Construcción de lineamientos por parte de la Unidad de Convivencia Escolar para la actualización de los planes de formación ciudadana												
					Acompañamiento a los EE en la actualización de sus planes												
					Implementación de los planes de formación ciudadana actualizados												
2	Planes de <b>formación de líderes estudiantiles</b> que promuevan la participación y el aprendizaje colaborativo.	Número de escuelas y liceos con planes de formación de líderes estudiantiles // Número total de escuelas y liceos	100%	Unidad de Convivencia Escolar	Desarrollo de encuentros bimensuales con los centros de estudiantes para analizar en conjunto sus inquietudes y propuestas												
					Acompañamiento a los EE para la construcción de planes de formación de líderes estudiantiles												
					Implementación de los planes comprometidos												
3	Elaboración de una <b>política comunal de participación</b> de la comunidad educativa y territorial (centros de estudiantes, centros de padres y apoderados, organizaciones comunitarias, entre otros).	Número de EE que difunden política comunal de participación de la comunidad educativa contemplada en el Proyecto Educativo Comunal // Número total de EE	100%	Unidad de Convivencia Escolar	Jornadas de trabajo en los EE para el levantamiento de expectativas sobre la política de participación de la comunidad educativa en el marco de la elaboración del Proyecto Educativo Comunal												
					Validación de política de participación de la comunidad educativa en el marco del Proyecto Educativo Comunal												
					Difusión e implementación de la política												

4	Realizar <b>encuestas de opinión</b> a todos los actores de la comunidad educativa con respecto a la gestión institucional de sus establecimientos.	Número de EE que aplican instrumentos de opinión a los actores educativos // Número total de EE	100%	Dirección de Educación	Convocatoria a comisión de trabajo transversal para la elaboración de instrumento																
					Entrega de instrumento a todos los establecimientos educacionales																
					Implementación del instrumento																
5	<b>Escuelas para padres y apoderados</b> en diversas temáticas como habilidades parentales, educación sexual, estrategias de estudio, alfabetización digital, entre otras.	Número de EE que contempla en sus PME el desarrollo de Escuelas para Padres // Número total de EE	100%	Unidad de Convivencia Escolar	EE definen en sus PME la implementación de instancias con los padres y apoderados																
					Implementación de las instancias contempladas con apoyo de la Unidad de Convivencia Escolar y redes de apoyo																
6	Iniciativas de <b>educación artística</b> , generando convenios con museos y centros culturales y organizando actividades comunales.	Número de escuelas y liceos que contemplan en sus PME el desarrollo de iniciativas artísticas y culturales // Número total de escuelas y liceos	100%	Coordinación de Educación Artística Asesoría Técnico-Pedagógica	Escuelas y liceos definen en sus PME instancias artísticas y culturales																
					Desarrollo de instancias artístico-culturales a nivel comunal y por establecimiento																
7	Iniciativas de <b>educación física, deporte y hábitos de vida saludable</b> ; generando convenios con centros deportivos y desarrollando actividades de promoción de autocuidado y prevención de conductas de riesgo.	Número de escuelas y liceos que contemplan en sus PME el desarrollo de iniciativas deportivas y de promoción de hábitos de vida saludable // Número total de escuelas y liceos	100%	Coordinación de Deportes Asesoría Técnico-Pedagógica	Escuelas y liceos definen en sus PME instancias deportivas y de promoción de hábitos de vida saludable																
					Desarrollo de instancias deportivas y de promoción de hábitos de vida saludable a nivel comunal y por establecimiento																
8	Iniciativas de <b>educación medioambiental y gestión de residuos</b> (huertos, certificación medioambiental de los EE).	Número de EE que contemplan en sus PME iniciativas de educación medioambiental y/o gestión de residuos // Número total de EE	100%	Dirección de Educación	EEE definen en sus PME iniciativas de educación medioambiental y/o gestión de residuos																
					Desarrollo de iniciativas de educación medio ambiental y/o gestión de residuos a nivel comunal y por establecimiento																

9	Actualización y difusión de <b>reglamentos internos</b> , planes normativos y protocolos.	Número de EE que actualizan sus reglamentos internos, planes normativos y protocolos de acuerdo a la normativa vigente // Número total de EE	100%	Unidad de Convivencia Escolar Unidad de Primera Infancia	Levantamiento de datos con respecto al estado de actualización de los reglamentos internos, planes normativos y protocolos de acuerdo a normativa vigente	■														
					Generación de orientaciones, instancias formativas comunales y acompañamiento para la actualización de los instrumentos		■	■	■											
					Validación de actualización de los instrumentos en los Consejos Escolares y Consejos Parvularios						■	■								
10	<b>Recuperar la articulación con redes de apoyo</b> , municipales y locales, en beneficio de los y las estudiantes y sus grupos familiares.	Número de EE que establecen redes de apoyo con organismos municipales y locales // Número total de EE	100%	Unidad de Convivencia Escolar Unidad de Primera Infancia	Levantamiento de datos con respecto a las redes de apoyo actuales de los EE	■	■	■	■											
					Generación de redes de apoyo para el trabajo con estudiantes y sus grupos familiares.						■	■	■	■	■	■				

## d) EJE: EDUCACIÓN INCLUSIVA

**OBJETIVO:** Instaurar una cultura inclusiva y de respeto por la diversidad en todos los establecimientos educacionales que propicie la trayectoria escolar de todos los y las estudiantes, evitando la deserción y exclusión escolar.

Nº	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	META	RESPONSABLE (S)	Actividades contempladas	CARTA GANTT PADEM 2022											
						2021			2022								
						O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	
1	Realizar instancias de acompañamiento y formación en <b>educación en diversidad, afectividad, sexualidad y perspectiva de género</b> ; en coordinación con redes de apoyo y la Oficina de la Diversidad del municipio.	Número de escuelas y liceos que actualizan sus planes de diversidad, afectividad, sexualidad y perspectiva de género // Número total de escuelas y liceos	100%	Unidad de Convivencia Escolar	Desarrollo y finalización de las actividades contempladas en el año escolar 2021												
					Construcción de lineamientos para la actualización de los planes												
					Acompañamiento a las escuelas y liceos para la actualización de los planes												
					Implementación de los planes												
2	Realizar instancias de acompañamiento y formación en <b>educación intercultural</b> mediante el trabajo colaborativo de los EE, compartiendo buenas prácticas y recibiendo orientaciones de redes de apoyo, Oficina de Migrantes y Oficina de Pueblos Originarios del municipio.	Número de EE que participa en sesiones de trabajo colaborativo sobre educación intercultural // Número total de EE	100%	Unidad de Convivencia Escolar Unidad de Primera Infancia	Generación de cronograma anual de trabajo colaborativo entre los EE para el abordaje de estrategias de educación intercultural												
					Implementación de las instancias comprometidas en alianza con redes de apoyo municipal y externas												
					Acompañamiento a EE que definan e implementen iniciativas de educación intercultural en sus PME												

3	Generar iniciativas de articulación entre todos los establecimientos educacionales para promover la <b>trayectoria escolar</b> de los y las estudiantes de la Educación Pública de Maipú (de jardines infantiles a colegios, y de colegios a liceos).	Número de jardines infantiles que desarrolla acciones de articulación con escuelas básicas // Número total de jardines infantiles y escuelas básicas	100%	Dirección de Educación Unidad de Primera Infancia	Generación de cronograma anual de trabajo entre jardines infantiles y escuelas básicas																	
					Implementación de instancias de articulación comprometidas contemplando las fechas del proceso SAE 2023																	
		Número de escuelas básicas que desarrolla acciones de articulación con liceos // Número total de escuelas básicas y liceos	100%	Dirección de Educación	Generación de cronograma anual de trabajo entre escuelas básicas y liceos																	
					Implementación de instancias de articulación comprometidas contemplando las fechas del proceso SAE 2023																	
4	Realizar <b>trabajo con salas cunas y jardines infantiles para abordar prácticas de enseñanza inclusiva</b> mediante el apoyo de equipos multidisciplinarios, capacitaciones y acompañamiento al personal, y articulación con equipos PIE de las escuelas.	Número de salas cunas y jardines infantiles que recibe apoyo para el abordaje de prácticas de enseñanza inclusiva // Número total de salas cunas y jardines infantiles	100%	Unidad de Primera Infancia Programa de Integración Escolar	Construcción de programa de trabajo anual para el desarrollo de prácticas inclusivas en salas cunas y jardines infantiles																	
					Implementación de instancias de acompañamiento y capacitación a salas cunas y jardines infantiles en el abordaje de prácticas inclusivas																	
					Desarrollo de instancias de articulación de salas cunas y jardines infantiles con programas PIE de escuelas básicas																	

5	Fortalecer <b>prácticas de enseñanza inclusiva y de educación diversificada</b> en las escuelas y liceos, implementando y capacitando sobre estrategias y protocolos de actuación.	Número de escuelas y liceos que implementan prácticas de enseñanza inclusiva y educación diversificada // Número total de escuelas y liceos	100%	Programa de Integración Escolar Asesoría Técnico-Pedagógica	Generación cronograma anual de trabajo del Programa de Integración Escolar en escuelas y liceos																				
					Implementación del cronograma anual del Programa de Integración Escolar en escuelas y liceos																				
					Generación de trabajo colaborativo entre escuelas para las orientaciones sobre el mejoramiento de los equipos de aula y estrategias de educación diversificada																				
					Implementación de procesos de sensibilización para el abordaje de estudiantes con NEE en liceos que no cuentan con PIE																				
6	Apoyo a <b>estudiantes con rezago educativo</b> , mediante iniciativas de prevención de la deserción y exclusión escolar.	Número de escuelas y liceos que contemplan en sus PME iniciativas de prevención de la deserción y exclusión escolar // Número total de escuelas y liceos	100%	Unidad de Convivencia Escolar Asesoría Técnico-Pedagógica	Levantamiento de datos con respecto a estudiantes en riesgo de deserción y/o exclusión escolar																				
					Finalización Programa de Prevención de deserción escolar año 2021																				
					Generación de Programa de Prevención de la deserción y exclusión escolar año 2022																				
					Proceso de análisis y evaluación de incorporación de aulas de reingreso en la educación municipal de Maipú																				
					Incorporación en los PME de iniciativas asociadas al plan																				
					Acompañamiento a los EE en abordaje de casos y derivación a redes de apoyo																				

7	Fomentar <b>trayectorias escolares positivas</b> mediante el seguimiento e incentivo a la asistencia y participación de todos los y las estudiantes, junto con también, iniciativas de orientación vocacional a estudiantes de liceos.	Número de escuelas y liceos que mejora en el primer semestre 2022 la cantidad de estudiantes en categorías de participación Alto y Medio con respecto al año anterior // Número total de escuelas y liceos	75%	Unidad de Convivencia Escolar Asesoría Técnico-Pedagógica	Definición e implementación de remediales para el mejoramiento de indicadores año 2021 expuestos en PADEM 2022	■	■	■											
					Finalización de procesos de evaluación y promoción escolar año 2021 contemplando normativa vigente (Decreto Nº67)		■	■	■										
					Monitoreo a los y las estudiantes en relación a su asistencia y participación en el aula virtual y/o presencial						■	■	■	■	■	■			
		Número de liceos que desarrolla instancias de orientación vocacional a sus estudiantes // número total de liceos	100%	Unidad de Convivencia Escolar Asesoría Técnico-Pedagógica	Finalización actividades contempladas año 2021	■	■	■											
					Cronograma anual de trabajo de actividades de orientación vocacional a nivel comunal y por establecimiento			■	■		■								
					Implementación del cronograma anual						■	■	■	■	■	■			

8	Consolidar una <b>política de salud escolar</b> en alianza y organización con la Dirección de Salud del municipio, la JUNAEB, el Servicio de Salud Metropolitano, instituciones universitarias y otras redes de apoyo.	Número de EE que difunden política comunal de salud escolar y desarrollan actividades en conjunto con la Unidad de Salud Escolar // Número total de EE	100%	Dirección de Educación Unidad de Salud Escolar Unidad de Convivencia Escolar	Análisis en comisiones de trabajo de política comunal de salud escolar en el marco de la construcción del Proyecto Educativo Comunal												
					Validación de la Política Comunal por parte de los EE en el marco de la aprobación del Proyecto Educativo Comunal												
					Levantamiento de convenios con organismos público-privados para la atención de la salud mental de los y las estudiantes												
					Implementación del Plan de Salud Escolar 2022												

## CAPÍTULO III

### PLAN DE ACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2022

#### 1) Salas cunas y jardines infantiles

A continuación, se proponen acciones por establecimiento, las que propician la mejora continua de cada uno de ellos. Estas acciones surgen directamente de las estrategias, teniendo como finalidad qué se debe hacer, cómo y cuándo hacerlo, para contribuir a la mejora educativa. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre los jardines infantiles ejecutarán estas acciones, realizarán seguimiento de estas y finalmente se evaluarán en el mes de diciembre; para continuar durante el año 2022.

##### ➤ Sala Cuna y Jardín Infantil Aitué

- Intervención con redes de apoyo
- Encuesta intereses familia y niños/as
- Reunión transmisión Reglamento Interno, protocolos de actuación, plan de gestión de convivencia
- Realizar catastro de material existente
- Definir encargadas de realizar seguimiento a metas, estrategias y acciones del PME
- Realizar llamadas a niños/as que no se han presentado a clases online
- Capacitarse y transmitir información referente a interacciones positivas
- Realizar visita domiciliaria a niños/as que no se han conectado a clases online
- Taller aprendizaje profundo
- Realizar material de apoyo para difundir reglamento interno y plan gestión de convivencia
- Implementar punto limpio a un lado de la Unidad Educativa
- Taller buen trato y convivencia

##### ➤ Sala Cuna y Jardín Infantil Alon Kura

- Registro de matrícula
- Registro de asistencia
- Socializar protocolo de accidentes con Comunidad y familia
- Diseñar un protocolo para establecer un trabajo colaborativo con las redes
- Elaborar planilla de registro de materiales, mobiliario e infraestructura del Establecimiento
- Grupos de trabajo para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas

##### ➤ Sala Cuna y Jardín Infantil Altaweñi

- Aplicación de encuestas a través de formulario google, recoger información de cuáles son los medios de comunicación más afectivos para la familia
- Generar banco de buenas prácticas y difundirlas
- Crear portafolio de evidencias
- Reflexión del equipo
- Actualización de inventarios
- Gestionar talleres con diferentes Entidades
- Observación y evaluación de espacios educativos
- Reuniones CAUE

- Observación de interacciones pedagógicas
- Lluvia de ideas
- Contactar redes
- Recopilar datos
- Concretar plan de trabajo

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Blanco Encalada**

- Realizar encuesta a la Comunidad
- Recoger la opinión de la Comunidad
- Talleres telemáticos
- Realizar actividades lúdicas en la entrega de canastas
- Realizar actividades recreativas para fomentar la convivencia (telemáticas: clases de baile, actividades de autocuidado, desayunos)
- Revisión del PEI actual
- Recopilar material con ayuda de toda la Comunidad
- Reuniones telemáticas para socializar buen trato y convivencia
- Realizar reunión para sugerencias de mejoras
- Organizar comisiones para mejorar el baño de funcionarias
- Actualización y mejora del PEI
- Implementar las mejoras
- Concretar las propuestas

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Cascanueces**

- Firmar cartas de colaboración con actores e Instituciones relevantes de la Comunidad Educativa
- Realizar una actividad pedagógica con al menos un actor o Institución de la Comunidad
- Autocapacitaciones sobre estrategias pedagógicas relacionadas al sello medioambiental
- Observación y retroalimentación de experiencias realizadas por el Equipo (cápsulas educativas, clases online)
- Reunión CAUE para dar a conocer procesos de higienización y limpieza del Establecimiento y medidas de protección de la salud
- Autocapacitaciones sobre estrategias pedagógicas relacionadas con la metodología Waldorf
- Taller de autocuidado
- Ejecutar un taller de información para el equipo pedagógico en relación a estrategias de atención a la diversidad
- Encuesta a las familias
- CAUE con equipo educativo para analizar metas alcanzadas.

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil El Tranque**

- PPT interactivo
- Taller equipo educativo
- Cada nivel educativo contacta a una red de apoyo
- Lectura de documentos
- Jornada de reflexión del documento
- Ruleta interactiva
- Encuesta a las familias
- Asamblea general

- Taller para padres
- Mesa de diálogo
- Panel interactivo a través de plataforma digital Padlet

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Esdras**

- Realizar talleres de habilidades en reunión
- Invitar a los niños y niñas a disfrutar de talleres de cocina saludable
- Talleres reflexivos con el equipo educativo acerca del PME
- Conversatorio acerca del impacto del PEI en nuestros lineamientos educativos
- Realizar solicitud de compra de cuentos para los niveles
- Realizar autocapacitación de mediación
- Invitar a las familias extranjeras a realizar talleres culturales a los niños y niñas
- Implementar talleres recreativos con el equipo educativo
- Creación de proyecto de valores internos del Jardín Infantil
- Diseñar planificaciones con diversificación de recursos
- Realizar campaña de difusión de nuestro sello a la Comunidad
- Talleres con psicólogo de la ACHS para el personal
- Crear carteles con los niños y niñas de difusión del buen trato

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Divina Providencia**

- Entrega de trípticos informativos sobre nuestro Establecimiento en redes comunitarias
- Votación de temas a tratar en clases online
- Video llamadas
- Creación de planilla en Drive para informar sobre necesidades de material de cada nivel
- Organizar talleres de aprendizaje
- Elaborar encuestas que promuevan el aporte de la Comunidad en los procesos pedagógicos
- Encuestas a la familia
- Reuniones de comisiones de trabajo
- Talleres para padres
- Jornadas de reflexión de referentes curriculares
- Creación de planilla de registro de uso y responsable del material tecnológico
- Integrar talleres culinarios saludables a la planificación mensual

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Emanuel**

- Talleres de rediseño de planificación educativa
- Ejecutar PME
- Cumplir con los aspectos indicados en el PISE
- Jornadas para reestructuración del PEI
- Talleres para reestructuración de reglamento interno
- Aplicar plan de convivencia escolar
- Realizar 3 talleres de autocuidado, de afectividad, contención emocional y recreación
- Talleres de reflexión de la práctica educativa y sus componentes esenciales
- Desarrollar 2 talleres de auto capacitación en MBE EP y el juego
- Realización de 4 consejos parvularios
- Reuniones de equipo CAA
- Realizar campañas solidarias entre funcionarias.

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka**

- Actualización del PEI
- Promoción de cupos en espacios públicos del sector
- Reuniones en donde se promueva la importancia de la educación parvularia
- Análisis evaluativo 1° Semestre año 2021
- Replanteamiento de procesos para el 2° Semestre
- Reunión con redes
- Talleres parentales y familia
- Talleres de reflexión y análisis de los equipos educativos
- Jornadas de reflexión y conversación
- Taller de alimentación saludable
- Taller de concientización de la importancia de la actividad física
- Talleres de capacitación en procesos evaluativos
- Talleres de autocuidado

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Las Abejitas**

- Caminata a plazas cercanas
- Explorar plantas del entorno
- Hacer trípticos de protocolos en creole
- Demarcar distanciamiento social
- Lista de productos sin stock
- Buscar capacitaciones
- Elaborar carta Gantt con capacitaciones
- Evaluar a educadoras de párvulos
- Revisar inventario mensual
- Realizar exposición de trabajos
- Plantar semillas de legumbres

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Los Solcitos**

- Encuesta de necesidades e ideas para con la Comunidad
- Realizar catastro sobre las necesidades de Infraestructura y arreglos en Centro educativo. Informar a CODEDUC y realizar seguimiento a los tickets y oficios
- Implementar mejoras que beneficien a la Comunidad educativa y el trabajo en equipo, a través de capacitaciones, talleres, entre otras, según el diagnóstico de necesidades, para potenciar los procesos educativos y el impacto en los resultados de aprendizaje
- Analizar los inventarios para gestionar adquisición, mantención y reposición de recursos
- Celebración y conmemoración de efemérides
- Difundir la importancia de habilidades parentales
- Enviar encuesta de satisfacción sobre los objetivos de aprendizaje que han sido trabajados
- Toma de conocimiento de los protocolos de CODEDUC y reglamento interno a Comunidad educativa
- Y derechos. Respetando la cultura de cada niño y niña.
- Requerimientos por Docuweb
- Construcción de escenarios favorables para potenciar interacciones pedagógicas
- Pasantía virtual con Jardín con sello medioambientalista

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Molino de Colores**

- Jornada de evaluación de ambientes seguros y actualización de protocolos PISE
- Implementación de señalética y demarcación de zona segura
- Realizar reuniones de entrega de resultados para la mejora
- Levantamiento de información sobre las necesidades e intereses de la familia para orientar el trabajo con redes
- Levantamiento de los posibles recursos o apoyo de las redes existentes
- Jornada de reflexión de planificación de evaluación educativa
- Realizar infografía de buen trato, decálogo, dípticos y celebración del personal ( cumpleaños, premiaciones)
- Realizar talleres con apoyo de las redes
- Implementar paneles evaluativos por nivel
- Realizar círculo de extensión pedagógica con otras unidades educativas para la realización de capacitaciones
- Realizar reuniones ampliadas con la familia, redes y Comunidad educativa (CAUE) para la reflexión, monitoreo y actualización del PEI y sello Institucional

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Nuevo Mundo**

- Reunión con CESFAM y Bomberos dando a conocer nuestro PEI y cuales podrían ser sus aportes
- El PEI y como reflejar el sello en las prácticas pedagógicas
- Jornada de reflexión del MBE en su dominio A y sello artístico
- Cómo aplicar en aula dominio A y juego
- El PEI y cómo los valores deben estar presentes en la Comunidad educativa
- Charla o taller nutricionista CESFAM que orienten la alimentación de niños y niñas según edades de los diferentes niveles
- Entregar definición de interacciones pedagógicas y su relación con los principios de la Educación Parvularia
- Revisión mensual de las acciones de carta Gantt comprometidas para el PME EP
- Evaluación a través de encuestas con equipo y familia
- Charlas según necesidades de la familia
- Proyecto vida saludable en familia ejecutado en clases online y cápsulas en tiempo de pandemia
- Encuentro con el equipo que colaboren al bienestar, aportando a la buena comunicación y clima laboral

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeñas Maravillas**

- Reunión equipo educadoras para establecer las acciones de mejora educativa para el 2° Semestre
- Diplomado liderazgo
- Capacitación de la importancia del juego
- Reunión para establecer lluvias de ideas para el 2° Semestre
- En CAA realizar mesas de trabajo para ideas de planificación
- Monitoreo de avances de objetivos priorizados
- Mantener prácticas de TO con USACH, realizar talleres y charlas tanto para el equipo pedagógico como para las familias
- Participación de las familias en reuniones de apoderados virtuales mensuales y entrevista de apoderados cada dos meses, comunicación y difusión de información mediante correo electrónico y delegados de cada nivel vía whatsapp

- Analizar la sistematización de los procesos pedagógicos y laborales
- Mantener convenio de TO y fonoaudiología con CEDET, realizar talleres y charlas tanto para el equipo pedagógico como para las familias
- Realizar charlas en CAUE, enfocadas al buen trato y convivencia
- Confección de materiales para trabajar en casa, desarrollo de desafíos familiares a distancia para celebraciones como el día de la familia, fiestas patrias, aniversario y navidad.

➤ **Jardín Infantil Pequeños Exploradores**

- Jornada de reflexión del equipo educativo, respecto a la evaluación del PEI
- Conversatorio con las familias, respecto a la evaluación del PEI
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los diseños curriculares
- Confirmar comisión con el propósito de gestionar redes de apoyo
- Los equipos educativos diseñan experiencias de aprendizaje con foco en el protagonismo de niños y niñas
- Jornada de reflexión de equipos educativos, sobre desempeño, trabajo en equipo y ambiente laboral
- Evaluaciones semestrales de desempeño del personal, incluyendo autoevaluación
- Aplicar instrumentos de recogida de información de niños y niñas, realizando análisis de resultados y toma de decisiones
- Los equipos pedagógicos diseñan ambientes de aprendizaje dentro del aula, implementando espacios educativos de acuerdo a los intereses de niños y niñas
- Implementación de huerto, desarrollando actividades que promuevan el cuidado del entorno
- Taller de vida saludable con foco en la familia
- Taller de formación y sensibilización para padres
- Observación y retroalimentación de las experiencias de aprendizaje

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Pinceles y Colores**

- Reuniones de apoderados
- Consejo escolar
- Reunión general
- Encuesta
- Planificar actividades en base al diagnóstico
- Clases online y cápsulas educativas
- Entrevista con educadora diferencial
- Testeo de profesiones en las familias
- Reuniones de redes
- Cartillas educativas
- CAUE
- CAA
- Informe al hogar

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Rayen Mapu**

- Mesa de trabajo, reunión autocuidado
- Planificación
- Encuesta, talleres
- Talleres, reuniones de apoderados, entrevistas, classroom
- Taller con funcionarias, elaboración material Montessori con material reciclado
- Gestionar con Institutos y/o liceos enseñanza media, alumnas en práctica y así visualizar contratación si son idóneos al cargo
- Implementar saludo innovador adulto – niño/niña

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas**

- Trabajando en aula, compartiendo sus experiencias a través del juego, cuentos, etc
- Realizar reuniones sistemáticas y planificadas con los diferentes niveles educativos
- Realizar ejercicios en sala antes de iniciar la rutina diaria
- Celebrando las distintas naciones presentes en el Establecimiento
- Reflexionando las prácticas pedagógicas a través de talleres
- Control de recursos a través de inventarios
- Lograr la participación en talleres y actividades de aula de acuerdo a su nacionalidad

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Sinfonía Mágica**

- Planificaciones con experiencias variadas
- Jornada de reestructuración PEI
- Compartir información sobre beneficios de redes de apoyo
- Creación rincones temáticos
- Jornada de actualización reglamento interno
- Jornada de encuentro con consejo de convivencia
- Diseño de calendarización acciones anuales en CAUE
- Reuniones CAUE para definir comisiones, niveles a cargo de las diferentes actividades a desarrollar

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Valle Verde**

- Fortalecer vínculos con redes territoriales ambientalistas. Difundir información a través de un tríptico sobre la conservación de aves nativas del sector
- Socializar con toda la Comunidad avances concretos sobre revalidación SNCAE visualizado en nuestro PEI, favoreciendo jornadas de retroalimentación
- Registro de observación de clases sincrónicas
- Elaborar carta Gantt con fechas de capacitaciones para el personal
- Realizar experiencias de aprendizaje relacionadas con los derechos de niños y niñas
- Realizar encuesta a la familia sobre crianza positiva y buen trato
- Evaluar por nivel
- Realizar mesas de trabajo

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Pallamar**

- Conversatorio, análisis y evaluación del PEI , por el equipo educativo del Establecimiento
- Taller interacciones pedagógicas
- Taller alimentación sana
- Identificar redes comunitarias a través de llamadas telefónicas y correos
- Evaluación del PEI junto con el equipo educativo a través de registros cualitativos y toma de decisiones
- Jornada de reflexión con el equipo educativo
- Lectura y análisis del PEI actualizado con el equipo educativo, compartiendo recursos como trípticos y videos explicativos
- Creación escenarios de aprendizaje

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil Pehuén**

- Taller de reflexión
- Videollamadas o reunión en aplicación google meet
- Visita de prevencionista de riesgo y entrega de informe
- Enviar informe de prevencionista de riesgo a UPI con copia al sostenedor
- Jornada de sensibilización
- Mensajes motivacionales
- Solicitar materiales de acuerdo al PEI
- Invitar al sostenedor a la reflexión y sensibilización del PEI
- Validar y aplicar instrumento de evaluación por dirección
- Solicitar mejoramiento de infraestructura
- Buscar períodos para reflexionar
- Revisar inventario y realizar una encuesta al personal de lo que se necesita por nivel

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil San Juan**

- Jornadas de reflexión para actualización y adhesión al PEI
- Experiencias pedagógicas alusivas a la seguridad
- Mantener activos los canales de comunicación con las diferentes redes
- Proyecto de construcción ambientes sustentables
- Diseño de estrategias de aprendizajes significativos
- Mantener actualizado stock de recursos disponibles

➤ **Sala Cuna Ankatu**

- Taller de autocapacitación por nivel de B CEP
- Jornada de ambientación de espacios educativos
- Entrevista a la familia 1° Semestre
- Jornada de reflexión, para el análisis de recursos económicos
- Jornada de reflexión, para el análisis de recursos didácticos y tecnológicos
- Reunión con el personal de Sala Cuna
- Reunión CAA
- Jornada de reflexión sobre ambientación de espacios educativos
- Reunión con las familias sobre el PEI
- Taller de autocapacitación por nivel MBE EP
- Jornada autocuidado personal
- Taller de alimentación saludable para la Comunidad educativa

- Reuniones con redes de apoyo cercanas

➤ **Sala Cuna Vicente Reyes**

- Aplicar instrumentos de evaluación para conocer opiniones de las familias respecto al sello
- Jornada reflexiva para crear propuesta pedagogía del PEI
- Ejecutar visitas presenciales a las diversas Instituciones para restablecer contacto
- Jornada de reconocimiento a su labor
- Jornada de reflexión para evaluar avances del PEI
- Efectuar encuentros de modalidad virtual con redes locales, para fortalecer nuestras experiencias pedagógicas
- Jornadas de reflexión y creación de nuevas estrategias, que favorezcan el desarrollo del lenguaje en niños y niñas
- Taller de reflexión, la Comunidad evalúa hábitos de alimentación entregados a párvulos, en período de pandemia
- Jornada de autocuidado, mediante la implementación de talleres propuestos por el equipo pedagógico
- Instaurar prácticas de vida saludable en la Comunidad educativa
- Jornada de reflexión junto a las familias, para potenciar el lenguaje de los párvulos
- Jornada reflexión I, evaluación de planificaciones, utilizando MBE EP
- Jornada reflexión II y seguimiento a evaluaciones realizadas en jornadas anteriores

## 2) Escuelas y liceos

En relación a los Planes de Acción propuestos para el año escolar 2022, de manera individual por cada establecimiento educacional, se realiza la siguiente sistematización, describiendo por cada dimensión de PME (Plan de Mejoramiento Educativo), cuál será el objetivo general que se trabajará y las tres acciones prioritizadas que se realizarán, previstas para el próximo año escolar.

### ➤ Liceo Santiago Bueras y Avaria

#### Liderazgo

**Objetivo General:** Focalizar en la gestión del establecimiento la mejora de la infraestructura, la atención a los y las estudiantes y favorecer el clima laboral mediante la comunicación y el trabajo colaborativo.

**Acciones:**

1. Infraestructura del establecimiento.
2. Contar con staff de docentes para reemplazo desde CODEDUC.
3. Fortalecer la comunicación y el trabajo colaborativo entre todos los estamentos.

#### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante la implementación de estrategias metodológicas y el acompañamiento en las prácticas de aula.

**Acciones:**

1. Capacitación en las TIC's.
2. Estrategias diversificadas y trabajo interdisciplinario.
3. Coordinaciones y/o departamentos por asignaturas y niveles

#### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Generar espacios para la atención de la contención e inclusión de los y las estudiantes, con apoyos de profesionales internos y redes externas.

**Acciones:**

1. Fortalecer la salud mental y contención emocional de los y las estudiantes.
2. Promover y atender la inclusión en la comunidad educativa.
3. Establecer y potenciar alianzas con redes externas municipales y privadas.

#### Recursos

**Objetivo General:** Consolidar la infraestructura del establecimiento, en cuanto a instalaciones y recursos necesarios e imprescindibles para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje y propiciando un clima escolar favorable.

**Acciones:**

1. Equipos computacionales y con conectividad acorde a los requerimientos del establecimiento.
2. Infraestructura en general del establecimiento: patios, redes eléctricas, pintura, baños, áreas verdes, otros.
3. Asegurar a nivel municipal la mejora de la infraestructura del establecimiento, en caso de no adjudicarse proyecto realizado por arquitectura (CODEDUC).

## ➤ Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno

### Liderazgo

**Objetivo General:** Comprometer a todos los miembros de la comunidad con los instrumentos de gestión institucional, participando de su elaboración, actualización, aplicación y evaluación a fin de brindar calidad de aprendizajes integrales a todos los estudiantes, sin diferenciarlos por razones de orden sexual, género, nacionalidad, cultural o social, promoviendo una educación inclusiva.

**Acciones:**

1. Generar espacios de participación de socialización, abordaje y consensos respecto de los distintos instrumentos de gestión institucional
2. Estimular espacios de capacitación docente que colabore a la apropiación de este objetivo.

### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Mejorar las prácticas docentes en el aula (metodología, didáctica, diversificación de la enseñanza) para optimizar los aprendizajes de todos los estudiantes).

**Acciones:**

1. Acompañamiento y diversificación de la enseñanza a través de trabajo por áreas o departamentos y de la orientación, asesoría, apoyo y supervisión de UTP.
2. Estimular el perfeccionamiento docente, tanto internamente como con apoyos externos (ATE) relacionados al objetivo general.

### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Fortalecer una sana convivencia de toda la comunidad educativa, que permita establecer un clima favorable para los aprendizajes.

**Acciones:**

1. Elaboración e implementación de un plan de convivencia escolar (enseñar a convivir).
2. Plan de apoyo socioemocional y Apoyo psicológico y social.

### Recursos

**Objetivo General:** Mejorar la gestión en el uso de los recursos humanos, financieros y materiales existentes en el establecimiento para promover mejores aprendizajes de los estudiantes.

**Acciones:**

1. Indagar sobre las necesidades de recursos tecnológicos necesarios para el logro de los aprendizajes esperados.
2. Apoyo duplas psicosocial y asistentes de aula.

## ➤ Centro de Educación Técnico Profesional

### Liderazgo

**Objetivo General:** Instalar una política interna de aseguramiento de la calidad de los procesos pedagógicos y administrativos que garantice una mejora en los índices de eficiencia interna y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, como así también la continuidad de estudios superiores y/o la inserción en la vida laboral.

**Acciones:**

1. Seguimiento a la trayectoria de los estudiantes.
2. Establecer alianzas con el mundo empresarial y educación superior.
3. Actualización PEI, reglamentos y planes institucionales.

### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Mejorar los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes, obtenidos tanto en mediciones internas como externas, a través de la sistematización de acciones pedagógicas que permitan optimizar el desempeño del docente en el aula con el propósito de brindar educación pública de calidad.

**Acciones:**

1. Plan pedagógico socioemocional de acompañamiento docente para los aprendizajes en el contexto actual.
2. Lineamientos de trabajo pedagógico socioemocional colaborativo y articulado.
3. Evaluación formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Fortalecer el sello CTP a través del desarrollo personal y social de los estudiantes, implementando acciones formativas transversales con toda la comunidad educativa que apunten a mejorar los IDPS, que se vean reflejados en su compromiso consigo mismo y con el resto de la comunidad educativa.

**Acciones:**

1. Actividades formativas transversales.
2. Fortalecimiento al desarrollo de los estudiantes.
3. Ayuda solidaria a la comunidad escolar

### **Recursos**

**Objetivo General:** Emplear eficientemente los recursos SEP en acciones y adquisiciones que favorezcan el aprendizaje significativo de los estudiantes considerando el desarrollo profesional docente, como así también, la contratación de profesionales docentes y asistentes de la educación, que apoyen en el proceso educativo.

**Acciones:**

1. Proteger la salud emocional de docentes y asistentes de la educación.
2. Mejorar los implementos tecnológicos y de seguridad para la comunidad educativa.
3. Contratación de personal para apoyar el proceso educativo

## **➤ Colegio General San Martín**

### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Concentrar los esfuerzos y optimizar el uso del tiempo y los recursos de la institución escolar, priorizando siempre como foco de la acción educativa, el aprendizaje de los estudiantes y consecuentemente su atención en el aula, por sobre cualquier otra actividad.

**Acciones:**

1. Encuentros de reflexión pedagógica
2. Resguardar la integridad de toda la comunidad educativa.
3. Evaluaciones de proceso continuos.

### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Liderar el desarrollo de la propuesta pedagógica del colegio establecida en el PEI, a través de la planeación, aplicación y evaluación de sus planes, programas y proyectos.

**Acciones:**

1. Calendarizar reuniones de articulación pedagógica.
2. Generar lineamientos que acompañen el proceso de articulación pedagógica.
3. Evaluar información obtenida para toma de decisiones pedagógicas Formación y Convivencia

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Estimular un clima que asegure una interacción de respeto, responsabilidad, seguridad y confianza, para el logro de una educación integral en todos los alumnos.

**Acciones:**

1. Aplicación de encuesta de satisfacción.
2. Planificación de acciones que apunten a fortalecer la convivencia educativa.
3. Creación de instancias de socialización en la comunidad educativa.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Adecuar los espacios del local escolar, a las demandas y usos prioritarios relacionados con el aprendizaje y atención de los estudiantes, así como las actividades señaladas en el Proyecto Educativo Institucional.

**Acciones:**

1. Implementar las salas de clases para la realización de clases híbridas.
2. Solicitar contrataciones de personal asistentes de la Educación.
3. Asegurar los implementos de protección personal para toda la comunidad educativa y los elementos para la limpieza e higienización de las distintas dependencias del establecimiento.

## ➤ **Escuela General Bernardo O'Higgins**

### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la escuela, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad, la equidad, la inclusión y la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro establecimiento.

### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Fortalecer la implementación de los Objetivos de Aprendizajes en relación a las BC vigentes en todos niveles educativos. Se realizará por medio de la implementación de estrategias efectivas de enseñanza y evaluación en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, profundizando de forma progresiva en los Objetivos Priorizados del nivel 1 para transitar al Nivel 2, los cuales son integradores y significativos.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Desarrollar e implementar un plan que promueva la sana convivencia con un enfoque inclusivo e intercultural. Creación y aplicación de protocolos de acogida y permanencia para estudiantes extranjeros Incorporar elementos característicos de las diversas culturas, nacionalidades y ascendencias indígena presentes en el establecimiento en las actividades escolares.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Gestionar la contratación de manera eficiente de servicios de perfeccionamiento e insumos educativos, de higiene, de salud, tecnológicos y la habilitación de espacios para desarrollar mejores procesos educativos y de cuidado sanitario de la comunidad. Adquisición de equipamiento didáctico y tecnológico.

### ➤ **Escuela Presidente Germán Riesco Errázuriz**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Liderar eficaz y eficientemente comunidad educativa Pdte. Riesco Errázuriz a nivel de gestión de recursos, pedagógicos y administrativos.

#### **Acciones:**

1. Diseño e implementación del PME.
2. Gestión de recurso humano en planta docente.
3. Gestión de apoyo, monitoreo y evaluación a la implementación de estrategias didácticas para mejorar resultados de aprendizaje.

#### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Liderar, implementar, monitorear y evaluar estrategias pedagógicas para mejorar procesos de aprendizaje de los estudiantes.

#### **Acciones:**

1. Implementación Plan de fomento lector en todos los niveles.
2. Implementación del Plan de desarrollo del pensamiento Matemático en todos los niveles.
3. Implementación del Plan de Adquisición y potenciamiento del idioma inglés.

#### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Liderar a la comunidad de la escuela Pdte. Riesco Errázuriz para mantener y mejorar un buen clima de convivencia de formación y participación.

#### **Acciones:**

1. Implementación la de asignatura de Educación Emocional y valórica, en reemplazo de la asignatura de religión.
2. Apoyo a la participación de los padres y/o apoderados en el Centro General y sub centros de cursos y a los estudiantes en el Centro de alumnos..
3. Gestión de coordinación de redes de apoyo externas e internas para el bienestar físico, social y psicológico de los estudiantes y sus familias.

#### **Recursos**

**Objetivo General:** Liderar gestión de recursos que tributen al funcionamiento adecuado del establecimiento.

#### **Acciones:**

1. Gestionar RR HH con planta docente completa.
2. Gestión de mantención y mejoramiento de la infraestructura del establecimiento.
3. Gestión de material tecnológico y didáctico para apoyar proceso escolar.

### ➤ **Escuela Vicente Reyes Palazuelos**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Propiciar espacios remotos y/o presenciales pedagógicos de reflexión, discusión y capacitación entre los distintos estamentos para la toma de decisiones que permitan mejorar metas de matrícula, asistencia, logros de aprendizaje y convivencia escolar.

#### **Acciones:**

1. Jornadas de Reflexión, socialización y difusión de instrumentos de gestión.
2. Ejecutar el Plan de Desarrollo Profesional Docente.
3. Apoyo a la Alcaldía estudiantil y Centro de padres y apoderados/as.

### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Consolidar estrategias de aprendizaje para el desarrollo de habilidades, con planificaciones diversificadas, evaluación y retroalimentación de los OA en las distintas asignaturas, mejorando la articulación entre los ciclos y niveles, realizando monitoreo y seguimiento para guiar el proceso de aprendizaje.

**Acciones:**

1. Acompañamiento, monitoreo y seguimiento de la priorización curricular.
2. Compartir estrategias necesarias para la implementación de los OA de modo virtual y/o presencial.
3. Apoyo a los estudiantes mediante estrategias diversificadas.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Fortalecer en diversas actividades la participación de la comunidad educativa, promoviendo instancias de sana convivencia y contención emocional.

**Acciones:**

1. Ejecutar Plan de Contención Emocional
2. Fomentar la participación a través del Plan de Formación Ciudadana
3. Ejecutar Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Inclusión y Plan de Seguridad e Higiene.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Contar con las condiciones de prevención y seguridad en instalaciones, recurso humano y equipamiento necesario para el bienestar integral de la comunidad educativa en concordancia con nuestro PEI.

**Acciones:**

1. Gestionar recursos educativos, pedagógicos y tecnológicos.
2. Gestionar plan de monitoreo de asistencia escolar.
3. Gestionar la contratación de recurso humano necesario.

### **➤ Escuela Ramón Freire**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Visibilizar, orientar y articular acciones, de manera coordinada que permitan favorecer el logro de objetivos institucionales, misión y visión.

**Acciones:**

1. Fomentar el trabajo colaborativo.
2. Promover espacios de participación activa de la comunidad.
3. Monitorear y supervisar el logro de objetivos planteados.

#### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Fortalecer las prácticas pedagógicas innovadoras de nuestros docentes en pro de la mejora de los aprendizajes.

**Acciones:**

1. Implementar un plan en apoyo a la lectura y otro en apoyo a los aprendizajes en todas las asignaturas y niveles, que considere una ayuda en lo académico y en la adquisición de material didáctico.
2. Realizar instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes profesionales, a través de actividades interdisciplinarias.
3. Realizar talleres de diálogo pedagógico que promuevan la reflexión de las prácticas, intercambiando experiencias, estrategias que enriquezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Asegurar una sana convivencia escolar en la comunidad educativa.

**Acciones:**

1. Consolidar actividades de protección y prevención.
2. Fortalecer espacios de alfabetización y contención emocional.
3. Optimizar canales de comunicación e información clara y eficaz, con respecto a uso y conocimiento de reglamento de convivencia escolar.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Asegurar que el establecimiento cuenta con todo lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo a la norma.

**Acciones:**

1. Contar con la Recepción Final de Obras.
2. Ampliar infraestructura para responder a las necesidades de salas, oficinas, sala multitaller, baños y patios.
3. Optimizar la conectividad y tecnología necesaria para garantizar reales aulas digitales eficaces.

### ➤ **Escuela León Humberto Valenzuela**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Establecer prácticas específicas de liderazgo como identificar y articular una visión, fomentar la aceptación grupal de objetivos y metas para la realización de la Misión de la escuela.

**Acciones:**

1. Fortalecer la cultura profesional de escuela
2. Potenciar las relaciones escuela y familias
3. Promover modelos de actitud y comportamiento consistentes al modelo de visión y misión.

#### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Optimizar los procesos pedagógicos para cualquier contexto escolar Implementar salas híbridas.

**Acciones:**

1. Capacitar a docentes para el uso de recursos tecnológicos
2. Monitorear y evaluar los procesos pedagógicos.

#### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Consolidar plan de gestión para la formación y convivencia de los estudiantes, con la participación de los integrantes de la comunidad educativa en concordancia con lo declarado en el PEI. Promoviendo el cuidado y el autocuidado.

**Acciones:**

1. Mantener actualizado el manual de convivencia.
2. Ofrecer contención emocional a estudiantes y familias a través de equipo psicosocial
3. Socializar los protocolos internos de actuación con todos los estamentos que componen la comunidad educativa.

#### **Recursos**

**Objetivo General:** Gestionar la utilización de los recursos de manera eficiente y oportuna para la fecha establecida en la planificación del PME.

**Acciones:**

1. Liberar los recursos oportunamente para que sean utilizados por las escuelas.
2. Extender los plazos para la rendición de cuentas, para aquellas acciones que no se han podido realizar en los plazos programados, debido a situaciones emergentes
3. Dar autonomía a los establecimientos para tomar decisiones, respecto a las acciones transversales.

#### ➤ **Liceo Polivalente El Llano de Maipú**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Articulación de recursos para la ejecución de acciones y proceso que vayan en mejora continua de los aprendizajes.

**Acciones:**

1. Apoyo en la realización de acciones de mejora del establecimiento, mayor colaboración con líderes educativos.
2. Agilizar la contratación de personal solicitado en suplencia.
3. Dejar burocracia para dar ayuda a estudiantes para poder dar soluciones a familias y conservarlos escolarizados.

#### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Implementación técnica y estratégica para el logro de los objetivos académicos institucionales

**Acciones:**

1. Capacitaciones y cursos pagados certificados para el fomentar el profesionalismo docente de forma sistemática, de acuerdo a nuevas formas de aprendizaje y normativa vigente
2. Operatividad sala de enlace eficientemente con fibra óptica, apoyar proyecto LICEO DIGITAL
3. Adquisición de materiales didácticos de todo tipo para trabajo directo con estudiantes

#### **Formación y convivencia**

**Objetivo General:** Generar espacios participativos y colaborativos dentro de las comunidades de aprendizaje, enfocados en la igualdad, sexualidad, orientación, buen trato, clima propicio para el aprendizaje, entre otros.

**Acciones:**

1. Contrato con más horas para profesionales de C. escolar.
2. Fortalecimiento de redes comunales en trabajo colaborativo con establecimiento.
3. Capacitaciones sistemáticas de acuerdo a la normativa vigente y la sana convivencia con diferentes actores y profesionales del área.

#### **Recursos**

**Objetivo General:** Fomentar una cultura de pertenencia e identificación con su liceo, mediante el cuidado de instalaciones para la mejora de aprendizajes.

**Acciones:**

1. Presupuesto para artes, cultura e investigación en el área académica en base a ODS.
2. Patio central techado con cielo de madera e iluminación led, para realizar actividades recreativas, clases de educación física, dado que las clases las hacen en pasillo, artes, medio ambiente, entre otras, pues liceo no cuenta con gimnasio ni lugar para realizar conversatorios ni charlas lo que dificulta la interacción de los miembros de la comunidad. Se requiere con urgencia, pues la

comunidad en invierno solo cuenta con pasillos sin refugio de abrigo y en verano, sin instalaciones para resguardarse del sol, considerando los daños que esto implica.

3. Seguridad para la prevención de robos, solución de levantamiento de reja perimetral, ya que el establecimiento ha sufrido pérdida de recursos educativos.

### ➤ Liceo Reino de Dinamarca

#### Liderazgo

**Objetivo General:** Consolidar una política de gestión institucional con foco en lo pedagógico, a través de un liderazgo y una cultura comunicacional sustentados en los principios y valores del establecimiento, que permitan instalar una visión estratégica compartida que facilite la toma oportuna de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Acciones:**

1. Fomentar a través de acciones con financiamiento SEP talleres y actividades folklóricas, deportivas, medio ambientales y culturales
2. Capacitación en uso de TIC para asistentes de la educación y docentes
3. Seguimiento a resultados de aprendizaje en mediciones tanto internas como externas.

#### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Asegurar un proceso sistémico e integral de la gestión pedagógica y curricular, a través de la consolidación de políticas, procedimientos y prácticas institucionales, para alcanzar un alto y equilibrado desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes.

**Acciones:**

1. El director y el equipo técnico-pedagógico revisan con los docentes las principales evaluaciones para asegurar su calidad
2. El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes un plan sistemático de mejora de la comprensión lectora en los distintos niveles
3. El director y el equipo técnico-pedagógico, en coordinación con los docentes, seleccionan y gestionan la adquisición de recursos educativos en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento

#### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Consolidar las definiciones, sellos y perfiles Institucionales de nuestro PEI, a través de la implementación de políticas, procedimientos y prácticas de convivencia escolar entre los distintos actores de la comunidad educativa, para un adecuado desarrollo de la autoestima, las habilidades interpersonales y la participación social constructiva de todos los miembros de la comunidad.

**Acciones:**

1. Realización de talleres y/o jornadas semestrales de capacitación en habilidades socioemocionales, mediación de conflictos u otros para la comunidad educativa.
2. Realización de escuela para padres.
3. Diagnosticar, acompañar y resolver situaciones de estudiantes que requieran apoyo especializado del equipo de convivencia escolar y orientación.

### Recursos

**Objetivo General:** Optimizar el uso de los recursos destinados a fortalecer las capacidades del personal, la provisión de recursos educativos y financieros, a través de la formulación e implementación de políticas, procedimientos y prácticas de gestión que permitan la consolidación del PEI y la efectiva ejecución del PME.

**Acciones:**

1. Contar con una lista con las definiciones de los cargos y respectivas funciones del personal y con un organigrama que especifique las líneas jerárquicas.
2. Implementación de un servicio de internet estable en el establecimiento
3. El establecimiento dispone de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional.

### ➤ Escuela Tomás Vargas y Arcaya

### Liderazgo

**Objetivo General:** Gestionar planes que faciliten el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en condiciones óptimas que impacten significativamente en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes

**Acciones:**

1. Plan de capacitación a docentes y asistentes de la educación según necesidades.
2. Mantener plataforma que apoye el trabajo administrativo de los docentes
3. Implementación de puntos de red en las salas de clases y temáticas

### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Fortalecer la CAP y reflexiones pedagógicas entre departamentos y/o paralelos para definir lineamientos pedagógicos que potencien el aprendizaje de todos los estudiantes.

**Acciones:**

1. Promoción de prácticas de acompañamiento docente en el aula entre pares, a través de cursos de perfeccionamiento, seminarios y capacitaciones.
2. Implementación de aulas digitales en el establecimiento con equipamiento tecnológico de vanguardia.
3. Implementación de las Bases curriculares de párvulos (BCP), con el apoyo de material diverso y adecuado al nivel, para todos los estudiantes.

### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Promover e incentivar la formación cívica en los estudiantes.

**Acciones:**

1. Organización y apoyo al centro general de estudiantes en las diversas actividades contempladas en su plan.
2. Charlas y talleres vinculados a la nueva constitución.
3. Capacitaciones para el Centro General de estudiantes.

### Recursos

**Objetivo General:** Optimizar los diferentes recursos económicos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de infraestructura, para brindar espacios adecuados y seguros a la comunidad educativa.

**Acciones:**

1. Regularización para obtener la recepción final de obra de la infraestructura
2. Implementación de acceso universal
3. Ampliar capacidad de servicios higiénicos del personal.

### ➤ Colegio República de Guatemala

#### Liderazgo

**Objetivo General:** Crear un plan de liderazgo con más participación de los apoderados.

**Acciones:**

1. Que cada nivel proponga una acción en la participación de los padres, centrado en actividades de medio ambiente, artísticas o recreacional y no centrada en recaudación de dinero, ya que eso siempre ha sido un conflicto entre los apoderados.

#### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Avanzar en la planificación de clases a clases para articular el currículo y generar instrumentos propios de evaluación formativa.

#### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Crear un plan de acciones propias del EE en relación a una sana convivencia con hitos a celebrar en el año, que no sea solo los establecidos en el calendario nacional.

#### Recursos

**Objetivo General:** Avanzar en diseñar los espacios pedagógicos del establecimiento, siempre con el foco en lo pedagógico

### ➤ Escuela Las Américas

#### Liderazgo

**Objetivo General:** Fortalecer el concepto de escuela efectiva a través del desarrollo de un liderazgo situacional y transformacional, que permita la toma de decisiones adecuadas y que genere climas de trabajo organizado y positivo en la comunidad educativa. Desarrollar el concepto de capital simbólico en el estamento docente del establecimiento.

**Acciones:**

1. Promover el desarrollo de una cultura preventiva y de autocuidado de manera permanente en la unidad
2. Jornadas de reflexión pedagógica y análisis de documentos curriculares.
3. Implementar y ejecutar sistema de comunicación con apoderados y alumnos de manera online.

#### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Fortalecer los procesos pedagógicos que aseguren la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes, la implementación curricular y la calidad de las experiencias pedagógicas.

**Acciones:**

1. Plan de acompañamiento docente.
2. Refuerzo docente.
3. Equipos de aula y docencia.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Instalar prácticas de participación de la comunidad educativa en el fortalecimiento de la sana convivencia, del buen trato entre los integrantes y la resolución de conflictos para permitir un clima escolar positivo con aprendizajes significativos y de calidad.

**Acciones:**

1. Realizar jornadas de trabajo reflexivo en torno al autocuidado y la contención emocional con docentes y especialistas de manera presencial y remota, para gestionar la sana convivencia del establecimiento.
2. Plan de seguridad, salud e higiene
3. Plan de convivencia escolar.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Administrar eficazmente los recursos materiales, financieros, pedagógicos y humanos y alinearlos a las metas y objetivos de aprendizaje.

**Acciones:**

1. Mejoramiento de espacios educativos y recuperación de sectores para fortalecer los aprendizajes
2. Renovación soporte tecnológico, instalación
3. Gestionar material pedagógico para las salas temáticas del establecimiento CRA- Sala de ciencias - inglés - Enlaces.

## ➤ **Escuela Diferencial Andalué**

### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Fortalecer la comunicación entre el sostenedor y la dirección del establecimiento, así como también entre la dirección y la comunidad escolar.

**Acciones:**

1. Mantener contacto al menos una vez al mes con el sostenedor y dirección de establecimiento mediante visitas al establecimiento y/o corporación, "disminuir" los actores intermedios o "representantes", sin facultades resolutorias y que pueden ralentizar los procesos e incluso tergiversar la información.
2. Fortalecer la comunicación interna, tanto corporativa como en cada establecimiento, a través de páginas web activas, revistas o boletines digitales, newsletters, entre otros.
3. Activar las redes sociales digitales de modo de informar oportunamente a los vecinos de la comuna, y a la comunidad escolar, de la gestión educacional comunal y de las acciones al interior de sus 52 establecimientos.

### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Fortalecer una educación integral, innovadora e inclusiva. Que prepare a las y los estudiantes para la vida (convivencia) y el trabajo (independencia y formación técnico profesional).

**Acciones:**

1. Fortalecer departamentos y coordinaciones. Levantar departamento y red de innovación pedagógica.
2. Fortalecer red de educación especial comunal.
3. Capacitar e implementar formación técnico profesional y talleres laborales.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Fortalecer instancias de acompañamiento socioemocional hacia estudiantes, apoderados y comunidad en general.

**Acciones:**

1. Garantizar y acompañar a duplas psicosociales.
2. Retomar coordinación de orientadoras y orientadores, definir y potenciar su rol en la gestión técnica del establecimiento.
3. Desarrollar actividades de autocuidado y educación socioemocional, con estudiantes, familias y funcionarios de las comunidades educativas.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Fortalecer la gestión de los recursos de manera que todos los establecimientos, cuenten con los recursos para el aprendizaje del estudiante y el bienestar de la comunidad. Cuidar la obtención de recursos (matrícula y subvención), entregar directrices claras y monitorear gastos y adquisiciones, entregar oportunamente los recursos solicitados por los establecimientos.

**Acciones:**

1. Fortalecer campañas de matrículas y seguimientos e incentivos de asistencia.
2. Mejorar las condiciones de seguridad de los establecimientos para impedir robos de recursos.
3. Implementar los establecimientos con los recursos necesarios para seguir enseñando en pandemia: dispositivos y conexión de internet de calidad e insumos de higienización y protección personal suficientes y de calidad.

### ➤ **Escuela Reina de Suecia**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Generar espacios e instancias de comunicación, participación y reencuentro

**Acciones:**

1. Realizar jornadas de autocuidado y de reencuentro

#### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Mejorar los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes a través de la implementación de planes de trabajos por asignatura, contemplando estrategias diversificadas que abarquen las características y necesidades de los estudiantes

**Acciones:**

1. Crear un Departamento del Idioma inglés para favorecer la articulación de ambos ciclos.
2. Trabajar en la mejora de la comprensión lectora para buscar mayor autonomía de los estudiantes, de manera sistemática.
3. Fortalecer el trabajo colaborativo con énfasis en el uso y variedad de estrategias metodológicas, con procesos que se estén evaluando constantemente.
4. Realizar un monitoreo sistemático de todas las actividades.
5. Instalar un modelo único de enseñanza, que sea gradual en el desarrollo del aprendizaje. Plan de trabajo en asignaturas priorizadas.

#### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Fomentar el trabajo colaborativo, la participación y el buen trato entre todos los integrantes de la comunidad escolar

**Acciones:**

1. Diseño y planificación de espacios de dialogo y participación.
2. Jornadas de encuentro en espacios culturales.

### Recursos

**Objetivo General:** Gestionar los recursos de acuerdo a las necesidades del establecimiento ajustado a la normativa vigente.

**Acciones:**

1. Realizar diagnóstico de necesidades: infraestructura, tecnológico, educativo, pedagógico, recurso humano, etc.
2. Priorizar el uso de los recursos en base a las necesidades detectadas.

### ➤ Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona

### Liderazgo

**Objetivo General:** Fomentar y movilizar a la comunidad educativa en la implementación de procesos de mejora escolar de acuerdo a necesidades en los distintos ámbitos del hacer educativo (pedagógicas, formativas, recursos, entre otros) y que sean vinculantes con el PME y PEI del liceo.

**Acciones:**

1. Realizar jornadas técnicas, involucrando y promoviendo la participación y colaboración de toda la comunidad educativa en el análisis, evaluación y planificación de: planes de mejoramiento educativo PME, Reglamentos, Planes de trabajo por departamentos y estamentos (acciones y estrategias centradas al proceso de enseñanza y aprendizaje), Padres, entre otros.
2. Entregar y orientar, a la comunidad docente, lineamientos pedagógicos y formativos, enmarcados en normativa vigente, del sostenedor y metas institucionales.
3. Llevar un proceso sistemático y socializado, con la comunidad liceana, en la adquisición y entrega pertinente de nuevos recursos para el liceo y detectar oportunamente las distintas necesidades de mantenimiento y reparación de infraestructura y mobiliario.

### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Recuperar los aprendizajes no adquiridos por los estudiantes, incorporando en todas las áreas de la gestión pedagógica, las experiencias obtenidas en periodo de pandemia.

**Acciones:**

1. Acompañar regularmente a los docentes en todos los procesos técnicos pedagógicos (diagnóstico, planificación, evaluación).
2. Utilizar estrategias metodológicas que permitan recuperar aprendizajes no adquiridos por los estudiantes mediante un trabajo colaborativo y articulado por toda la comunidad liceana.
3. Incorporar en el proceso de enseñanza diversas actividades, entre otras, basadas en las competencias pedagógicas adquiridas en el periodo de pandemia.

### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Fortalecer los procesos de apoyo permanente de sana convivencia a toda la comunidad educativa del liceo que permitan internalizar objetivos y valores planteados en el PEI.

**Acciones:**

1. Afianzar Atención y contención de los estudiantes por parte del equipo de convivencia.
2. Realizar Jornada de inducción a estudiantes de primero medio.
3. Ejecutar Plan de sexualidad, afectividad y género.

### Recursos

**Objetivo General:** Mejorar la entrega oportuna de los recursos materiales, administrativos, educativos y de capacitación que requieren los profesionales de la educación para un desempeño profesional eficiente permita mejorar las condiciones y el proceso educativo de nuestros estudiantes.

**Acciones:**

1. Uso eficiente y pertinente de los recursos asignados en función del proceso pedagógico.

2. Mantenimiento y mejora de espacios educativos.
3. Capacitación permanente en temáticas y necesidades pertinentes que potencien el proyecto educativo institucional y la acción docente en el aula para lograr mejores aprendizajes con nuestros estudiantes.

### ➤ Colegio Alcázar

#### Liderazgo

**Objetivo General:** Promover una cultura de altas expectativas para alinear a la comunidad educativa con los objetivos y metas institucionales, fortaleciendo sistemas de comunicación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos, mediante jornadas de reflexión pedagógicas que promuevan los compromisos pedagógicos de los docentes:

**Acciones:**

1. Capacitación Docente
2. Contratación administrativo SEP
3. Comunicación de orientaciones, prioridades y metas educativas

#### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** A consecuencia de la Contingencia Sanitaria COVID-19, Convivencia Escolar reestructura las intervenciones contempladas en su Plan de Gestión 2020 y 2021, teniendo como objetivo principal atender a las necesidades emergentes en las que se ve enfrentada la comunidad educativa y resguardar el bienestar socioemocional de todos sus integrantes, implementando para ello acciones formativas y de acompañamiento. Con este propósito se incorporan nuevos Protocolos de Actuación que han permitido abordar las problemáticas actuales de los estudiantes y sus familias en contexto de vulnerabilidad, así como también proveer espacios de aprendizaje y soporte afectivo a través del Plan Socioemocional "Todos Somos Alcázar".

**Acciones:**

1. Elaboración de material informativo en materia de Salud Mental dirigido a todos los estamentos de la Comunidad Alcázar en relación a la Contingencia Sanitaria (COVID-19) y acompañamiento psicoeducativo a los estudiantes y sus familias.
2. Incorporación de nuevos Protocolos de Actuación asociados a la Contingencia Sanitaria COVID-19 y las debidas implementaciones de las acciones por concepto socioemocional.
3. Jornadas de reflexión de aprendizaje socioemocional dirigidos a todos los estamentos de la comunidad.

#### Recursos

**Objetivo General:** Mejorar la gestión de personas (estudiantes y funcionarios), mediante la aplicación de sistemas de incentivos asociados a evaluación de desempeño y la gestión de recursos materiales con procedimientos que asegure un uso eficiente y efectivo.

**Acciones:**

1. Renovación de equipos e infraestructura
2. Fortalecimiento de espacios educativos
3. Capacitación docente

## ➤ Colegio San Luis

### Liderazgo

**Objetivo General:** Impactar significativamente en el aprendizaje de los estudiantes.

**Acciones:**

1. Planificar, coordinar y evaluar la enseñanza y el currículo.
2. Emplear estratégicamente los recursos.
3. Ejercer un liderazgo distribuido y responsable en pos de un trabajo colaborativo y con resultados cuantificables de los aprendizajes.

### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Utilizar recursos innovadores para el aprendizaje de todos los estudiantes.

**Acciones:**

1. Trabajar en concordancia con la diversidad de los estudiantes
2. Flexibilización en la planificación, en tanto cubra el currículo establecido.
3. Aplicación de una visión sistémica e integrada, vinculada a la gestión pedagógica y el PEI, aportando indicadores para el seguimiento y monitoreo del plan de mejora.

### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Fortalecer la convivencia escolar y buen trato en todos los miembros de la comunidad.

**Acciones:**

1. Implementación del plan de convivencia a nivel escuela.
2. Apoyo a familias de nuestra comunidad según el requerimiento y la urgencia que exista.
3. Entrega de apoyo socioemocional a nuestra comunidad, poniendo énfasis en los y las estudiantes.

### Recursos

**Objetivo General:** Gestionar de manera efectiva la administración del personal en tiempo de pandemia.

**Acciones:**

1. La primera acción está ligada a la adquisición de recursos referidos a la situación sanitaria.
2. Se entrega e informa a la comunidad los protocolos sanitarios e insumos necesarios en periodo de pandemia.
3. Generamos mecanismos eficientes para la entrega y uso de recursos para apoyar el funcionamiento del colegio relacionado con la crisis sanitaria.

## ➤ Colegio San Sebastián de Rinconada

### Liderazgo

**Acciones:**

1. Capacitación a directivos, docentes y asistentes de la educación en liderazgo pedagógico y/o de gestión administrativa educacional.
2. Fortalecer el trabajo de las coordinaciones de la escuela, con UTP (coordinaciones por área), asignando horas exclusivas para el trabajo de coordinación.
3. Fortalecer el trabajo en comunidades de aprendizaje generando los espacios para el trabajo colaborativo para docentes y asistentes de la educación.

### **Gestión Pedagógica**

#### **Acciones:**

1. Capacitación en Didáctica y/o Desarrollo de competencias por asignatura.
2. Refuerzo pedagógico en habilidades, para todos los estudiantes de aprendizaje descendido y con dificultades de adquisición del idioma.
3. Sistematizar las prácticas pedagógicas para asegurar la implementación efectiva del currículo, para todos los niveles de enseñanza y asignaturas. Priorizando objetivos de aprendizaje en contexto de pandemia.

### **Formación y Convivencia**

#### **Acciones:**

1. Retomar las acciones de encuentro y actividades recreativas, artísticas y deportivas con los estudiantes, para fortalecer lazos y aspectos de salud mental.
2. Fortalecer y aumentar cobertura de talleres extraescolares.
3. Seguir ampliando el Plan de Desarrollo Emocional.

#### **Recursos:**

1. Incentivos para fomentar la asistencia de nuestros estudiantes.
2. Implementar acciones para fomentar y aumentar la matrícula de nuestro establecimiento con el apoyo del sostenedor.
3. Incentivos a toda la comunidad educativa.

## ➤ **Escuela Los Alerces de Maipú**

### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Generar una cultura de altas expectativas, comprometiendo a cada actor de la comunidad escolar en la participación activa para el mejoramiento del proceso educativo.

#### **Acciones:**

1. Realización de encuentros y reuniones para conocimiento, revisión y análisis del PEI, PME, normativas, planes de acción y otros con todos los estamentos de la comunidad o sus representantes.
2. Invitación a todos los estamentos o a sus representantes a las actividades internas del establecimiento y actividades externas generadas por el sostenedor.
3. Reconocimiento a funcionarios, estudiantes y apoderados de acuerdo a la evaluación de procesos y resultados en cada semestre.

### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Fortalecer las prácticas pedagógicas para asegurar la implementación curricular y mejorar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.

#### **Acciones:**

1. Capacitación a los docentes en estrategias innovadoras de aprendizaje y diversas herramientas de evaluación.
2. Realización de talleres de reforzamiento en lectoescritura y matemática.
3. Observación y apoyo al aula a docentes con oportuna interacción pedagógica.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Establecer un Plan que permita identificar las dificultades sociales y culturales de los estudiantes y sus familias para generar espacios de bienestar y seguridad que permitan mejorar sus resultados de aprendizaje y su formación integral.

**Acciones:**

1. Identificación temprana de estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales.
2. Apoyo desde la escuela a través de los docentes, dupla psicosocial, orientadora y encargada de convivencia escolar a los estudiantes que requieren de atención y seguimiento; de ser necesario acudir a redes de apoyo externo.
3. Realización de talleres artísticos, deportivos, de medio ambiente y culturales como apoyo al desarrollo de habilidades de los estudiantes y su buena convivencia con los otros.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Desarrollar una gestión eficiente en el uso de recurso humano y recurso material para asegurar el logro de aprendizaje de los estudiantes, la mejora de prácticas docentes y un ambiente de sana convivencia.

**Acciones:**

1. Mantener la infraestructura y equipamiento de la escuela en buen estado para desarrollar la labor educativa.
2. Asignar roles y funciones a docentes y asistentes de la educación de acuerdo a sus competencias y contratar capacitaciones acordes a sus necesidades laborales para su buen desempeño.
3. Habilitación de espacios pedagógicos y recreativos, con material didáctico, educativo y tecnológico.

### ➤ **Liceo Nacional de Maipú:**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Empoderar a cada uno de los actores de la institución, para avanzar sistemáticamente en las metas y desafíos que nos depara un modelo de educación en línea con todos sus requerimientos, para un tiempo de pandemia, realzando la importancia de nuestros estudiantes y sus familias.

**Acciones:**

1. Mejorar competencias de alfabetización digital, generando instancias de capacitación.
2. Gestionar y optimizar autonomía en la utilización de recursos financieros, considerando la contingencia sanitaria, garantizando las tecnologías y la conectividad para todos.
3. Plan de apoyo a las familias y personas del establecimiento en tiempos de pandemia.

#### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Potenciar el modelo educativo a nivel de establecimiento con un sistema de conectividad y equipamiento, de acuerdo a las necesidades que dichos procesos requieran para el logro de los desafíos propuestos.

**Acciones:**

1. Ampliar el modelo educativo presencial a un modelo educativo en línea que permita llevar a cabo clases híbridas con los recursos y tecnologías necesarias.
2. Capacitar la innovación pedagógica de la modalidad en línea que permita a los docentes, alumnos y apoderados desarrollar clases con foco en aprendizajes.
3. Reforzar el apoyo en las acciones académicas para las familias que presentan cierta vulnerabilidad detectadas por la Comisión de Autocuidado.

### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Empoderar al Equipo Multidisciplinario como promotores del autocuidado.

**Acciones:**

1. Consolidar al Comité de Autocuidado, integrado por apoderados, estudiantes y Equipo Multidisciplinario.
2. Incorporar un Orientador al Departamento Multidisciplinario para favorecer la inmediatez de la respuesta a las necesidades presentadas.
3. Ampliar las clases de educación sexual, las Ferias Vocacionales, fortalecer facultades según carreras, talleres de autocuidado y Encuentros de Fraternidad en las áreas deportivas, culturales, cívicas y sociales.

### **Recursos**

**Objetivo General:** Gestionar los recursos necesarios para implementar espacios como gimnasio, equipamiento, tecnologías y conectividad, de acuerdo a las necesidades del establecimiento.

**Acciones:**

1. Fortalecer el Sistema de Modelo Educativo en línea, garantizando que cada estudiante posea las tecnologías y la conectividad e internet para llevar a cabo clases híbridas.
2. Establecer las condiciones necesarias para contar con un gimnasio que nos permita realizar diversas actividades en un ambiente adecuado.
3. Entregar incentivo a los resultados PDT, de manera fragmentada según tabla existente en contrato.

## ➤ **Escuela de las Artes y la Tecnología**

### **Liderazgo**

1. Sostener un programa progresivo de capacitación en el uso de tecnologías digitales para los funcionarios docentes y no docentes acorde a sus roles y funciones.
2. Generar lazos y colaboración comunitaria entre la escuela y las redes locales, comunales y regionales para potenciar la vinculación entre la formación artística y el entorno social.
3. Desarrollar proyectos de emprendimiento creativo y social entre los integrantes de la comunidad educativa para favorecer la relación con la comunidad local.

### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Instalar un plan de estudios artístico con sello propio, definido por el valor del aprendizaje colectivo, urbano y los lenguajes digitales, consolidando de manera progresiva, la red de contenidos del programa curricular artístico de nuestra escuela.

**Acciones:**

1. Consolidar de manera progresiva la red de contenidos del programa curricular artístico de nuestra escuela.
2. Instalar un plan de estudios artístico con sello propio, definido por el valor del aprendizaje colectivo, urbano y los lenguajes digitales.
3. Incorporar en el plan de estudios de la formación artística asignaturas, objetivos y contenidos que desarrollen en y potencien las habilidades tecnológicas de los estudiantes.
4. Generar convenios y alianzas con entidades propias del quehacer artístico, educativo, cultural y social para potenciar el desarrollo creativo y analítico de los estudiantes.

### **Formación y Convivencia**

#### **Acciones:**

1. Organización de los diferentes actores y espacios de organización de la comunidad educativa para fortalecer el sentido de pertenencia de todos los integrantes de la escuela.
2. Desarrollar e instalar un Plan de formación ciudadana que contemple la ciudadanía digital y el autocuidado en el mundo virtual como eje formativo en los primeros cuatro años de ejecución.
3. Establecer un plan de convivencia que considere la integración y validación de la diversidad sexual y opción de género de los estudiantes.

#### **Recursos**

1. Proveer a la Escuela de la infraestructura de conectividad y equipos que permitan desarrollar con la mayor efectividad posible un proceso educativo acorde con los lineamientos del PEI.
2. Diseñar y aplicar un Plan de Gestión de recursos e insumos, para la gestión pedagógica de los cursos de Formación artística y las asignaturas del Plan General.
3. Establecer protocolos de selección, control, acompañamiento y evaluación de los Recursos Humanos.

### ➤ **Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg**

#### **Liderazgo**

**Objetivo General:** Respalda las gestiones de los equipos directivos por medio de acompañamiento y articulación con los operadores técnicos desde CODEDUC, para favorecer un abastecimiento fluido de recursos necesarios en el desarrollo de actividades propias de los EE.

#### **Gestión Pedagógica**

**Objetivo General:** Fortalecer las UTP retomando el trabajo comunal de estas unidades primordiales para canalizar buenos resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje, promoviendo la instrucción en decretos evaluativos actualizados y contando con información instrumental que permita ser aplicada en cada E.E. de manera eficiente y oportuna.

#### **Formación y Convivencia**

**Objetivo General:** Contar con profesionales idóneos para el cargo, especialmente en nuestro liceo esperamos que el/la profesional sea parte de nuestra comunidad y comparta nuestra visión como establecimiento.

#### **Recursos**

**Objetivo General:** Consolidar la gestión de los recursos financieros y contratación de personal que favorezcan el clima y los procesos de aprendizaje de calidad y la realización del PEI.

#### **Acciones:**

1. Compra de recursos y material educativos, tecnológicos e insumos.
2. Contratación de profesionales docentes y no docentes para optimizar procesos de enseñanza aprendizaje.
3. Continuar con Incentivos a docentes por desempeño en evaluaciones externas e iniciar el pago de otro incentivo por desempeño PDT

## ➤ Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú

### Liderazgo

**Objetivo General:** Consolidar las competencias directivas para el cumplimiento y desarrollo del Proyecto Educativo del liceo a través de la implementación de acciones de apoyo a la labor docente, trabajo colaborativo, evaluación y optimización de resultados académicos y actualización permanente de instrumentos institucionales.

**Acciones:**

1. Apoyo y acompañamiento a la labor docente (Capacitaciones; monitoreo y acompañamiento. Trabajo Colaborativo
2. Sesiones de Análisis y optimización permanente de Instrumentos Institucionales
3. Sesiones sistemáticas de análisis, evaluación y mejoramiento de los resultados.

### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Consolidar el seguimiento, implementación y tratamiento del currículum, así como de los sellos educativos del liceo mediante el trabajo colaborativo con los docentes, acompañamiento y apoyo a las prácticas pedagógicas al igual que el monitoreo de los resultados para la toma de decisiones oportunas que faciliten el desarrollo de estrategias efectivas que permitan el aprendizaje de todas las estudiantes.

**Acciones:**

1. Sesiones de Reflexión Técnico pedagógicas con docentes.
2. Monitoreo y acompañamiento en aula.
3. Coordinaciones por asignatura 4.- Monitorear y apoyar talleres de reforzamiento y para potenciar talentos al igual que Proyecto Académico de inglés entre otros.

### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Implementar distintas acciones que desarrollen habilidades sociales e interpersonales y la resolución de conflictos de forma no confrontaciones, así como cautelar y apoyar el bienestar social y socio-afectivo de las estudiantes.

**Acciones:**

1. Jornadas de Acompañamiento y autocuidado
2. Potenciar uso sala de contención emocional
3. Optimizar el uso de Plataforma de Convivencia Escolar

### Recursos

**Objetivo General:** Consolidar la gestión de los recursos financieros y contratación de personal que favorezcan el clima y los procesos de aprendizaje de calidad y la realización del PEI.

**Acciones:**

1. Compra de recursos y material educativos, tecnológicos e insumos.
2. Contratación de profesionales docentes y no docentes para optimizar procesos de enseñanza aprendizaje.
3. Continuar con Incentivos a docentes por desempeño en evaluaciones externas e iniciar el pago de otro incentivo por desempeño PDT.

## ➤ Colegio Los Bosquinos

### Liderazgo

**Objetivo General:** Establecer planes y acciones que promuevan la excelencia académica a partir de una visión estratégica que genere impacto en la comunidad.

**Acciones:**

1. Contar con una autoridad estable que promueva un liderazgo que convoque a un objetivo común (que sea capaz de motivar a las personas).
2. Reconocer y potenciar las capacidades de cada funcionario, como también identificar sus debilidades, abordarla con el fin de superarlas.
3. Exponer claramente los planes y programas de trabajo para lograr los objetivos propuestos.

### Gestión Pedagógica

**Objetivo General:** Desarrollar experiencias de aprendizaje para niñ@s y jóvenes que les permitan participar activamente en sus procesos de aprendizaje, logrando cumplir con la priorización curricular y desarrollo de habilidades, así como también, potenciando sus competencias cognitivas, físicas y socioemocionales.

**Acciones:**

1. Evaluar niveles de participación y logro de la priorización curricular a partir de talleres y tutorías que potencien a los estudiantes con bajo rendimiento y les entreguen distintas herramientas que beneficien sus habilidades cognitivas con el objetivo de obtener un aumento de estudiantes con resultados destacados.
2. Organizar experiencias pedagógicas interdisciplinarias que beneficien el entendimiento de distintas áreas del conocimiento a través de ferias científicas, históricas, culturales, revistas de gimnasia, diario escolar, radio escolar u otras, obteniendo como resultado el aumento de la participación e interés de l@s estudiantes por el aprendizaje.
3. Convocar instancias de reflexión de las prácticas pedagógicas para compartir y evaluar estrategias de aprendizajes a través de encuentros inter escolares de profesionales de la educación de profesionales de distintos colegios de nuestra comuna, logrando dar respuesta a las necesidades de nuestr@s estudiantes.

### Formación y Convivencia

**Objetivo General:** Fortalecer el equipo de convivencia para articular con estudiantes, docentes y funcionarios en general, la vinculación de las familias con la escuela.

**Acciones:**

1. Instalar la mediación escolar como una práctica estable en el tiempo.
2. Generar un plan de trabajo que impida la exclusión escolar.

### Recursos

**Objetivo General:** Generar un sistema de compra y adquisiciones ágil, otorgando autonomía a las escuelas, transparentando fondos y gastos de parte del sostenedor.

**Acciones:**

1. Mejorar infraestructura del establecimiento: sistema eléctrico, ventanas, pisos, pintura interior y exterior, ventilación de espacios comunes como baños, comedores, gimnasio y otros.
2. Adquirir insumos necesarios para enfrentar el contexto pandemia, en cantidad y calidad suficiente, sean estos insumos tecnológicos o sanitarios.
3. Dotación de plantas acorde a la realidad de los establecimientos con el fin de contar con docentes volante (horas efectivas), profesionales de apoyo (psicólogo, asistente social, técnico en computación u otros), asistentes de la educación (paradocentes, técnico en párvulos, auxiliar de aseo).

## CAPÍTULO IV

### ARQUITECTURA, INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN

#### 1) Infraestructura

Dentro de las responsabilidades que presenta la Corporación Municipal en su calidad de sostenedor de las Escuelas, Liceos, Jardines Infantiles y Salas Cunas, se encuentra el mantener en óptimo estado los establecimientos educativos. Con esta finalidad, CODEDUC cuenta con el Departamento de Arquitectura e Infraestructura (DAI), cuyas principales tareas son las siguientes:

- Mantener un diagnóstico actualizado de las necesidades de los colegios y jardines, a nivel de infraestructura.
- Elaborar los proyectos que permitan dar solución a los problemas de infraestructura de la red de establecimientos CODEDUC.
- Postular proyectos a fuentes de financiamiento externo que permitan financiar las diversas iniciativas de inversión.
- Inspeccionar las obras en ejecución, velando por el correcto desarrollo de las mismas

Cabe señalar que, producto de la emergencia sanitaria que ha afectado al país estos últimos dos años, se ha debido reprogramar el financiamiento y plazos establecidos para la ejecución de las obras comprometidas en PADEM 2021, lo que trajo como consecuencia que algunas obras, debieran posponerse para el siguiente período.

#### a) Proyectos Ejecutados 2020 - 2021

El presente detalle de obras de infraestructura para el periodo 2020 - 2021, da cuenta de las inversiones por cada establecimiento y tipo de proyecto ejecutado, indicando unidad educativa, fuente de financiamiento, tipo de trabajo, porcentaje de avance y costo. Las principales fuentes de financiamiento para la conservación y mantención de los establecimientos dependientes de CODEDUC son:

- Fondo de Apoyo a la Educación Pública (F.A.E.P.)
- Fondo JUNJI
- Fondo Subvención – Mantención, otorgado por el Ministerio de Educación.

Fondos concursables tales como:

- Yo Confío en Mi Escuela (MINEDUC)
- Circular N°33 (GORE)
- Subtítulo N°33 (JUNJI)
- Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública (F.E.P.) (MINEDUC)
- Conservación 2020 (MINEDUC)
- Conservación 2021 (MINEDUC)

A continuación, se detallan por establecimiento, todas las obras de construcción ejecutadas durante el periodo 2020 - 2021, con sus montos asociados, fuente de financiamiento, y porcentaje de avance a la fecha.

## Salas Cunas y Jardines Infantiles

GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2020			
ESTABLECIMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO O TRABAJO EJECUTADO 100%	COSTO DEL PROYECTO
Jardín Infantil Aitué	JUNJI	Certificado eléctrico	\$ 142.800
Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka	FAEP 2018	Diagnóstico de inspección de las instalaciones de gas	\$ 113.476
Jardín Infantil Nuevo Mundo	FAEP 2018	Diagnóstico de inspección de las instalaciones de gas	\$ 113.476
Jardín Infantil Pequeñas Maravillas	FAEP 2018	Diagnóstico de inspección de las instalaciones de gas	\$ 113.476
Jardín Infantil Pequeños Exploradores	FAEP 2018	Diagnóstico de inspección de las instalaciones de gas	\$ 113.476
Jardín Infantil Pinceles y Colores	JUNJI	Normalización eléctrica	\$ 57.715
	JUNJI	Certificado eléctrico	\$ 142.800

GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2021			
ESTABLECIMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO O TRABAJO EJECUTADO 100%	COSTO DEL PROYECTO
Jardín Infantil Aitué	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 657.289
Jardín Infantil Alon Kura	JUNJI	Mantenimiento Caldera	\$ 136.850
	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 2.425.376
Jardín Infantil Blanco Encalada	JUNJI	Mantenimiento Caldera	\$ 237.700
Jardín Infantil El Tranque	JUNJI	Reparación de Gas para Certificación	\$ 202.300
Jardín Infantil Emanuel	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 1.592.589
Jardín Infantil Esdras	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 2.062.419
	JUNJI	Reparación de Gas para Certificación	\$ 321.300
Jardín Infantil Las Abejitas	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 710.954
	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 710.954
Jardín Infantil Pallamar	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 1.368.500
Jardín Infantil Pinceles y Colores	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 1.079.330
Jardín Infantil Rayen Mapu	JUNJI	Reparación de Gas para Certificación	\$ 779.000
Jardín Infantil San Juan	JUNJI	Reparación de Gas para Certificación	\$ 529.000
Jardín Infantil Sinfonía Mágica	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 2.499.841
	JUNJI	Reparación de Gas para Certificación	\$ 910.000
Jardín Infantil Vicente Reyes	JUNJI	Mantenimiento Anual	\$ 1.926.313

Fuente: Unidad de Infraestructura

## Escuelas y Liceos

GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2020				
ESTABLECIMIENTO	FUENTE DE FINANC.	PROYECTO O TRABAJO EJECUTADO 100%	% AVANCE	COSTO DEL PROYECTO
Escuela de las Artes y la Tecnología	FAEP 2019	Pintura salas	100%	\$ 7.972.235
	FAEP 2019	Servicio de reparación y mantención gasfitería	100%	\$ 1.399.090
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	FAEP 2019	Reparación escaleras, adquisición de gomas antideslizantes	100%	\$ 3.930.333
Liceo Santiago Bueras y Avaria	FAEP 2018	Se considera el suministro e instalación de ventanas de aluminio en primer piso de pabellones seleccionados	100%	\$ 17.858.925
	FAEP 2018	Mejoramiento de las instalaciones	100%	\$ 33.863.242
	FAEP 2018	Cambio de ventanas	100%	\$29.887.242
	FAEP 2018	Mantención SSHH Enfermería	100%	\$1.541.252
	FAEP 2018	Construcción nueva red de alcantarillado en SSHH. Enfermería	100%	\$2.432.748
Escuela Básica Reina de Suecia	FAEP 2019	Mantención se servicios higiénicos, salas de clases y cerraduras	100%	\$ 3.748.500
Colegio San Sebastián de Rinconada	FAEP 2018	Mantención de pintura cielo, muros y protecciones ventanas	100%	\$639.712

Fuente: Unidad de Infraestructura

GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2021				
ESTABLECIMIENTO	FUENTE DE FINANC.	PROYECTO O TRABAJO EJECUTADO 100%	% AVANCE	COSTO DEL PROYECTO
Centro de Educación Técnico Profesional	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 4.890.424
	Mantención	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 340.000
Colegio Alcázar	FAEP 2019	Alzamiento cierre	100%	\$ 2.709.316
Colegio Los Bosquinos	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 2.590.302
	Mantención	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 340.000
Escuela Presidente Riesco Errázuriz	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 4.827.854
	Mantención	Reparaciones de Emergencia	100%	\$ 178.500
	Mantención	Reparación de emergencia, instalación y provisión de fluxómetros, cerámicas. Provisión e instalación de codos, terminales H, HE y tuberías necesarias para habilitar red de agua.	100%	\$ 2.297.313
	Mantención	Reparación de filtración de agua por rotura de cañerías	100%	\$ 142.000
Escuela Ramón Freire	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 1.576.750
	Mantención	Reparaciones de Emergencia	100%	\$ 37.188
	Mantención	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000
	Mantención	Limpieza y reparación de canaletas	100%	\$ 595.000
Liceo Reino de Dinamarca	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 3.062.413
Colegio General San Martín	Mantención	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000
Colegio San Sebastián de Rinconada	Conservación 2020	Proyecto de Conservación	100%	\$ 219.666.851
	Mantención	Reparaciones de Emergencia	100%	\$ 99.663
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 3.356.276
	Mantención	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 340.000
	Mantención	Limpieza y reparación de canaletas	100%	\$ 654.500
Escuela Diferencial Andalué	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 978.478
	Mantención	Reparación de filtración de agua por rotura de cañerías	100%	\$ 357.000
	Mantención	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000
Escuela de las Artes y la Tecnología	FAEP 2019	Mejoramiento Establecimiento Cambio piso	100%	\$ 3.520.020
Escuela General Bernardo O'Higgins	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 2.844.844
	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 2.556.299
Escuela Las Américas	Mantención	Mantención Anual	100%	\$ 4.490.780

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Maipú año 2022

	Mantenición	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000
Escuela León Humberto Valenzuela	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 2.797.714
	Mantenición	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000
Escuela Los Alerces de Maipú	FAEP 2019	Mejoramiento Establecimiento considera reparación de cubiertas, reparación de cielo y canaletas piso	100%	\$ 27.957.802
Escuela Reina de Suecia	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 5.334.711
	Mantenición	Reparación de filtración de agua por rotura de cañerías	100%	\$ 119.000
Colegio República de Guatemala	Mantenición	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 4.244.963
	Mantenición	Limpieza y reparación de canaletas	100%	\$ 892.500
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 1.661.389
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 3.567.382
	Mantenición	Reparación de filtración de agua por rotura de cañerías	100%	\$ 154.700
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 3.380.701
	Mantenición	Limpieza y reparación de canaletas	100%	\$ 714.000
Liceo Nacional de Maipú	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 5.714.975
Liceo Nacional de Maipú	Mantenición	Reparación de emergencia de filtración en el patio del establecimiento	100%	\$ 357.000
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	FAEP 2019	Mejoramiento Establecimiento considera cambio de cubierta casino, construcción de pozo absorbente, remodelación de SSHH alumnos y cambio de gomas en escaleras y descansos	100%	\$ 36.414.714
	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 1.512.979
	Mantenición	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 340.000
Colegio San Luis	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 2.286.746
	Mantenición	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000
Liceo Santiago Bueras y Avaria	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 3.872.022
	Mantenición	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 340.000
	Mantenición	Limpieza y reparación de canaletas	100%	\$ 595.000
Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg Baltiansky	Mantenición	Mantenición Anual	100%	\$ 1.595.366
	Mantenición	Inspección y Certificación Red de Gas	100%	\$ 360.000

Fuente: Unidad de Infraestructura

## b) Proyectos en ejecución 2021

### Salas Cunas y Jardines Infantiles

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS	MONTO ASIGNADO	Fuente De Financiamiento	Porcentaje de avance (%)
Jardín Infantil Pequeños Exploradores	Remodelación SSHH alumnos - Cambio Cierre Perimetral	\$ 27.842.658	FAEP 2019	20%

Fuente: Unidad de Infraestructura

## Escuelas y Liceos

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS	MONTO ASIGNADO	Fuente De Financiamiento	Porcentaje de avance (%)
Colegio San Sebastián de Rinconada	Conservación 2020: Pintura fachada, cambio de ventanas, protecciones, pisos, pintura muro y cielos en salas. Arreglo de techumbre, pintura multicancha, conservación cajas de escala. Remodelación baños pre básica.	\$ 214.638.899	Conservación 2020 Mineduc	15%
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	Mejoramiento Establecimiento Educacional Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	\$ 187.528.760	FEP 2019	10%
Escuela General Bernardo O'Higgins	Conservación Escuela General Bernardo O'Higgins, Código 40008592-0	\$ 257.630.450	Circular 33	60%

Fuente: Unidad de Infraestructura

## c) Proyectos en proceso - Estado de solicitud de fondos para infraestructura de salas cunas y jardines infantiles

Durante este periodo se han presentado 10 proyectos de establecimientos a la Dirección Nacional de Planificación de JUNJI -Subtítulo 33- con el objetivo de obtener los fondos que permitan avanzar en el proceso del Reconocimiento Oficial.

ESTABLECIMIENTO	ESTADO	FECHA DE PRESENTACIÓN A JUNJI	APROBACIÓN TÉCNICA SUBTÍTULO 33	FIRMA DE CONVENIO
Jardín Infantil Cascanueces	Presentado	11/05/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Las Abejitas	Presentado	11/05/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Nuevo Mundo	Presentado	11/05/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Pehuén	Presentado	11/05/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Pequeñas Maravillas	Presentado	11/05/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil San Juan	Presentado	11/05/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Valle Verde	Presentado	11/05/2020	Aprobado	-
Sala Cuna Divina Providencia Ankatu	Presentado	31/07/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Molino de Colores	Presentado	31/07/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Pinceles y Colores	Presentado	31/07/2020	Aprobado	-
Jardín Infantil Altaweñi	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Aitué	Proyecto en Diseño	En trámite	Aprobado	-
Jardín Infantil Rayen Mapu	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Alon Kura	Proyecto en Diseño	En trámite	Aprobado	-
Jardín Infantil Blanco Encalada	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Divina Providencia	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Emanuel	Proyecto en Diseño	En trámite	Aprobado	-
Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka	Proyecto en Diseño	En trámite	Observado	-
Jardín Infantil Los Solcitos	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Pallamar	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Pequeños Exploradores	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Semillitas	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Sinfonía Mágica	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Sala Cuna Vicente Reyes	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil Esdras	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil El Tranque	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil San Ignacio	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-
Jardín Infantil El Descanso	Proyecto en Diseño	En trámite	-	-

Fuente: Unidad de Infraestructura

**d) Proyectos en proceso, adjudicados 2020 – Escuelas y liceos**

➤ **Proyecto Conservación Escuela Básica Alcázar**

**Monto Inversión:** \$49.995.032 IVA incluido – Plan Yo Confío en mi Escuela MINEDUC.

**Descripción del proyecto:** Contempla el cambio de ventanas y puertas, instalación de tabiquería modular, mantención de servicios higiénicos (SSHH), acrílicos en muebles, tótem toma de temperatura, dispensadores alcohol gel, señalética, sombreadero, equipos para clases online, junto con la instalación de separadores acrílicos en mesas.

**Estado Actual:** Proyecto con obras finalizadas junio 2021. Se encuentra en proceso de pago y rendiciones.

➤ **Proyecto Conservación Escuela Básica Los Bosquinos**

**Monto Inversión:** \$49.297.900 IVA incluido – Plan Yo Confío en mi Escuela MINEDUC.

**Descripción del proyecto:** Este proyecto consta del mejoramiento de los SSHH tanto de pre básica como de educación básica, el cambio de las ventanas de salas para lograr una óptima ventilación de los espacios educacionales, cambio de puertas y quincallería en mal estado, la instalación de dispensadores de alcohol gel y de tótem de toma de temperatura, junto con la instalación de separadores acrílicos para lograr un ambiente seguro para los alumnos y toda la comunidad escolar del establecimiento.

**Estado Actual:** Proyecto con obras finalizadas junio 2021. Se encuentra en proceso de pago y rendiciones.

➤ **Proyecto Conservación Liceo Nacional de Maipú**

**Monto Inversión:** \$49.999.999 IVA incluido – Plan Yo Confío en mi Escuela MINEDUC

**Descripción del proyecto:** Se considera la mantención de servicios higiénicos en todos sus pisos, mantención de casino considerando puertas, ventanas, dispensadores de alcohol gel y separadores de acrílico. Equipos eléctricos y mobiliario para patios, salas de clases y hall central.

**Estado Actual:** Proyecto con obras finalizadas junio 2021. Se encuentra en proceso de pago y rendiciones.

➤ **Proyecto Conservación Colegio San Sebastián**

**Monto Inversión:** \$219.666.851 IVA incluido – Convocatoria Conservación 2020 MINEDUC.

**Descripción del proyecto:** Contempla la conservación de elementos que cumplieron vida útil en SSHH de estudiantes de básica y pre-básica. Conservación de salas de clases que incluye recambio de ventanas, puertas, cielos y cerámica de piso. Adaptación de baños discapacitados, pintura de superficie interior, exterior y rampas de acceso.

**Estado Actual:** Proyecto en ejecución de obras.

➤ **Proyecto Conservación Colegio Alcázar**

**Monto Inversión:** \$263.969.620 IVA incluido - Convocatoria Conservación 2020 MINEDUC

**Descripción del proyecto:** Contempla la conservación de elementos que cumplieron vida útil en SSHH de estudiantes de básica, pre-básica, baños profesores y auxiliares. Conservación de salas de clases que incluye recambio de ventanas, puertas, antepechos, cielos y cerámica de piso. Conservación sistema de alcantarillado, conservación cierre perimetral, adaptación de baños discapacitados, pintura de superficie interior, exterior y rampas de acceso.

**Estado Actual:** Proyecto en proceso de licitación.

### e) Proyectos en proceso, con financiamiento de Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2020- 2021

Este es un Fondo de MINEDUC que apoya la gestión de todos los municipios en materia educativa, según la Ley de Inclusión 20.845 que contempla la creación del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, el cual debe ser implementado los años 2015 y 2022. Según Resolución Exenta N°136 del 28/02/2018, se permite incluir a salas cunas y los jardines infantiles municipales, siempre que la intervención no supere el 30% del avalúo del establecimiento.

A través de FAEP se pueden financiar una serie de iniciativas que apoyan la gestión y mantenimiento de la educación municipal. En la Resolución N°11 del año 2016, MINEDUC establece las áreas sobre las que se pueden definir las iniciativas, una de las cuales es INFRAESTRUCTURA, en lo que respecta a los componentes de Mantenimiento, Mejoramiento y Regularización.

A continuación, se presenta detalle de los proyectos que fueron presentados a FAEP 2019 y los que serán presentados para su aprobación al FAEP 2020, tanto de escuelas y liceos, como de salas cunas y jardines infantiles, los cuales se ejecutarán entre el segundo semestre 2021 y primer semestre 2022.

#### Jardines Infantiles y Salas Cunas

N°	ESTABLECIMIENTO	FUENTE DE FINANC.	PROYECTOS	MONTO ESTIMADO
1	Jardín Infantil Alon Kura	FAEP 2020	Alzamiento cierre perimetral e instalación de cierre opaco. Reparación de cielo en pasillos.	\$ 15.000.000
2	Jardín Infantil Blanco Encalada	FAEP 2020	Habilitación sala primeros auxilios y conservación servicios higiénicos	\$ 6.500.000
3	Jardín Infantil Cascanueces	FAEP 2020	Alzamiento cierre perimetral e instalación de cierre opaco	\$ 4.000.000
4	Jardín Infantil El Tranque	FAEP 2020	Instalación de protecciones, construcción de alero y cierre aguas lluvias, diseño y construcción de rebaje de solera.	\$23.000.000
5	Jardín Infantil Esdras	FAEP 2020	Instalación de protecciones, diseño y construcción de rebaje de solera e instalación de toldo vela sombra.	\$28.000.000
6	Sala Cuna Divina Providencia Ankatu	FAEP 2020	Instalación vela sombra, cambio cierre perimetral y muro medianero.	\$16.000.000
7	Jardín Infantil Emanuel	FAEP 2020	Mantenimiento SSHH, instalación de protecciones e instalación de puertas de seguridad.	\$34.500.000
8	Jardín Infantil Los Solcitos	FAEP 2020	Habilitación sala amamantamiento	\$ 5.000.000
9	Jardín Infantil Pallamar	FAEP 2020	Construcción bodega.	\$2.000.000
10	Jardín Infantil Pequeñas Maravillas	FAEP 2020	Construcción nueva techo patio y regularización establecimiento.	\$ 14.500.000
11	Jardín Infantil Pequeños Exploradores	FAEP 2020	Cambio de pisos en sala.	\$5.000.000
12	Jardín Infantil Pinceles y Colores	FAEP 2020	Reparación y certificación de ascensor	\$2.000.000
13	Jardín Infantil Rayen Mapu	FAEP 2020	Instalación cierre opaco, habilitación sala de amamantamiento/ primeros auxilios y reparación filtraciones techumbre.	\$ 8.000.000
14	Jardín Infantil Divina Providencia	FAEP 2019	Remodelación de SSHH alumnos, cambio de puertas salas y oficinas y cambio de cierre perimetral según lo requerido por normativa	\$72.157.341
15	Jardín Infantil Semillitas	FAEP 2020	Cambio de mudadores	\$2.000.000
16	Jardín Infantil San Juan	FAEP 2020	Mantenimiento SSHH y alcantarillado, cambio de cielo en pasillo y Sala Cuna y baños.	\$9.500.000
17	Sala Cuna Vicente Reyes	FAEP 2020	Construcción bodega.	\$2.000.000
			<b>TOTAL RECURSOS FAEP 2019-2020 MINEDUC</b>	<b>\$249.157.341</b>

Fuente: Unidad de Infraestructura

## Escuelas y Liceos

N°	ESTABLECIMIENTO	FUENTE DE FINANC.	PROYECTOS	MONTO ESTIMADO
1	Escuela Diferencial Andalué	FAEP 2020	Conservación SSHH prebasica, reforzamiento de protecciones, alzamiento de cierre perimetral, reparación y certificación de ascensor.	\$23.300.000
2	Escuela Presidente Riesco Errázuriz	FAEP 2019	Remodelación SSHH, instalación de nuevo ascensor.	\$61.000.000
3	Colegio Los Bosquinos	FAEP 2020	Normalización eléctrica del establecimiento.	\$40.000.000
4	Escuela Reina de Suecia	FAEP 2019	Recarpeteo y pintura de cancha, reparación y certificación de ascensor.	\$29.269.017
5	Escuela Tomás Vargas Y Arcaya	FAEP 2020	Remodelación y regularización de SSHH profesores.	\$15.000.000
6	Escuela Vicente Reyes Palazuelos	FAEP 2019	Normalización eléctrica.	\$50.000.000
9	Liceo Polivalente El Llano de Maipú	FAEP 2019	Cambio y reparación cubierta y cielo casino, inspección y reparación de alcantarillado, construcción de sistema de evacuación de aguas lluvias y remodelación SSHH de alumnos.	\$36.414.714
10	Escuela Las Américas	FAEP 2020	Remodelación de SSHH, alzamiento muro perimetral, reparación y certificación de ascensor.	\$28.500.000
11	Colegio General San Martín	FAEP 2020	Reparación cubierta, reparación portones de acceso, reparación y certificación de ascensores.	\$22.000.000
14	Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg Baltiansky	FAEP 2020	Creación de bodega, reparación y certificación de ascensores.	\$6.400.000
15	Liceo Reino De Dinamarca	FAEP 2019	Reparación y certificación ascensor	\$3.867.292
		FAEP 2020	Construcción de sistema anti-palomas en gimnasio y pabellones, conservación de SSHH, reparación cubierta casino de profesores.	\$25.000.000
17	Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	FAEP 2020	Arreglo muro perimetral, reparación y certificación de ascensores.	\$4.800.000
18	Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	FAEP 2019	Retiro cubierta de asbesto cemento.	\$26.376.042
20	Escuela Los Alerces de Maipú	FAEP 2019	Cambio de cubierta pabellón tercer piso y canaletas.	\$27.957.802
21	Escuela Ramón Freire	FAEP 2019	Cambio de cerámicas de piso.	\$5.325.296
22	Colegio San Luis	FAEP 2020	Recarpeteo multicancha, reparación techumbre y canaletas, sistema anti-palomas y remodelación SSHH.	\$85.000.000
23	Colegio San Sebastián de Rinconada	FAEP 2019	Reparación de alero y cubierta en casino, protecciones puertas casino y ventana.	\$7.080.521
			<b>TOTAL RECURSOS FAEP 2019- 2020 MINEDUC</b>	<b>\$497.290.684</b>

Fuente: Unidad de Infraestructura

## f) Proyectos postulados 2021 – Escuelas y liceos

Se presentan diversos proyectos dispuestos por MINEDUC, para adjudicarse fondos que contribuyan a la conservación de la infraestructura de los establecimientos educacionales, instaurando como condición para ello, que el costo total de las obras sea menor o igual al 30%, al costo total de reponer el activo. A continuación, se describen las postulaciones realizadas.

## ➤ Proyecto Conservación Liceo Santiago Bueras y Avaria

**Monto Inversión:** \$300.000.000 IVA incluido – Convocatoria Conservación 2021 MINEDUC.

**Descripción del proyecto:** Contempla la conservación de elementos que cumplieron vida útil en SSHH de estudiantes de básica, pre-básica, profesores y auxiliares. Conservación de salas de clases que incluye recambio de ventanas, puertas, cielos y cerámica de piso. Recambio de sistema eléctrico, conservación de patio y pintura total de superficies en exteriores. Adaptación de baños discapacitados y rampas en pabellones.

**Estado Actual:** Proyecto ingresado con fecha 23/08/2021. Actualmente en revisión SECREDUC para admisibilidad técnica.

➤ **Proyecto Conservación Centro Educacional Técnico Profesional**

**Monto Inversión:** \$298.915.535 IVA incluido – Convocatoria Conservación 2021 Mineduc

**Descripción del proyecto:** Contempla la conservación de elementos que cumplieron vida útil en SSHH de estudiantes de básica y pre-básica. Conservación de salas de clases que incluye recambio de ventanas, puertas, cielos y cerámica de piso. Adaptación de baños discapacitados, pintura de superficie interior, exterior y rampas de acceso.

**Estado Actual:** Proyecto ingresado con fecha 23/08/2021. Actualmente en revisión SECREDUC para admisibilidad técnica.

➤ **Proyecto Conservación Escuela Básica N°263 Ramón Freire**

**Monto Inversión:** \$300.000.000 IVA incluido – Convocatoria Conservación 2021 Mineduc.

**Descripción del proyecto:** Contempla la conservación en aislación térmica de envoltente de muros, y a nivel de cielos y cubierta. Contempla además la reparación de la cubierta, sello de fijaciones limpieza y reposición de canaletas, etc. El cambio de la totalidad de ventanas en recintos docentes como aulas y oficinas, las cuales serán cambiadas por ventanas termo panel de pvc. A nivel de puertas contempla su recambio por puertas macizas adecuadas con retranqueos para permitir la libre circulación en los pasillos, puertas de seguridad para prevenir robos. Contempla la reposición de los gabinetes y carretes de red húmeda y limpieza del sistema de alcantarillado.

**Estado Actual:** Proyecto ingresado con fecha 19/08/2021. Actualmente en revisión SECREDUC para admisibilidad técnica.

➤ **Proyecto Diseño Nuevo Establecimiento Escuela de las Artes y Tecnología**

**Monto Inversión:** \$200.631.618 – Convocatoria Diseño 2021 Mineduc.

**Descripción del proyecto:** Contempla diseños de arquitectura, especialidades, cálculo y todo lo que se requiera para un nuevo establecimiento; proyectado para 360 alumnos.

**Estado Actual:** Proyecto ingresado con fecha 24/08/2021. Actualmente en revisión SECREDUC para admisibilidad técnica.

## CAPÍTULO V

### PRESUPUESTO Y DOTACIÓN

En el presente capítulo, se describe el presupuesto y dotación correspondiente a lo ejecutado en el año 2021, como también, la proyección que se realiza para el año 2022.

#### 1. Ejecución presupuestaria y dotación 2021.

##### a) Ejecución Presupuesto Operacional 2021

La matrícula de la educación pública en Maipú ha tenido una disminución sostenida en los últimos años. En el año 2019 alcanzó a 17.527 estudiantes, el año 2020 a 17.034, y para el año 2021 sólo alcanzó 16.856 estudiantes.

Esto ha tenido un significativo impacto en la principal fuente de ingreso de la Corporación, la subvención escolar, aun cuando en el contexto de la pandemia no se ha considerado la asistencia a los establecimientos.

Adicionalmente, en el PADEM 2021, **se sobre proyectaron los ingresos de subvención regular recibida por MINEDUC**, respecto a los realmente obtenidos, alcanzando al 30 de junio un 12,19% menos de lo proyectado inicialmente, principalmente por una caída en la matrícula, que se estimaba en 17.661 estudiantes y actualmente alcanza 16.856. Esta caída también afecta en los ingresos percibidos por la Subvención Escolar Preferencial, que se reduce en un 5,13%.

Estas reducciones en ingresos se compensaron, en parte, con un aumento en lo percibido por parte de JUNJI en un 21,41%, al ingresar los jardines a carrera docente, con lo cual se empezó a recibir asignación por este concepto (ingreso destinado exclusivamente a remuneraciones de educadoras de párvulo de salas cunas y jardines infantiles adscritas al sistema de carrera docente).

De esta manera, los ingresos operacionales totales, que habían sido proyectados en \$20.242.431.000, terminaron siendo \$21.098.125.000, un 4,23% superiores, como se observa en la siguiente tabla:

INGRESOS	Proyección PADEM Primer Semestre 2021 (M\$)	Ejecutado Primer Semestre 2021 (M\$)
Subvención MINEDUC Ordinaria	\$9.336.017	\$8.197.879
-Menos pago antic. Subvención	-\$164.534	-\$160.518
Subvenciones SEP	\$3.007.394	\$2.853.063
Subvenciones PIE	\$1.344.579	\$1.441.709
Subvención Mantenimiento	\$229.135	\$233.659
Subvención Junji - Junaeb	\$1.754.104	\$2.129.625
Subvención Municipal	\$1.600.000	\$1.700.000
Faep (Pago Operacionales)	\$0	\$0
Prog. Yo confío esc.y conserv.	\$0	\$361.253
Anticipo Subven. MINEDUC	\$0	\$256.986
Bonificación Recon. Prof. (BRP)	\$1.353.222	\$1.532.174
Lic. Médica y Otros Ingresos	\$938.779	\$551.577
Bonos y Aguinaldos del Gobierno	\$843.735	\$2.000.718
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$20.242.431</b>	<b>\$21.098.125</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

En cuanto a los egresos por conceptos de recursos humanos, también hay un desajuste entre lo proyectado y lo ejecutado. Las **remuneraciones de docentes resultaron ser un 43,26% superior a lo proyectado en el PADEM 2021**, y las **remuneraciones no docentes, un 15,15% superior**. También es importante mencionar que el **gasto en indemnizaciones creció en un 356,76%**, pasando de 149 millones, a 680 millones de pesos.

Así, entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021 se produjo un **desajuste en gastos de RRHH por un monto de \$3.793.072.000 pesos**.

EGRESOS	Proyección PADEM Primer Semestre 2021 (M\$)	Ejecutado Primer Semestre 2021 (M\$)
Remuneraciones Docentes	\$5.396.807	\$7.731.660
Remuneraciones no Docentes	\$6.615.110	\$7.617.612
Beneficios Convenio Colectivo	\$32.338	\$93.536
Indemnizaciones	\$149.004	\$680.586
Bonos y Aguinaldos	\$4.837.087	\$4.700.024
<b>Total Remuneraciones</b>	<b>\$17.030.346</b>	<b>\$20.823.418</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Los gastos administrativos se han visto disminuidos respecto a lo proyectado en un 57,97%. principalmente por demoras en su ejecución durante el primer semestre, que están siendo subsanadas actualmente.

EGRESOS	Proyección PADEM Primer Semestre 2021 (M\$)	Ejecutado Primer Semestre 2021 (M\$)
Servicios Básicos	\$379.608	\$408.337
Materiales e Insumos	\$1.172.235	\$145.568
Serv. de Apoyo (aseo y vigil.)	\$252.514	\$316.904
Transporte	\$141.358	\$22.880
Hardware y Software	\$402.550	\$92.334
Seguros. Ases. Fdos. Fijo...	\$491.078	\$207.328
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>\$2.839.343</b>	<b>\$1.193.350</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Finalmente, los **egresos en mantención y otros han aumentado en aproximadamente 130 millones**, un 218% mayor, atendiendo a necesidades de infraestructura y mantención de los establecimientos educacionales no cubiertas ni proyectadas anteriormente. Dicha situación se volvió especialmente crítica al momento de preparar los recintos para el retorno a clases presenciales a partir de agosto.

EGRESOS	Proyección PADEM Primer Semestre 2021 (M\$)	Ejecutado Primer Semestre 2021 (M\$)
Mantención Infraestructura y bienes	\$61.374	\$164.533
Gastos Financieros	-\$1.687	\$25.696
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$59.687</b>	<b>\$190.229</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Con todo, el comparativo de ingresos versus gastos resulta en lo siguiente:

Concepto	Proyección PADEM Primer Semestre 2021 (M\$)	Ejecutado Primer Semestre 2021 (M\$)
<b>INGRESOS</b>		
Total Ingresos	\$20.242.431	<b>\$21.098.125</b>
<b>EGRESOS</b>		
Total Remuneraciones	\$17.030.346	\$20.823.418
Total Gastos Administrativos	\$2.839.343	\$1.193.350
Total Otros Gastos	\$59.687	\$190.229
Total Egresos	\$19.929.376	<b>\$22.206.997</b>
<b>Superávit/-Déficit</b>	<b>\$313.055</b>	<b>\$-1.108.872</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

El PADEM 2021 proyectaba un superávit operacional de 313 millones de pesos al 30 de junio, sin embargo, el déficit a esa fecha ascendía a \$1.108.872.000 pesos. Con este resultado presupuestario la actual administración recibe la Corporación teniendo que abocar sus esfuerzos a la subsanación financiera del sistema en su conjunto.

Además del presupuesto operacional. la Corporación cuenta con líneas de financiamiento específicas para proyectos educativos y de inversión. A continuación, se detalla la ejecución a la fecha de los principales proyectos, SEP y FAEP.

### b) Ejecución Subvención Escolar Preferencial 2021 (I Semestre)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es creada por la Ley 20.248 cuyo objetivo es mejorar la calidad y equidad de la Educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno. dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable. Los establecimientos que ingresen al sistema. se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de ciertos requisitos y de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

El siguiente cuadro. muestra la información de la ejecución de los recursos SEP consolidados (25 establecimientos educacionales) al 30 de junio del año 2021. Este detalle considera los gastos ejecutados en el pago de remuneraciones SEP y acciones propias del plan de mejoramiento de los establecimientos educacionales.

INGRESOS PERCIBIDOS AL 30/06/2021	EJECUTADO ACCIONES	EJECUTADO REMUNERACIONES	% EJECUCIÓN
<b>\$2.853.063.409</b>	\$1.081.090.183	\$1.375.200.390	<b>86%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

De acuerdo a la información preliminar, el porcentaje de ejecución de los recursos SEP año 2021 al 30 de junio de 2021 (gastos totales 2021/ subvención SEP 2021), alcanza el 86%

A continuación, se presenta el informe de avance en ejecución SEP por establecimiento educacional. considerando la subvención SEP 2021 percibida por cada uno de los establecimientos educacionales con convenio vigente al 30 de junio de 2021, identificando en detalle los procedimientos involucrados en la gestión de gastos.

RBD	ESTABLECIMIENTO	INGRESOS	GASTOS	EJECUCIÓN
9863	Liceo Santiago Bueras y Avaría	\$81.169.209	\$75.349.029	93%
9864	Liceo José Ignacio Zenteno	\$107.525.147	\$116.204.973	108%
9867	Centro de Educ. Técn. Profesional	\$143.441.131	\$114.954.939	80%
9876	Colegio General San Martín	\$116.346.768	\$85.348.778	73%
9877	Escuela Bernardo General O' Higgins	\$67.699.408	\$66.809.080	99%
9878	Esc. Presidente Germán Riesco Errázuriz	\$157.648.289	\$114.326.887	73%
9881	Escuela Vicente Reyes Palazuelos	\$120.440.654	\$112.789.521	94%
9883	Escuela Ramón Freire	\$132.159.124	\$101.019.346	76%
9884	Escuela León Humberto Valenzuela	\$114.011.109	\$101.839.514	89%
9887	Liceo El Llano de Maipú	\$25.329.655	\$26.336.279	104%
9889	Liceo Reino de Dinamarca	\$125.883.889	\$112.214.845	89%
9890	Escuela Tomás Vargas y Arcaya	\$109.827.076	\$104.060.168	95%
9891	Colegio República de Guatemala	\$104.017.419	\$87.431.186	84%
9892	Escuela Las Américas	\$139.925.053	\$113.743.918	81%
9895	Escuela Reina de Suecia	\$105.277.369	\$93.125.148	88%
9896	Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	\$37.167.715	\$35.930.253	97%
12225	Colegio Alcázar	\$199.002.844	\$167.748.384	84%
24883	Colegio San Luis	\$87.848.050	\$80.322.387	91%
25042	Colegio Los Bosquinos	\$285.519.272	\$222.781.157	78%
25186	Colegio San Sebastián de Rinconada	\$110.936.652	\$94.868.529	86%
25314	Escuela Los Alerces de Maipú	\$122.406.805	\$113.206.233	92%
25770	Liceo Nacional de Maipú	\$160.643.992	\$139.861.130	87%
25823	Escuela de las Artes y la Tecnología	\$3.574.571	\$3.640.273	102%
31065	Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltiansky	\$96.161.185	\$96.108.478	100%
31074	Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	\$99.101.023	\$76.270.137	77%
<b>TOTALES:</b>		<b>\$2.853.063.409</b>	<b>\$2.456.290.573</b>	<b>86%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

NOTA: Este informe considera los ingresos y egresos realizados desde el 01 de enero hasta el 30 de junio 2021. Considera los fondos por rendir transferidos a los establecimientos.

### c) Ejecución Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2020

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2020 tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa o a través de sus departamentos de educación (DAEM) o de las corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento, tales como:

1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública.
2. Inversión de recursos. equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.
3. Administración y normalización de los establecimientos.
4. Mantención. conservación. mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura.
5. Mejoramiento. adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.
7. Participación de la comunidad educativa.

Estos fondos podrán destinarse para los fines y obligaciones financieras del ámbito educativo que se requieran para asegurar el funcionamiento del servicio educativo y serán considerados como ingresos propios del sostenedor municipal.

El programa FAEP 2020 para la comuna de Maipú fue diseñado durante el primer semestre del año 2020 en conjunto con profesionales de la SEREMI de Educación Metropolitana, del Departamento Provincial de Educación y el Equipo del Programa de Fortalecimiento de Educación Pública (FEP).

En el siguiente cuadro se describe el avance en la ejecución del programa FAEP 2020 Maipú, convenio vigente por 24 meses a partir del 10 de agosto de 2020, que atiende a las necesidades más importantes para garantizar el normal y eficiente desarrollo del proceso educativo de los establecimientos educacionales municipales de la comuna. El monto aprobado por el Ministerio de Educación fue de \$2.230.515.160. El monto ejecutado al 30 de junio de 2021 asciende a \$ 1.043.856.577 vale decir un 47% de ejecución.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%
Administración y normalización de los establecimientos.	Gastos de funcionamiento de los establecimientos educacionales.	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000	0%
	Financiamiento de indemnizaciones legales. al personal docente y/o asistente de establecimientos educacionales.	\$110.000.000	\$0	\$110.000.000	0%
	Pago remuneraciones para los docentes y asistentes de establecimientos educacionales.	\$772.206.064	\$772.206.064	\$0	100%
Inversión de recursos. equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de material didáctico. de oficina. útiles escolares y herramientas de innovación pedagógica, material de evaluación para establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	\$62.721.224	\$17.817.738	\$44.903.486	28%
	Adquisición, mantención y equipamiento de los recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, insumos para el funcionamiento de talleres y laboratorios y gastos de bienestar de alumnos para los establecimientos educacionales.	\$154.587.872	\$3.775.426	\$150.812.446	2%

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Maipú año 2022

Mantenición. conservación. mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenición. conservación. mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	\$250.000.000	\$0	\$250.000.000	0%
	Mantenición. conservación. mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura de los jardines VTF	\$180.000.000	\$0	\$180.000.000	0%
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Adquisición y actualización de softwares. licencias. accesos a plataformas. complementos del área tecnológica u otras herramientas de gestión.	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000	0%
	Capacitación a docentes. asistentes de la educación de establecimientos educacionales y equipo administrador del Servicio de Educación de la Corporación.	\$20.000.000	\$880.000	\$19.120.000	4%
Mejoramiento. adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Gastos relacionados con la adquisición de herramientas. maquinarias y equipos de mantenimiento y de seguridad de los establecimientos educacionales que permitan su reparación. habilitación y/o hermoamiento.	\$80.000.000	\$0	\$80.000.000	0%
	Adquisición y mantención de mobiliario escolar. de oficina. equipamiento y/o gastos requeridos para la habilitación de los establecimientos educacionales.	\$40.000.000	\$8.168.850	\$31.831.150	20%
Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicios y/o compra de insumos para la ejecución de actividades de captación y fidelización de matrícula. y difusión de proyectos educativos.	\$180.000.000	\$46.531.908	\$133.468.092	26%
	Adquisición de insumos y contratación de servicios necesarios para generar acciones complementarias a los planes integrales de seguridad escolar. realizar salidas pedagógicas. actividades extraescolares y de convivencia de la comunidad educativa.	\$300.000.000	\$194.476.591	\$105.523.409	65%
Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación de transporte escolar para traslado (Hogar – Establecimiento / Establecimiento – Hogar) y para salidas pedagógicas para los estudiantes de los establecimientos educacionales	\$55.000.000	\$0	\$55.000.000	0%
<b>TOTAL PROYECTO:</b>		<b>\$2.230.515.160</b>	<b>\$1.043.856.577</b>	<b>\$1.186.658.583</b>	<b>47%</b>
Mejoramiento. adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Corresponde al Proyecto Movámonos por la Educación Pública 2020. en el cual las 26 escuelas y liceos. Crean su proyecto con sus respectivas Actividades. asociadas a los 3 Componentes comprometidos.	\$222.374.377	\$0	\$222.374.377	0%
Inversión de recursos. equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes			\$0		
Participación de la comunidad educativa.			\$0		
<b>TOTAL PROYECTO:</b>		<b>\$222.374.377</b>	<b>\$0</b>	<b>\$222.374.377</b>	<b>0%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

#### d) Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2021

En el siguiente cuadro se presenta presupuesto de programa FAEP 2021 Maipú, que fue diseñado durante el primer semestre del presente año. Este convenio tiene vigencia por 24 meses a partir del 6 de julio de 2021, y atiende a las necesidades más importantes para garantizar el normal y eficiente desarrollo del proceso educativo de los establecimientos educacionales municipales de la comuna. El monto aprobado por el Ministerio de Educación es de \$1.479.539.901.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Administración y normalización de los establecimientos.	Pago remuneraciones para los docentes y asistentes de establecimientos educacionales	\$591.815.960
Inversión de recursos. equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de material didáctico. de oficina. útiles escolares y herramientas de innovación pedagógica. material de evaluación para establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF	\$50.000.000
	Adquisición. mantención y equipamiento de los recursos pedagógicos. innovaciones pedagógicas. insumos para el funcionamiento de talleres y laboratorios y gastos de bienestar de alumnos para los establecimientos educacionales.	\$280.000.000
Mantención. conservación. mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mantención, conservación. mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	\$100.000.000
	Mantención. Conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura de los jardines VTF.	\$130.000.000
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública.	\$7.723.941
	Capacitación a docentes, asistentes de la educación de establecimientos educacionales y equipo administrador del Servicio de Educación de la Corporación.	\$10.000.000
Mejoramiento. adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Gastos relacionados con la adquisición mobiliario, maquinarias y equipos de mantención, gastos requeridos para la habilitación de los establecimientos educacionales.	\$100.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación de servicios y/o compra de insumos para la ejecución de actividades de captación y fidelización de matrícula, y difusión de proyectos educativos.	\$10.000.000
	Adquisición de insumos y contratación de servicios necesarios para generar acciones complementarias a los planes integrales de seguridad escolar e insumos COVID. realizar salidas pedagógicas, actividades extraescolares y de convivencia de la comunidad educativa.	\$200.000.000
<b>TOTAL PROYECTO:</b>		<b>\$1.479.539.901</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

**e) Dotación Docente y Asistente de la Educación año 2021.**

En el siguiente cuadro, se expresa la Dotación Docente de escuelas y liceos distinguiendo entre aquellos que realizan docencia de aula, de aquellos que realizan funciones directivas y técnicas según lo estipulado en el Estatuto Docente.

<b>DOTACIÓN DOCENTE DE ESCUELAS Y LICEOS AÑO 2021</b>				
<b>Establecimiento</b>	<b>Docentes de Aula</b>		<b>Función directiva y técnica (*)</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Horas</b>	<b>Nº</b>	<b>Horas</b>
CENTRO TECNICO PROFESIONAL	62	2.650	7	289
COLEGIO ALCAZAR	62	2.407	6	264
COLEGIO LOS BOSQUINOS	61	2.380	7	291
EL LLANO DE MAIPU	27	1.055	4	176
ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPU	38	1.366	6	255
ESCUELA BASICA SAN LUIS	34	1.347	5	219
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGIA	20	719	4	176
ESCUELA DIFERENCIAL `ANDALUE`	26	1.043	4	172
GENERAL O`HIGGINS	39	1.401	4	173
GENERAL SAN MARTIN	34	1.420	5	220
GERMAN RIESCO ERRAZURIZ	39	1.633	6	264
LAS AMERICAS	33	1.319	4	176
LEON HUMBERTO VALENZUELA	29	1.250	4	176
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU	35	1.441	5	220
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	50	2.019	6	264
LICEO MAIPU `ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA`	30	1.214	6	264
LICEO NACIONAL DE MAIPU	57	2.346	4	176
LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY	33	1.327	5	217
RAMON FREIRE	30	1.237	5	220
REINA DE SUECIA	37	1.498	5	220
REINO DE DINAMARCA	47	1.896	6	260
REPUBLICA DE GUATEMALA	39	1.495	5	220
SAN SEBASTIAN	45	1.728	6	264
SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	45	1.760	7	308
TOMAS VARGAS Y ARAYA	32	1.353	4	176
VICENTE REYES PALAZUELOS	38	1.529	5	213
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN			1	44
<b>TOTAL</b>	<b>1.022</b>	<b>40.833</b>	<b>136</b>	<b>5.917</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

(\*) Se consideran en función directiva (directores, directores remplazantes, inspectores generales y apoyos). se consideran en función técnica (jefes UTP, orientadores y docentes encargados de convivencia escolar).

A continuación, se expresa en cantidad y número de horas los funcionarios asistentes de la educación de forma general (profesionales y no profesionales).

<b>DOTACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN AÑO 2021</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>Funcionarios y funcionarias</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Horas</b>
CENTRO TECNICO PROFESIONAL	28	1.192
COLEGIO ALCAZAR	39	1.610
COLEGIO LOS BOSQUINOS	47	1.845
EL LLANO DE MAIPU	13	530
ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPU	28	1.082
ESCUELA BASICA SAN LUIS	25	1.022
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGIA	9	344
ESCUELA DIFERENCIAL `ANDALUE`	29	1.022
GENERAL O`HIGGINS	23	986
GENERAL SAN MARTIN	25	968
GERMAN RIESCO ERRAZURIZ	34	1.332
LAS AMERICAS	28	1.131
LEON HUMBERTO VALENZUELA	27	1.059
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU	19	836
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	30	1.296
LICEO MAIPU `ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA`	19	836
LICEO NACIONAL DE MAIPU	28	1.223
LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY	22	968
RAMON FREIRE	25	1.001
REINA DE SUECIA	30	1.223
REINO DE DINAMARCA	27	1.141
REPUBLICA DE GUATEMALA	26	1.091
SAN SEBASTIAN	29	1.184
SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	30	1.223
TOMAS VARGAS Y ARCAJA	28	1.167
VICENTE REYES PALAZUELOS	30	1.251
<b>TOTAL</b>	<b>698</b>	<b>28.563</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

En el caso de las salas cunas y jardines infantiles, se presenta en la siguiente tabla el número de funcionarios por establecimiento, agrupando a las educadoras de párvulos, técnicas de atención de párvulos y auxiliares de servicios menores.

<b>DOTACIÓN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES AÑO 2021</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>Funcionarias</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Horas</b>
JARDIN INFANTIL LOS SOLCITOS	26	1.144
JARDIN INFANTIL ALON KURA	30	1.320
JARDIN INFANTIL BLANCO ENCALADA	27	1.188
JARDIN INFANTIL EL TRANQUE	19	836
JARDIN INFANTIL EMANUEL	46	2.024
JARDIN INFANTIL ESDRAS	18	792
JARDIN INFANTIL INTERCULTURAL	21	924
JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS EXPLORADORES	20	880
JARDIN INFANTIL PINCELES Y COLORES	35	1.540
JARDIN INFANTIL PROVIDENCIA	37	1.628
JARDIN INFANTIL RAYEN MAPU	28	1.232
JARDIN INFANTIL SEMILLITAS	23	1.012
JARDIN INFANTIL SINFONIA MAGICA	25	1.100
JARDIN INFANTIL VALLE VERDE	13	572
SALA CUNA AITUE	17	748
SALA CUNA ALTAWEÑI	16	704
SALA CUNA CASCANUECES	14	616
SALA CUNA DIVINA PROVIDENCIA	10	440
SALA CUNA LAS ABEJITAS	21	924
SALA CUNA MOLINO DE COLORES	11	484
SALA CUNA NUEVO MUNDO	21	924
SALA CUNA PALLAMAR	15	660
SALA CUNA PEHUEN	19	836
SALA CUNA PEQUEÑAS MARAVILLAS	16	704
SALA CUNA SAN JUAN	21	924
SALA CUNA VICENTE REYES	14	616
<b>TOTAL</b>	<b>563</b>	<b>24.772</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Finalmente, se expresa la cantidad de funcionarios adscritos a Casa Central de la CODEDUC distinguiendo entre unidades y funciones:

<b>DOTACIÓN CASA CENTRAL</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>Funcionarias y funcionarios</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Horas</b>
ADMINISTRACION Y FINANZAS	9	397
APOYO LOGISTICO	31	1.366
COMUNICACIONES Y RR. PP	2	88
CONTABILIDAD	6	264
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	2	88
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	2	88
DIRECCION DE CONTROL INTERNO	4	176
DIRECCION DE CONTROL Y GESTION ESTRATEGICA	6	264
DIRECCION DE EDUCACION	19	823
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	7	308
EDUCACION EXTRAESCOLAR Y CULTURA	9	144
INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA	4	176
MODULO DENTAL	10	418
PERSONAL Y REMUNERACIONES	14	616
PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR	3	129
SECRETARÍA GENERAL	9	396
TECN. DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	6	264
UNIDAD DE SALUD ESCOLAR	3	132
UNIDAD PRIMERA INFANCIA	8	352
<b>Total general</b>	<b>154</b>	<b>6.489</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

## 2. Presupuesto 2022 y proyección dotación docente 2022.

Para la implementación de las propuestas de mejoramiento de la Educación Municipal para el año 2022 descritas en el Plan de Acción Comunal y la mantención del servicio educativo en todos los establecimientos, se presenta el presupuesto año 2022 a nivel de ingresos y gastos proyectados.

PRESUPUESTO OPERACIONAL 2022	
INGRESOS	Totales
SUBVENCION MINEDUC	25.037.186.304
SUBVENCION MUNICIPAL	\$3.500.000.000
SUBV-REMUNERACIONES SEP	\$3.383.264.606
SUBVENCION JUNJI	\$4.265.244.844
ARRIENDOS	\$13.800.000
BONO T.CONF./ VACACIONES	\$805.465.562
FAEP2022	\$600.000.000
INTERES GANADOS	\$32.837.696
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$37.637.799.012</b>
EGRESOS	Totales
REMUNERACIONES LIQUIDAS	\$26.935.589.206
COTIZACIONES PREVISIONALES	\$8.234.869.172
RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	\$-1.560.000.000
RET. VARIAS AL PERSONAL	\$2.427.357.064
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>\$36.037.815.442</b>
MAT.DIDAC/LIBROS	\$10.239.274
SERVICIOS BASICOS	\$365.391.848
OTROS SERVICIOS/OTROS GASTOS	\$199.488.382
TRANSPORTES	\$36.515.650
SEGUROS	\$53.556.240
MANTENCIONES	\$98.982.660
SERVICIOS VIGILANCIA	\$631.581.264
HONORARIOS DOCENTES	\$1.672.316
BENEFICIOS CONTRACT. NO DOCENTES	\$192.072.110
HONORARIOS NO DOCENTES	\$12.767.558
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$1.602.267.302</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$37.637.799.012</b>
<b>Total Remuneraciones</b>	<b>\$36.037.815.442</b>
<b>Total Gastos Operacional</b>	<b>\$1.602.267.302</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>\$-2.283.732</b>

### a) Ingresos proyectados.

Para el cálculo de ingresos se consideran todas las subvenciones ministeriales (general, JUNJI, SEP y PIE) en base a una matrícula de **16.000 estudiantes** para las escuelas y liceos, y de una matrícula de **2.437** niños y niñas en salas cunas y jardines infantiles. Lo anterior, factorizado en base a un promedio de asistencia según lo considerado en el inciso 4º del artículo 13º de la Ley General de Educación, que durante el estado de pandemia ha sido el criterio del MINEDUC para el pago de subvención.

En el caso de las escuelas y liceos, dicha proyección de matrícula se hace en atención a que actualmente las postulaciones de estudiantes se realizan a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE) cuyos resultados preliminares se presentan a finales de octubre, y sus resultados definitivos en diciembre del presente año. Por ello, se hace un cálculo general que considera una disminución con respecto a la matrícula actual, sobre todo, considerando que durante los últimos 4 años ha existido una disminución anual en promedio de un 5%.

En el caso de salas cunas y jardines infantiles, la proyección considera para el próximo año la matrícula actual en atención a la reapertura de los establecimientos, sin considerar los dos establecimientos (El Descanso y San Ignacio) que iniciarían actividades durante el primer semestre de 2022.

Asimismo, en relación al Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2022 (FAEP) se estima un monto de MM\$600 para gastos operacionales.

En el caso del Aporte Municipal, este se establece en un monto anual de MM\$3.500.

### b) Gastos proyectados.

El gasto remuneracional constituye el 96% de los ingresos, debido a que la prestación del servicio educativo consiste básicamente en la atención de los y las estudiantes a través de los docentes y asistentes de la educación.

Con respecto al año 2022, si bien se está proyectando un total de horas docentes y asistentes de la educación similar al año 2021, sí se considera un gasto remuneracional inferior en atención a los siguientes factores:

- **Retiros voluntarios de docentes cupos 2018 Ley N°20.976**, que implicaría una reducción de gastos remuneracionales, aunque manteniendo algunas de las horas docentes requeridas para la implementación de los planes y programas de estudio.
- **Reasignación de horas docentes** que actualmente no tienen fuente de financiamiento, y que serían impetradas a subvenciones ministeriales para el desarrollo de labores de apoyo pedagógico.
- **Evaluación de horas a plazo fijo** (docente y asistentes de la educación) de menos de 2 años de contrato y no afectas al proyecto de ley de titularidad docente.

En el caso de los gastos no remuneracionales, se proyecta un monto similar al del año 2021.

**c) Resultado.**

Finalmente. se proyecta que el resultado presupuestario expuesto permita, por un lado, **equilibrar el estado financiero de la CODEDUC para la mantención y sostenibilidad del servicio educativo**, y por otro, disponer de **recursos suficientes para desarrollar las líneas de mejoramiento comprometidas en el Plan de Acción Comunal y en los Planes de Acción por Establecimiento.**

**d) Proyección dotación docente año 2022**

En virtud de dar cumplimiento a la Ley N°19.410 y la Ley N°19.070 sobre proyección de dotación docente para el próximo período. a continuación, se presenta la proyección de cursos año 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECCIÓN DE CURSOS AÑO 2022			
Establecimiento	Nº Cursos		
	2021	Proyectado 2022	Diferencia 2021-2022
CENTRO TECNICO PROFESIONAL	28	28	0
COLEGIO ALCAZAR	38	38	0
COLEGIO LOS BOSQUINOS	38	38	0
EL LLANO DE MAIPU	10	10	0
ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPU	18	18	0
ESCUELA BASICA SAN LUIS	18	18	0
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGIA (*)	6	6	0
ESCUELA DIFERENCIAL `ANDALUE`	16	16	0
GENERAL O`HIGGINS	25	25	0
GENERAL SAN MARTIN	18	18	0
GERMAN RIESCO ERRAZURIZ	24	24	0
LAS AMERICAS	18	18	0
LEON HUMBERTO VALENZUELA	19	19	0
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU	25	25	0
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	22	22	0
LICEO MAIPÚ ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA`	12	12	0
LICEO NACIONAL DE MAIPU	37	38	+1
LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY	18	18	0
RAMON FREIRE	18	19	+1
REINA DE SUECIA	18	18	0
REINO DE DINAMARCA	22	22	0
REPUBLICA DE GUATEMALA	20	20	0
SAN SEBASTIAN	25	25	0
SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	21	21	0
TOMAS VARGAS Y ARCAYA	19	19	0
VICENTE REYES PALAZUELOS	19	19	0
<b>TOTAL</b>	<b>552</b>	<b>554</b>	<b>0</b>

Fuente: Declaración Sistema Admisión Escolar de los EE / SIGE

(\*) Se consideran 4 cursos de Enseñanza Media (1ro a 4to medio) que no tienen reconocimiento oficial.

Con respecto al cuadro anterior, se debe señalar que esta es una proyección de cursos asociada a la declaración de cupos y vacantes que las escuelas y liceos declararon durante el proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE). Esta **proyección pudiera variar en atención al número efectivo de estudiantes que se matriculen para el próximo año escolar**, siendo la CODEDUC que en enero deberá formalizar al MINEDUC los cursos definitivos para el año escolar 2022 y determinar así la cantidad de docentes que se requerirán para la atención de los y las estudiantes.

Para ello, se contemplará eventualmente la destinación de docentes entre los establecimientos para asegurar que los cursos tengan a un docente para implementar los planes y programas de estudio. Asimismo, y por efecto de la pandemia y los planes de retorno a clases, se proyecta para el año 2022 la siguiente cantidad de horas docentes, las que pudieran variar por lo señalado en el párrafo anterior:

PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE DE ESCUELAS Y LICEOS AÑO 2022				
Establecimiento	Docentes de Aula		Función directiva y técnica (*)	
	Nº	Horas	Nº	Horas
CENTRO TECNICO PROFESIONAL	62	2.650	7	289
COLEGIO ALCAZAR	62	2.407	6	264
COLEGIO LOS BOSQUINOS	61	2.380	7	291
EL LLANO DE MAIPU	27	1.055	4	176
ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPU	38	1.366	6	255
ESCUELA BASICA SAN LUIS	34	1.347	5	219
ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGIA	20	719	4	176
ESCUELA DIFERENCIAL `ANDALUE`	26	1.043	4	172
GENERAL O`HIGGINS	39	1.401	4	173
GENERAL SAN MARTIN	34	1.420	5	220
GERMAN RIESCO ERRAZURIZ	39	1.633	6	264
LAS AMERICAS	33	1.319	4	176
LEON HUMBERTO VALENZUELA	29	1.250	4	176
LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU	35	1.441	5	220
LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	50	2.019	6	264
LICEO MAIPU `ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA`	30	1.214	6	264
LICEO NACIONAL DE MAIPU	57	2.346	4	176
LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY	33	1.327	5	217
RAMON FREIRE	30	1.237	5	220
REINA DE SUECIA	37	1.498	5	220
REINO DE DINAMARCA	47	1.896	6	260
REPUBLICA DE GUATEMALA	39	1.495	5	220
SAN SEBASTIAN	45	1.728	6	264
SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	45	1.760	7	308
TOMAS VARGAS Y ARCAYA	32	1.353	4	176
VICENTE REYES PALAZUELOS	38	1.529	5	213
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN			1	44
<b>TOTAL</b>	<b>1.022</b>	<b>40.833</b>	<b>136</b>	<b>5.917</b>

(\*) Se consideran 4 cursos de Enseñanza Media (1ro a 4to medio) que no tienen reconocimiento oficial

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú  
Septiembre de 2021